



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**TUTORES COMUNITARIOS DE VERANO 2011.
TIERRAS NUEVAS, ESTADO DE MÉXICO:
UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA
ALTERNATIVA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

DIANA PALACIOS PEÑA

ASESORA

MTRA. MARTHA CORENSTEIN ZASLAV



MÉXICO, D.F.

2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

"Nadie dijo que sería fácil, sólo que valdría la pena"

A mis padres, Braulia y Jesús, mis guerreros, mis mejores ejemplos de lucha, de trabajo, constancia y perseverancia. Gracias a ustedes por darme lo mejor, por darme esta vida maravillosa, por amarme, por cobijarme, por acompañarme en cada momento de este difícil camino que es la vida, gracias por alimentar mis sueños, por abrir mis alas y dejarme volar, por creer en mí cuando quizás ni yo lo hacía, gracias por la larga espera, por las palabras de aliento, por las miradas llenas de orgullo, por los silencios que me decían todo y por el sacrificio hecho para mí, GRACIAS infinitas. Los amo con todo mi ser.

Erik, Mary y Ame, mis hermanos, gracias por apoyarme, por motivarme, por ser mis motores, por sus palabras, por creer y esperar algo de mí, por su presencia y por ser parte de mí.

Iker y Luis, los amores de mi vida, gracias a ustedes porque con su sola presencia llenaron mi corazón de ganas y mi alma de esperanzas para luchar y ser hoy un ejemplo para ustedes.

A ti Alex, mi amor, gracias por vivir conmigo la frustración, el llanto, el desespero, la rutina, el encierro, los enojos, el hartazgo, la felicidad, la alegría y la satisfacción que esto trajo a mi vida. Gracias por sostenerme con tus palabras, por recordarme el significado de este logro, por amarme como lo haces y ser pieza fundamental en el motor del quehacer de todos mis días...Te amo inmensamente.

A la Mtra. Martha Corenstein, quiero agradecerle su tiempo y paciencia, su compañía en este proceso, gracias por compartirme sus conocimientos, por permitirme aprender de usted y con usted, gracias por el compromiso y el respeto a este trabajo; mismo que sin usted no habría sido posible concluir. Gracias por sus aportaciones, gracias porque sin quererlo así, es un gran ejemplo para mí.

A la Dra. Esther Charabati, a la Mtra. Marcela Gómez y a la Mtra. Marlene Romo, gracias por sus acertadas observaciones, aportaciones y comentarios a este trabajo, gracias porque con sus miradas contribuyeron en la construcción del mismo; por último agradezco su invitación a la reflexión, a la que todos y todas debemos acudir en nuestro hacer personal y profesional.

A mis amigas, hermanas y colegas Carmen, Miriam y Ximara, gracias a ustedes por compartir tanto, por el camino recorrido y que aún no terminamos, gracias por su presencia en este proceso, por dejar reconocerse en sus ustedes a través de esta vivencia. Gracias por su amistad y hermandad, gracias por las palabras que aliviaron la frustración, que cobijaron mi alma y motivaron mis ganas para continuar.

Gracias a todos aquellos familiares y amigos que estuvieron presentes, gracias por el interés, por las palabras que motivaron mis esfuerzos y mis ganas de continuar... Gracias infinitas con todo mi cariño.

*Gracias a ti, mi casa, mi universidad, mi escuela, mi espacio, mi orgullo, gracias por abrirme tus puertas, por formarme y deformarme, por lo aprendido y lo vivido. ¡GRACIAS! **Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de filosofía y Letras y Colegio de Pedagogía***

A la comunidad de Tierras Nuevas y a su gente ¡GRACIAS! Por abrirme las puertas de sus hogares, de sus familias, por confiar en mí como alguien que pudo aportar algo a sus vidas y a las de sus niños. Gracias por permitirme aprender algo de todos ustedes.

Se agradece enormemente al Centro de documentación (Cedoc) del Consejo Nacional de Fomento Educativo y al portal de acceso a la información INFOMEX por las facilidades otorgadas para la realización de esta tesis.

Porque no encuentro mejor manera de decir

¡Gracias!

Esto es para ustedes, mis padres,

mis pilares, mis ejemplos y

lo mejor de mi vida.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
---------------------------	----------

Capítulo 1. Consejo Nacional de Fomento Educativo: Origen, desarrollo, contexto educativo y políticas institucionales

1.1. El organismo	14
1.2. Trayectoria institucional	
1.2.1. Antecedentes.....	16
1.2.2. Consejo Nacional de Fomento Educativo: 10 años.....	17
1.2.3. Consejo Nacional de Fomento Educativo: 20 años.....	18
1.2.4. Consejo Nacional de Fomento Educativo: 30 años	19
1.2.5. Consejo Nacional de Fomento Educativo: 40 años.....	21
1.3. Principios pedagógicos del CONAFE	
Escuela Rural Mexicana.....	22
Educación Comunitaria.....	26
1.4. Objetivos institucionales	27
1.5. Estructura operativa del Consejo Nacional de Fomento Educativo	29
Reflexiones finales	33

Capítulo 2. Programas, proyectos y modalidades desarrollados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo

2.1. Educación Comunitaria	36
2.1.1. Cursos Comunitarios.....	36
2.1.2. Preescolar Comunitario	38
2.1.3. Posprimaria Comunitaria	40
2.1.4. Secundaria Comunitaria	41
2.2. Programas Compensatorios.....	43
2.2.1. Programa para Abatir el Rezago Educativo	44
2.2.2. Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial.....	44
2.2.3. Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Básica	45

2.2.4. Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo.....	45
2.2.5. Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial Básica	47
2.2.6. Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial Básica.....	48
2.2.7. Programa para la Equidad de la Educación Inicial y Básica indígena y Rural.....	50
2.3. Programas de Fomento Educativo	54
2.3.1. Programa Editorial.....	55
2.3.2. Financiamiento Educativo Rural.....	55
2.3.3. Sistema de Estudios a Docentes.....	56
2.3.4. Docentes en Servicio.....	56
2.4. Programas y Proyectos Culturales	57
2.4.1. Programa de Investigación y Recopilación de Tradiciones Orales Populares.....	57
2.4.2. Radio Comunitaria.....	58
2.4.3. Caravanas Culturales.....	59
2.4.4. Museos Comunitarios	59
2.5. Acciones de Fortalecimiento Educativo.....	60
2.5.1. Investigación educativa	60
2.5.2. Educación para la Salud Comunitaria	61
2.5.3. Programa Albergues Escolares Indígenas	62
2.5.4. Tele Educación Comunitaria	62
2.6. Proyectos de Fortalecimiento a la Educación Comunitaria e Indígena.....	63
2.6.1. Programa de Atención Educativa a Población Infantil Agrícola Migrante	63
2.6.2. Centros de Educación Comunitaria	64
2.6.3. Proyecto de Atención Educativa a Población Indígena.....	65
Reflexiones finales	66

Capítulo 3. Experiencias pedagógicas alternativas

3. 1. Objetivos	70
3.2. Antecedentes	71
3.3. Desarrollo	72
3.4. Supuestos teóricos APPeAL	74
3.4.1. El lugar del saber.....	75
3.4.2. El sujeto pedagógico	76
3.4.3. Sobre lo alternativo y las alternativas pedagógicas.....	76
3.4.4. Los saberes: entre el sujeto, la experiencia y lo alternativo	78
3.5. Sistematización de experiencias pedagógicas alternativas.....	79
3.5.1. Principios de la sistematización.....	81
3.5.2. La sistematización como producción de conocimientos	81
3.5.3. Características de la sistematización de experiencias	82
3.5.4. APPeAL. Sistematización de experiencias pedagógicas alternativas	83
Reflexiones finales	84

Capítulo 4. Tutores Comunitarios de Verano

4.1. Tutores Comunitarios de Verano.....	87
4.2. Objetivo	88
4.3. Marco contextual	88
4.4. Estadísticas de participación y atención de la estrategia Tutores Comunitarios de verano	92
4.5. Evaluación.....	95
4.6. Reestructuración	98
Reflexiones finales	99

Capítulo 5. Sistematización y Valoración pedagógica de la participación en la estrategia Tutores Comunitarios de Verano

5.1. La comunidad.....	102
------------------------	-----

5.2. Descripción de mi experiencia: Tutores Comunitarios de Verano 2011	103
5.3. Valoración pedagógica de mi experiencia como Tutora Comunitaria de Verano	111
5.4. Tutores Comunitarios de Verano: Una experiencia pedagógica alternativa	116
5.5. Sistematización de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano como una experiencia pedagógica alternativa	121
Reflexiones finales	133
CONSIDERACIONES FINALES	135
REFERENCIAS.....	140
ANEXOS	
Anexo 1: Cronología CONAFE	148
Anexo 2: Planeación	151

PRESENTACIÓN

A lo largo de mi trayectoria académica logré comprender la importancia de poseer conocimientos acerca de la evolución y desarrollo de la educación como fenómeno social, político, cultural y económico, lo que hoy en día me permite analizar lo que sucede en materia educativa en el México actual.

Por otro lado, forjé un interés propio y quizás compartido, comprendí que la educación es un bien que no todos tienen, que el acceso a ella para muchos es una labor difícil. Ejemplo de esto es la Educación Comunitaria, modalidad educativa dirigida a niños, niñas y jóvenes indígenas, migrantes y que habitan comunidades rurales marginadas. Esta modalidad educativa es llevada a cabo por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), organismo que cuenta con más de 40 años de trayectoria y servicio educativo en comunidades rurales de la República Mexicana mediante programas, modalidades y proyectos educativos.

La siguiente tesis tiene como objetivo primordial realizar una investigación que permita ubicar y dar a conocer la estrategia Tutores Comunitarios de Verano **(TCV)** en el desarrollo histórico del CONAFE, así como los antecedentes y objetivos que la orientan. De manera particular efectuar una valoración pedagógica con base en la experiencia y conocimientos obtenidos en la estrategia Tutores Comunitarios de Verano 2011 en la comunidad de Tierras Nuevas, Estado de México, como una Experiencia Pedagógica Alternativa.

Tutores Comunitarios de Verano (TCV) es una estrategia¹ orientada a lograr durante el periodo de receso escolar la mejora de los aprendizajes de los

¹ No existe indicador alguno que informe acerca de la concepción percibida por el Consejo Nacional de Fomento Educativo sobre la acepción de "estrategia"; sin embargo las múltiples lecturas realizadas a los documentos, libros, páginas electrónicas, la experiencia personal y académica me brindaron las herramientas para poder interpretar el significado que para el CONAFE tiene el término.

Una Estrategia, constituye una acción de intervención pedagógica que plantea brindar atención y servicios educativos acordes a necesidades y características específicas, estímulos en el desarrollo y adquisición de competencias y habilidades sociales, académicas y personales. Supone ser un agente facilitador en relación al acceso y permanencia a los servicios educativos, constructora de medios pedagógicos que posibiliten un proceso formativo decoroso y de calidad, así mismo pretende ser un vínculo que manifieste la participación social en el proceso educativo. Todo ello con el objetivo de abatir el rezago educativo y social, y la deserción escolar que mantiene en desventaja a las comunidades con población

niños y niñas de primaria comunitaria del CONAFE, ubicada en el marco del Programa para la Equidad de la Educación Inicial y Básica Rural e Indígena (CONAFE, 2011c).

TCV surgió a partir de la necesidad de crear nuevas estrategias que permitieran mejorar las condiciones educativas de las comunidades rurales e indígenas con mayor rezago educativo y en consecuencia con deserción escolar.

Esta estrategia tuvo su primera fase en el año 2009 atendiendo 10 estados del país, teniendo como objetivo la mejora intensiva de los aprendizajes de los niños de primaria de los Cursos Comunitarios durante el periodo vacacional, que por reprobación o extemporaneidad se encontraban en situación de riesgo de deserción escolar (CONAFE, 2011e).

Con base en los resultados obtenidos en 2010 el CONAFE decidió ampliar la cobertura a 19 estados. Con ayuda y participación de los Subsistemas de Educación Media Superior, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, el sector Salud, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Pedagógica Nacional en 2011 se llevó a cabo una tercera emisión de la estrategia, esta vez ampliándola a nivel secundaria sólo en algunos estados de la República.

Intento mostrar que la estrategia Tutores Comunitarios de Verano es una experiencia pedagógica que dentro de la Educación Comunitaria muestra una acción alternativa, esto si se considera que el difícil acceso a la educación en comunidades rurales e indígenas es una tendencia, tener entonces la posibilidad de acudir a cursos de verano con la finalidad de recibir apoyos específicos mediante una tutoría que sirvan en la mejora y fortalecimiento del desempeño escolar se convierte en una situación probablemente inconcebible, por esta razón que permite reconocer a TCV como una acción que sale de lo “normal” es que valoro a la estrategia como alternativa.

Considero que Tutores Comunitarios de Verano podría ubicarse como una experiencia pedagógica alternativa retomando el marco teórico y el formato de

marginada, indígena y agrícola migrante, respecto al resto de la población mexicana. Las estrategias procuran ser promotoras de la equidad educativa.

sistematización de experiencias pedagógicas alternativas que derivan del proyecto “Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina” (APPeAL México-Argentina), que actualmente se encuentra trabajando sobre una investigación en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México denominada “Saberes, sujetos y experiencias pedagógicas alternativas”, que tiene como objetivo analizar prácticas, procesos, proyectos y experiencias pedagógicas alternativas generadas en México durante las últimas tres décadas.

Con la intención de cumplir con los objetivos establecidos para esta tesis, se llevó a cabo la documentación y fundamentación de la misma por medio de una investigación de tipo documental que permitió realizar un mejor registro de la información obtenida.

A propósito de lo anterior me parece pertinente mencionar que las fuentes utilizadas para adquirir la información recuperada en la elaboración de esta tesis se obtuvieron, principalmente, gracias a la disposición del portal de acceso a la información INFOMEX, mismo que siempre respondió oportunamente mis peticiones y a la colaboración del Centro de Documentación (Cedoc) del Consejo Nacional de Fomento Educativo, ya que en él me facilitaron documentos y textos que no están al alcance del público, puesto que forman parte de un acervo bibliográfico único del Consejo.

Por otro lado, gran parte de la información del programa APPeAL, planteada en el tercer capítulo fue proporcionada por la Mtra. Martha Corenstein, quien fungió como asesora en la elaboración de esta tesis. Dicha información fue puesta a disposición durante la asistencia a la asignatura Taller de Investigación Pedagógica I-II, coordinado por la Mtra. Corenstein durante mi paso por la licenciatura.

Es importante referir que algunos otros documentos no proporcionados durante el taller pero sí durante el proceso de investigación, son textos inéditos, elaborados por la Mtra. Marcela Gómez en colaboración con la Mtra. Martha Corenstein y la Dra. Liz Hamui, así mismo otra de las fuentes importantes y fundamentales empleadas en la elaboración de este trabajo fue la página

electrónica del programa *Alternativas Pedagógicas y Prospectiva educativa en América Latina*.

Con fines prácticos y de análisis el desarrollo de esta tesis se estructuró en cinco capítulos. En el primer capítulo que habla del Consejo Nacional de Fomento Educativo, de su creación, así como su justificación social y educativa, además de su crecimiento histórico, la labor educativa que en él se lleva a cabo; los medios, maneras y agentes involucrados en el fomento de los servicios educativos que CONAFE brinda a niños, niñas y jóvenes agrícolas migrantes y que habitan en comunidades rurales e indígenas. Como complemento a este primer capítulo en una segunda parte se intenta, sin ahondar en demasía, pero sí de manera concisa, describir a los programas, proyectos y modalidades educativos desarrollados durante los 41 años de trayectoria del Consejo.

El tercer capítulo habla de manera muy breve del proyecto “Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina”, de la investigación “Saberes, sujetos y experiencias pedagógicas alternativas” y de algunas nociones conceptuales que de ésta derivan.

En el cuarto capítulo se realiza una descripción de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano, se exponen sus características más relevantes además de ubicarla temporal y trascendentalmente en el desarrollo del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Finalmente, el quinto capítulo, se enriquece por medio de mi formación pedagógica y mi experiencia en la estrategia TCV como Tutora Comunitaria de Verano en la comunidad de Tierras Nuevas, Estado de México, durante cinco semanas en el mes de Julio y Agosto de 2011; llevando a cabo una valoración pedagógica acerca de la estrategia, tratando de reconocer las fortalezas y debilidades de la misma después de tres emisiones.

CAPÍTULO 1

Consejo Nacional de Fomento Educativo:

Origen, desarrollo, contexto educativo y políticas institucionales

La educación para los mexicanos es entendida como un factor de impulso de desarrollo personal y como consecuencia social. La legislación educativa en el país señala que la educación es un derecho de todo hombre y de toda mujer independientemente de su edad, clase social, etnia o creencia.

Es importante recalcar que el derecho a la educación no es sólo brindar espacios de formación, sino que implica además que los niños, niñas y jóvenes que asisten a estos espacios conocidos como “escuelas” permanezcan en ellas; logren aprendizajes relevantes que les permitan desenvolverse en su medio de desarrollo, así como concluir estos estudios con calidad y equidad (INEE, 2009).

Fundamentalmente ésta ha sido la razón por la que el Gobierno de la República Mexicana en conjunto con instituciones y organismos educativos como son la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo, desde hace algunas décadas hayan llevado a cabo acciones que permitan garantizar ese derecho a niñas, niños y jóvenes en edad escolar mediante la igualdad en oportunidades para el desarrollo de capacidades básicas con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

De acuerdo a CONAFE (2008a), lograr este propósito supone construir los medios necesarios que posibiliten a niñas, niños y jóvenes, aprovechar el impulso de acciones a favor del fortalecimiento de la educación inicial y básica como factor de justicia y de formación integral de personas que pugnan un papel como agentes activos de cambio en la sociedad.

Este primer capítulo trata sobre los orígenes del Consejo, la justificación social y educativa para crear un organismo con la capacidad de afrontar los retos educativos del México de la década de los setenta, así como su desarrollo y crecimiento durante cuarenta años, mismo que ha permitido reconocer la importancia de su existencia. Como añadidura en esta primera parte se integran los objetivos y algunos artículos de la Ley General de Educación como norma legal que rige el quehacer del organismo.

Otro aspecto de gran significado abordado en este capítulo es el modelo de Educación Comunitaria, mismo que desde su concepción ha tenido como antecedente a la Escuela Rural Mexicana; premisa que en su momento de creación fungió como un elemento que posibilitó la conformación de la identidad nacional mexicana, a partir de esto es que la Educación Comunitaria es entendida como una experiencia educativa que nació del pueblo para el pueblo durante el periodo posrevolucionario.

1.1. El organismo

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), fue creado el 9 de Septiembre de 1971 por decreto del Presidente Luis Echeverría (CONAFE, 1981) como un organismo descentralizado de interés público; con personalidad jurídica y patrimonio propios; con el objeto de allegarse recursos complementarios, económicos y técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país (Diario Oficial de la Federación, 1982).

El 31 de Diciembre de 1981, el Presidente de la República, José López Portillo, emitió un nuevo decreto, en el que se ampliaban las facultades del Consejo Nacional de Fomento Educativo a la difusión de la cultura mexicana en el exterior (CONAFE, 1989).

Con la finalidad de llevar a cabo el cumplimiento de dicho objetivo se establecieron como atribuciones del organismo las siguientes:

- I. Establecer los medios e instrumentos para generar u obtener los recursos económicos necesarios;
- II. Administrar los recursos obtenidos, destinándolos al impulso de tareas educativas y culturales;
- III. Investigar, desarrollar, implantar, operar y evaluar nuevos modelos educativos que contribuyan a expandir o mejorar la educación y el nivel cultural en el país, de acuerdo con los lineamientos que al efecto determine la Secretaría de Educación Pública;

- IV. Participar conforme a las disposiciones legales aplicables en sociedades mercantiles y civiles, asociaciones y en general instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras vinculadas con la educación y la cultura, de tal modo que se consiga el mejor cumplimiento de su objeto;
- V. Fomentar la corresponsabilidad y solidaridad social de los sectores organizados del país para la atención y resolución de los problemas educativos y culturales;
- VI. Crear y desarrollar medios de participación social destinados a ampliar las oportunidades de educación de la población;
- VII. Contribuir en lo posible al financiamiento de la educación que impartan los particulares, en los términos que establezca la Junta Directiva;
- VIII. Servir de órgano consultivo en materia de financiamiento para fines educativos;
- IX. Colaborar con todas las entidades federativas que lo soliciten, en la planeación de sus financiamientos para fines educativos;
- X. Prestar servicios administrativos en apoyo a los programas prioritarios del sector educativo y
- XI. Las demás necesarias o pertinentes para el cumplimiento de su objeto (Diario Oficial de la Federación, 1982).

Desde su creación, el Consejo ha tenido como misión atender necesidades educativas de poblaciones rurales, marginadas e indígenas, de establecer sistemas de becas dirigidos a indígenas y de apoyar instituciones de formación técnica y proyectos de innovación en educación y capacitación para el trabajo, principalmente, en el medio rural donde el ejercicio educativo no se practica como derecho fundamental del individuo, debido a condiciones económicas, sociales, geográficas y/o culturales que los mantienen en desventaja respecto al resto de la población mexicana (CONAFE, 1996).

A pesar de formar parte del sistema educativo en México y de regirse normativamente por los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Fomento Educativo se distingue por su universo de atención, constituido por poblaciones con mayor rezago social y educativo, por sus

innovaciones para el desarrollo educativo pertinente a condiciones específicas, por su fuerte impulso social y por generar condiciones de equidad educativa en el país mediante programas, proyectos y modalidades educativos (CONAFE, 2004b).

1.2. Trayectoria Institucional

1.2.1. Antecedentes

Las actividades que ha llevado a cabo el Consejo desde su creación se han caracterizado por tener rumbo definido y por responder a diversas consideraciones de índole legal, social y evidentemente educativa.

Legalmente trató de dar respuesta a lo planteado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2012) en el artículo 3º, el cual afirma que:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado (Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios), impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias (4).

Años posteriores a la Revolución Mexicana se creyó que la educación era el medio para evitar la distinción de clases y con ello los factores que generaban pobreza.

Con base en dicho artículo y en la demanda social de las comunidades dispersas y alejadas del medio urbano que no contaban con servicios educativos, el Gobierno de la República y la Secretaría de Educación Pública, como estrategia para responder a dicha demanda y con la intención de garantizar que niños y jóvenes mexicanos ejercieran su derecho a la educación como lo indica el artículo 3º, se creó el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

CONAFE fue propuesto como un organismo que tuviera la labor de diseñar y operar programas y modalidades educativos que respondieran a las

características y necesidades de las comunidades rurales e indígenas y de la población agrícola migrante (CONAFE, 1981).

Inicialmente impartió educación primaria y posteriormente preescolar y secundaria a niños y jóvenes migrantes y de comunidades rurales e indígenas. Así es, como el Consejo Nacional de Fomento Educativo con apoyo del Gobierno Federal y la Secretaría de Educación Pública se convirtió en el “responsable” de brindar apoyos y recursos educativos a niños y jóvenes que no contaban en su comunidad con el servicio de preescolar, primaria o secundaria (CONAFE, 1989).

1.2.2. Consejo Nacional de Fomento Educativo: 10 años

Con el propósito de brindar educación con un alto contenido cultural, social y democrático, de manera experimental en 1973 el Consejo Nacional de Fomento Educativo inició su etapa de atención educativa en el Estado de Guerrero con 100 centros educativos y 400 alumnos con el Programa Cursos Comunitarios.

El programa comenzó con 100 jóvenes voluntarios, quienes para llegar a ser Instructores Comunitarios recibieron un curso intensivo de capacitación pedagógica. Los primeros Instructores Comunitarios poseían diversos perfiles educativos, fueron personas desde los 15 años hasta maestros jubilados. Como requisitos se pidió tener mínimo la secundaria terminada, provenir de alguna comunidad rural y aprobar un examen de conocimientos.

Los Cursos Comunitarios fueron organizados bajo una modalidad “multinivel” que facilitó la tarea del Instructor. Esta modalidad resultó ser una propuesta innovadora, ya que propició niveles de aprendizaje a través de la interacción entre alumnos con distinto desarrollo cognoscitivo, diferente edad y con un estado socioeconómico precario.

La alta demanda de los Cursos Comunitarios que en un ciclo escolar aumentó de 400 a más de 45,000 menores atendidos en siete entidades (CONAFE, 2008f) provocó el desarrollo del primer *Manual del Instructor Comunitario*, diseñado en 1975 por un equipo de investigadores del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Instituto Politécnico

Nacional (IPN), manual que desde entonces ha fungido como una herramienta básica en la didáctica de los Instructores Comunitarios (CONAFE-DIE, 2010b).

El primer currículo del Manual del Instructor Comunitario sólo abarcaba los primeros cuatro grados de primaria, organizados en dos niveles: Nivel I que correspondía al 1º grado y Nivel II correspondiente a 2º, 3º, y 4º grado (CONAFE, 2000).

La primera evaluación realizada al Programa Cursos Comunitarios, demostró su eficacia, se comprobó que los niños de las comunidades rurales habían alcanzado aprendizajes similares a los alumnos de otras escuelas del medio rural atendidas por la SEP. Dicha evaluación estimuló al Consejo a crear en 1978, delegaciones en las 31 entidades federativas, con lo que se logró atender a más de 240,000 niños en 10,581 localidades, así mismo se concretó el currículo del *Manual del Instructor Comunitario* con el Nivel III equivalente a 5º y 6º grados de primaria.

En ese mismo año el entonces Secretario de Educación Pública, Fernando Solana, lanzó el programa Educación para Todos, que planteaba ofrecer educación básica para toda la población, consideró al CONAFE y a sus Cursos Comunitarios como el modelo más adecuado para incrementar la atención en las zonas marginadas (CONAFE, 1981).

Al finalizar la década de los setenta, la expansión del CONAFE se hizo evidente debido al surgimiento de nuevos programas y al crecimiento acelerado de los Cursos Comunitarios con un total de 3,500 Cursos en los que se atendía a más de 11,000 niños. (CONAFE, 1981: 48).

1.2.3. Consejo Nacional de Fomento Educativo: 20 años

Retomando los aspectos positivos del programa pionero y la política del Plan Nacional de Educación de 1977 que planteó la universalización de la educación primaria, misma que debía extenderse a zonas de menor desarrollo educativo, así como ofertar educación preescolar y con el propósito de atender a niñas y niños en comunidades rurales e indígenas bilingües que carecían del servicio de la SEP; en 1980 se puso en práctica por primera vez el programa Preescolar Comunitario

en 100 jardines comunitarios, atendiendo a 2,300 niños en cinco entidades federativas. Como complemento a esta labor se desarrolló la *Guía del Instructor Comunitario Preescolar* (CONAFE, 2000).

En ese mismo año comenzaron a operar 300 Salas de Cultura en ocho estados de la República, como un programa extraescolar con el objetivo de promover actividades culturales, recreativas, sociales y deportivas con las que se pretendía incrementar el nivel de vida de las comunidades atendidas.

El 9 de Septiembre de 1981 el Consejo Nacional de Fomento Educativo cumplía una década al servicio de la educación mexicana, década que representó un período de desarrollo y estabilidad, consolidándose como institución.

Ese año se emitió el Reglamento de la Educación Comunitaria que reconocía la legitimidad y calidad del Programa Cursos Comunitarios como parte del Sistema Educativo Nacional. Así mismo se establecieron nuevos criterios de operación para el programa; entre ellos se instituyó que la edad máxima de los Instructores Comunitarios sería de 18 años, mismos que de manera obligatoria continuarían con sus estudios al término de su servicio social. De este modo el Consejo se propuso no sólo apoyar a la formación de niños de comunidades rurales sino incidir en la formación profesional de los Instructores Comunitarios (CONAFE, 2000).

Como una acción de fortalecimiento se crearon el Programa de Investigación y Recopilación de Tradiciones Orales Populares (PIRTOP) en 1982 y la Radio Comunitaria en 1987, además de consolidar el programa de Salud Comunitaria en 1988.

Con la finalidad de facilitar el acceso a la Educación Primaria, se diseñó en 1984 el Fiducar, programa que brinda apoyos económicos de transporte y hospedaje a niños y niñas que por no existir un servicio educativo en su comunidad deben trasladarse a otras localidades.

1.2.4. Consejo Nacional de Fomento Educativo: 30 años

A finales de la década de los ochenta, el Consejo llevó a cabo acciones que le permitieron reforzarse como el organismo responsable de brindar servicios

educativos a niñas, niños y jóvenes migrantes, indígenas y de comunidades rurales, además de realizar seguimiento al Manual del Instructor Comunitario con el propósito de actualizar sus contenidos e incorporar los avances en investigación educativa que permitió realizar una nueva equivalencia en la organización multinivel, así es como el nivel I corresponde a 1º y 2º grados, el nivel II a 3º y 4º grados y el nivel III a 5º y 6º grados.

En 1994 se encomendó al Consejo la tarea de atender a la población infantil indígena con lo que se inició el Proyecto de Atención Educativa a la Población Indígena (PAEPI) y a la población infantil migrante con la Modalidad de Atención Educativa a Población Indígena (MAEPI), programa que brinda servicios educativos a hijos de jornaleros migrantes, atendiéndolos en los campamentos agrícolas en los que residen temporalmente. Para ello el CONAFE realizó modificaciones curriculares a los Cursos Comunitarios con el objetivo de responder a las necesidades educativas de dichas poblaciones (CONAFE, 2000).

Teniendo en cuenta que el Instructor Comunitario es pilar importante en el proceso educativo de niños y jóvenes y con el objetivo de contribuir a su desarrollo profesional, surgió una diversidad de proyectos que apoyaron su formación y el desarrollo de su práctica docente en las comunidades, así mismo hubo un incremento en los apoyos económicos, de alimentación, hospedaje y traslados con la intención de disminuir los índices de deserción de los Instructores Comunitarios.

En 1994, con el objetivo de elevar los niveles de acceso, permanencia y aprovechamiento escolar, el CONAFE creó los Programas Compensatorios como una acción para combatir las desigualdades educativas y sociales en comunidades marginadas con altos índices de rezago educativo a través de recursos económicos para la mejora de infraestructura escolar y capacitación docente (CONAFE, 1996).

Con la finalidad de disminuir el analfabetismo, en 1996 el CONAFE creó el Programa de Alfabetización Comunitaria Rural dirigido a personas mayores de 15 años que no sabían leer ni escribir.

Propuesto como una alternativa y con el propósito de ofrecer a los alumnos egresados de los Cursos Comunitarios y a los adultos rezagados en su

escolaridad la oportunidad de continuar sus estudios en las localidades, en 1999 se inició la operación del proyecto Posprimaria Comunitaria (CONAFE, 2010c).

Desde el año 2000, el Consejo trabajó en el desarrollo de más opciones educativas, tratando de dar respuesta a políticas internacionales, por lo que se revisaron y rediseñaron los programas de los Cursos Comunitarios así como de los Programas Compensatorios.

1.2.5. Consejo Nacional de Fomento Educativo: 40 años

Como una acción de impulso a los jóvenes egresados de los Cursos Comunitarios y con la determinación de cubrir las necesidades de educación básica de las comunidades rurales marginadas, se creó en el año 2002 el programa Secundaria Comunitaria, teniendo como línea de trabajo el Plan de Estudios de la Secretaría de Educación Pública de 1993. Este nuevo programa se planteó como propósitos la certificación de estudios de secundaria y la atención a un mayor número de comunidades (CONAFE, 2004b: 50).

En Junio de 2005 se publicó el “Acuerdo por el que se establecieron el programa y material didáctico de la educación básica, aplicados en los Cursos Comunitarios operados por el CONAFE” mediante el cual se autorizó al Consejo implementar, operar y evaluar los Cursos Comunitarios además de la expedición de certificados correspondientes a Primaria y Secundaria Comunitaria (CONAFE, 2011a).

Ante un contexto de constantes cambios sociales, políticos y económicos, el Consejo se propuso convertirse en una institución con mayor eficacia, con la finalidad de dar cumplimiento a su mandato ético, dando solución a los desafíos educativos de la época mediante la construcción de las *Agendas para la equidad en la educación inicial y básica*. Las Agendas desde entonces han sido un instrumento de coordinación y planeación entre el CONAFE, organismos educativos, gobiernos estatales y municipales para definir acciones que aseguren la cobertura de servicios y la elevación y calidad de los aprendizajes (CONAFE, 2007a).

Los compromisos establecidos por las Agendas se desarrollan bajo tres líneas de acción:

- Inscripción generalizada
- Altos resultados de aprendizaje
- Consolidación de servicios educativos

Cada una de estas líneas responde a condiciones sociodemográficas, políticas y de diversidad, lo que impone al Consejo a formular estrategias pertinentes para la resolución de las necesidades educativas de las comunidades (CONAFE, 2008d: 4).

En 2008, como parte de los compromisos de la Agenda por la Equidad comenzaron a operar Asesores Pedagógicos Itinerantes (API) y en el 2009, Tutores Comunitarios de Verano (TCV), estrategias que tuvieron como finalidad mejorar la calidad de los aprendizajes en los alumnos de la Educación Comunitaria (CONAFE, 2011a).

De esta manera CONAFE (2011a) afirma que:

Durante 40 años ha ratificado su lugar en el Sistema Educativo Nacional, como una institución profundamente comprometida con el combate a la desigualdad, con el fomento de una educación inicial y básica de calidad con equidad para todos los niños y jóvenes que viven o provienen de las localidades con mayor rezago social y educativo del país, y también con el reconocimiento y valoración de la diversidad que caracteriza a nuestro país (7).

1.3. Principios pedagógicos del CONAFE

1.3.1. Escuela Rural Mexicana

Al hablar sobre CONAFE y en los principios en que se apoyan las acciones de la Educación Comunitaria, se hace necesario referir como principio pedagógico a la Escuela Rural Mexicana.

En años posteriores a la Revolución Mexicana se emitió la Ley Federal de Instrucción Rudimentaria. Esta Ley manifestó la necesidad de crear escuelas de carácter rudimentario que sirvieran para alfabetizar e impartir los principios básicos de la instrucción. Lo esencial de esta Ley era crear escuelas que enseñaran a las personas del campo a hablar, leer y escribir el castellano y ejecutar operaciones básicas (Loyo, 1985).

De manera evidente la puesta en práctica de escuelas de esta índole no fue suficiente para llenar las necesidades educativas de la población posrevolucionaria. Muestra de ello es que para 1920 según cifras oficiales, sólo el 5% de la población mexicana sabía leer y escribir.

Ante esta situación comenzaron a surgir dudas como: ¿Era posible el progreso de México con más de 80% de analfabetos? ¿Cómo construir un sistema educativo nacional ante las grandes desigualdades sociales, regionales y económicas? ¿Cómo hacer de la escuela el instrumento para acabar con la exclusión cívica de que eran objeto millones de mexicanos? (CONAFE, 2008h: 25).

Ese mismo año el rector de la Universidad y futuro Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, comenzó la iniciativa de creación de la Secretaría de Educación Pública; con ello advirtió la urgencia de fomentar el desarrollo de la educación en las zonas más pobres del país. Vasconcelos proyectó una gran cruzada educativa y cultural con amplia visión, que se concretaría con la creación de la SEP, la escuela activa como modelo educativo y la conciencia de la identidad mestiza.

El proyecto concebido por Vasconcelos contaba con tres departamentos: Escolar, Bibliotecas y Bellas Artes; el primero y el más importante, básicamente fue el encargado de crear escuelas según características, necesidades y recursos de las poblaciones. Dichas escuelas se encargaron de educar a la población a través de conocimientos de aplicación inmediata con la finalidad de perfeccionar trabajos manuales e industriales de cada región.

Posteriormente se creó el Departamento de Educación y Cultura Indígena; de este departamento se derivaron actividades que fueron designadas a un grupo de maestros a quienes se llamó misioneros. El misionero fue un tipo de maestro

cuya primeras tareas fueron visitar comunidades rurales e indígenas; entregar informes a las autoridades educativas y reclutar maestros rurales para destinarlos a las poblaciones más necesitadas.

Se consideró que un maestro misionero debía tener conocimientos sobre las condiciones de vida de la población, dominar el idioma nativo de la región y tener conocimientos pedagógicos suficientes para capacitar adecuadamente a los maestros que reclutaban (Loyo, 1985).

En 1923 se establecieron las bases para la Organización y Funcionamiento de las Escuelas Rurales, escuelas creadas por las comunidades para la atención y servicio de sus propias necesidades; posteriormente conocidas como Casas del Pueblo (CONAFE, 2000).

En ese año, el maestro normalista Rafael Ramírez formó parte de las misiones culturales, mismas que tuvieron la labor de difundir la Escuela Rural bajo el nombramiento de Casas del Pueblo.

Hasta 1942 había existido una relación casi de unidad entre las Misiones Culturales y la Escuela Rural Mexicana, en ese año éstos se separaron al reestablecer las actividades de las misiones como un programa extraescolar y de extensión. Al finalizar la década de 1960, las Misiones Culturales dieron mayor énfasis al apoyo de las campañas de alfabetización y a la atención de la población adulta, en la década de los setenta se creó la Dirección General de Educación de Adultos, dirección a la cual fueron transferidas las Misiones que seguirían impartiendo alfabetización y educación básica de adultos (CONAFE, 2008h).

La Escuela Rural del México posrevolucionario exaltó la importancia del papel social del educador para propiciar el desarrollo de la sociedad rural. En este papel del educador, las Misiones fueron un valioso instrumento de intervención en la solución de los problemas educativos, económicos y sociales de los hombres y mujeres del medio rural (CONAFE, 2008e: 27).

La Escuela Rural Mexicana nació sustentada en una teoría social, en la que era necesario generar servicios educativos a los pequeños grupos que por “tradición” permanecían en un estado de marginación, por lo que el ideal de educación para la Escuela Rural era concebir una Educación para Todos.

Consideró a la comunidad como un detonante de su propio desarrollo, como la unidad completa a la que la escuela se integra.

Los principios que rigieron a la Escuela Rural Mexicana fueron (Rodríguez, 2006: 22):

- La escuela es un medio donde el niño aprende a partir de lo que ve y hace, rodeado de personas que trabajan.
- La educación que promueve deriva de las relaciones del niño y del hombre con la naturaleza y la sociedad por medio del trabajo cooperativo, práctico y de utilidad inmediata.
- Las actividades que realiza sirven para explicar los hechos de los fenómenos naturales y sociales.
- Prescribe los castigos y los premios para dejar al educando toda su libertad y su espontaneidad porque la conducta humana, como la virtud y la verdad no se enseña teóricamente, sino por el uso personal de la libertad.

Los postulados bajo los cuales se condujo fueron (CONAFE, 2008e: 22):

- La acción escolar comienza por mejorar o mantener la salud del cuerpo como premisa de la salud mental.
- El juego y el trabajo constituyen los factores fundamentales del desarrollo físico.
- No debe sujetarse a todos a las mismas actividades, sino buscar las aficiones, capacidades y vocaciones de cada uno para encauzar sus energías personales en función del interés social.
- La organización escolar tiene que ser mixta, con el fin de que niños y niñas compartan una vida sana y sin prejuicios, libre y ordenada como forma de convivencia social.
- El trabajo escolar no es una simulación, puesto que posee carácter de realidad, utilidad práctica, inmediata y positiva.

Es necesario mencionar que así como la Escuela Rural Mexicana constituyó un antecedente importante en la creación y desarrollo de la labor del Consejo, también se hace menester reconocer que dejó de ser respuesta a las necesidades educativas del país, por lo que se hizo necesario desarrollar nuevas estrategias, sistemas de trabajo y recursos.

En estas circunstancias se pensó en la necesidad de diseñar un nuevo programa que tuviera repercusión histórico-social amplia y que por su conducto fuera posible resolver los problemas educativos de las pequeñas comunidades rurales, con ello se creó como fundamento teórico-pedagógico del CONAFE, la Educación Comunitaria como parte de las corrientes pedagógicas y políticas de la época (CONAFE, 1982: 24).

1.3.2. Educación Comunitaria

La Educación Comunitaria es un modelo educativo creado y llevado a cabo por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, con la intención de desarrollar en niños y jóvenes de comunidades rurales y marginadas del país oportunidades de aprendizaje mediante el ejercicio de competencias en pro de la convivencia, de generar cambios sociales y culturales de las comunidades (CONAFE, 1996).

Para el Consejo, la Educación Comunitaria es un proceso de desarrollo integral del ser humano que le permite reconocer y valorar las prácticas culturales de su comunidad, fomenta en el individuo valores como la solidaridad, pretende mejorar los medios de producción y reproducción económica de las comunidades. Involucra a todos los miembros de la comunidad en la práctica de actividades educativas, culturales y recreativas, parte del conocimiento que poseen niños, jóvenes y adultos sobre el entorno de su comunidad como práctica pedagógica en el aula (CONAFE, 2004b).

Las finalidades expuestas en la Ley General de Educación han establecido como objetivos para la Educación Comunitaria los siguientes (CONAFE, 1996: 84):

- Contribuir a la revaloración del conocimiento popular.

- Facilitar el acceso a la educación básica a la población marginada, rural e indígena.
- Desarrollar procesos de aprendizaje relacionados a la vida comunitaria.
- Desarrollar procesos de organización en beneficio de la solución de problemas mediante la participación comunitaria.
- Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de las comunidades.

Como estrategia para llevar a cabo las acciones de la Educación Comunitaria, el Consejo considera que es importante reconocer a la escuela como un espacio en el que la realidad social y educativa se conjunta en un espacio de aprendizaje, para ello se hace necesario considerar a niños y jóvenes como sujetos activos de su propio aprendizaje con ideas propias que nacen de sus experiencias y de su interacción social.

Un grupo escolar, es un grupo en el que las diferencias de edades, conocimientos, intereses y ritmos de aprendizaje se convierten en una ventaja pedagógica, ya que la interacción y convivencia permiten crear un ambiente de aprendizaje compartido y constante (CONAFE, 2004a).

1.4. Objetivos institucionales

La Ley General de Educación fue publicada el 13 de Julio de 1993. Mediante sus lineamientos esta ley regula la educación que imparte el Estado-Federación en la República Mexicana.

Los mandatos de la Ley General de Educación se han convertido en el eje que articula las tareas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, lo han llevado a convertirse en el organismo público encargado de desarrollar acciones específicas para fomentar la educación básica a favor de niñas, niños y jóvenes agrícolas migrantes y de poblaciones rurales e indígenas.

El artículo 33º, fracción I de la Ley General de Educación (2011) afirma que:

Las autoridades educativas en el ámbito de sus respectivas competencias llevarán a cabo la siguiente actividad:

Atenderán de manera especial las escuelas en que, por estar en localidades aisladas, zonas urbanas marginadas o comunidades indígenas, sea considerablemente mayor la posibilidad de atrasos o deserciones, mediante la asignación de elementos de mejor calidad, para enfrentar los problemas educativos de dichas localidades (12).

Con base en lo expuesto anteriormente los objetivos institucionales del Consejo Nacional de Fomento Educativo se orientan a:

- Desarrollar y operar un modelo de educación inicial y básica de calidad que fomente la continuidad educativa y responda a los estándares nacionales de calidad y a los principios de equidad y pertinencia, satisfaciendo necesidades permanentes de formación y aprendizaje de las comunidades (CONAFE, 2004b: 29).
- Lograr que los niños y jóvenes de las comunidades con mayor rezago educativo y social se inscriban, permanezcan y logren culminar la educación básica, además de recibir los beneficios de la educación inicial.
- Coadyuvar a la mejora de los aprendizajes en cuanto a calidad refiere, mediante recursos y prácticas educativas pertinentes de acuerdo a sus necesidades y características.
- Movilizar la participación de los agentes involucrados en el fomento educativo en pro de la mejora constante de los servicios (CONAFE, 2008a: 8).

Para el logro de estos objetivos ha sido necesario que CONAFE diseñe y aplique estrategias educativas con el propósito de alcanzar una educación de calidad y equidad en comunidades con mayor rezago educativo y social del país, por medio de la adquisición de habilidades, actitudes y conocimientos que permitan a niños y jóvenes incorporarse a la vida social y productiva (CONAFE, 2008a).

1.5. Estructura operativa del Consejo Nacional de Fomento Educativo

Al igual que otros organismos, instituciones y dependencias del Gobierno Mexicano, el Consejo Nacional de Fomento Educativo se encuentra organizado en una estructura integrada por varios niveles, dependencias, espacios de gestión y planeación que permiten administrar los recursos designados para las tareas educativas, obtenidos de presupuestos que son asignados por el Gobierno Federal y estatal; donativos, financiamiento de Organismos Internacionales como son UNICEF y préstamos de Instituciones Crediticias como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo está a cargo de la Junta Directiva, conformada por el Secretario de Educación Pública; el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el Director General del Banco de México y tres miembros más, nombrados por el Secretario de Educación. La Junta Directiva es la encargada de definir, aprobar y supervisar las políticas, planes y programas que definen el quehacer del organismo.

El Director General es el representante legal encargado de la dirección técnica y administrativa; con base en la normatividad educativa vigente, las decisiones de la Junta Directiva y el Secretario de Educación Pública.

Con la intención de llevar a cabo el desarrollo y cumplimiento de sus funciones el Consejo se divide en dos ámbitos:

1. Órgano central u Oficinas centrales

Es el órgano donde las acciones de la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección de Apoyo a la Operación, la Dirección de Medios y Publicaciones, la Dirección de Educación Comunitaria, la Dirección de Planeación, la Unidad de Programas Compensatorios y la Unidad Jurídica, se llevan a cabo. A continuación se describen las funciones de cada una de ellas:

La Dirección de Administración y Finanzas es la encargada de planear, organizar, dirigir y proporcionar recursos económicos y financieros en pro de la realización de los programas y proyectos del Consejo, así como dirigir y supervisar

la debida aplicación de las políticas y normas relativas a insumos y servicios del organismo. A la Dirección de Apoyo a la Operación se le atribuyen acciones relacionadas con la coordinación y evaluación de los seguimientos de las delegaciones estatales del CONAFE, así como proponer estrategias con la intención de mejorar la operación de dichas delegaciones, además de supervisar los procesos en materia de Fomento Educativo.

Como funciones centrales de la Dirección de Medios y Publicaciones se encuentran: dirigir el diseño, edición y producción de materiales bibliográficos y didácticos que apoyan los procesos de enseñanza aprendizaje de los docentes, niños, jóvenes y demás miembros del Consejo. La dirección encargada de los aspectos pedagógicos como son currículum, formación docente y evaluación de los programas, proyectos y modalidades según la población, es la Dirección de Educación Comunitaria.

La Dirección de Planeación participa en la formulación del programa Institucional de Mediano Plazo del Consejo Nacional de Fomento Educativo, así como en la determinación de los indicadores de desempeño, además de normar y organizar la ejecución del proceso de microplaneación de los programas compensatorios y de educación comunitaria. Supervisar la elaboración y actualización en coordinación con las unidades administrativas de manuales generales y específicos de organización, políticas, procedimientos, servicios y operación que norman al Consejo, así como realizar los trámites conducentes para su autorización y registro ante las instancias correspondientes también forman parte de sus funciones (www.conafe.gob.mx).

Por último se encuentran las Unidades. Una de ellas es la Unidad de Programas Compensatorios, encargada de organizar los programas compensatorios operados por el CONAFE.

La Unidad Jurídica tiene como funciones, asistir en materia de su competencia a las unidades administrativas del organismo a fin de que los procedimientos legales de dichas unidades se lleven a cabo, así como coordinar la elaboración o revisión de los contratos, convenios y en general de toda clase de actos jurídicos, directamente vinculados con el desarrollo de las atribuciones del Consejo.

Además de representar al Director General y a las unidades administrativas del Consejo Nacional de Fomento Educativo en toda clase de juicios ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje, Procuraduría General de Justicia, Tribunales Colegiados de Circuito, Juzgados de Distrito, contra resoluciones o actos de las mismas, de autoridades fiscales y administrativas de las Entidades Federativas, así como para ejercitar acciones, excepciones y defensas correspondientes ante las autoridades señaladas y participar y asesorar en la elaboración de los contratos y licitaciones públicas que debe llevar a cabo el CONAFE, para dar transparencia a los mismos, de conformidad con la normatividad vigente; entre otras (www.conafe.gob.mx).

2. Órganos descentralizados

Los Órganos descentralizados se componen por las 31 Delegaciones estatales del CONAFE, el Delegado y los departamentos de Administración, de Información y Apoyo Logístico y de Programas Educativos, correspondientes a cada entidad federativa. A continuación se describen brevemente cada una de sus funciones:

Cada Delegación se encarga de organizar, operar y controlar los programas y proyectos educativos de la entidad correspondiente. En cada entidad la estructura funciona a través de un Delegado y tres departamentos; Administrativo, de Información y Apoyo Logístico y de Programas Educativos.

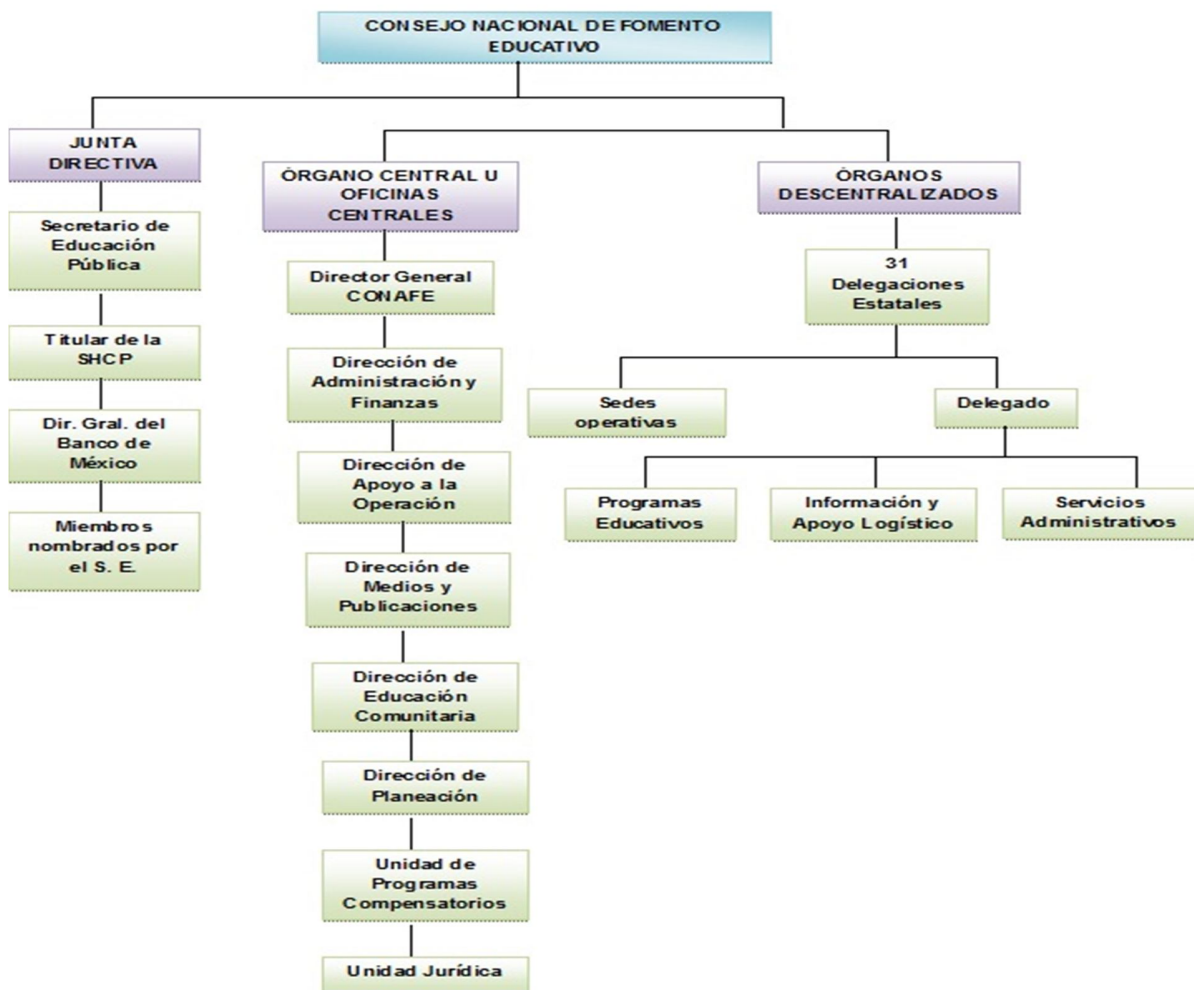
Este último se encarga de la instrumentación de aspectos pedagógicos como capacitación, supervisión de planes y programas, y el desarrollo de actividades culturales y de salud; el Departamento de Información y Apoyo Logístico es responsable del control escolar de los alumnos y de la vinculación del CONAFE con los miembros de las entidades.

Por cada Delegación Estatal existen sedes operativas que realizan actividades de seguimiento y apoyo a los programas y la selección de aspirantes, así como los cursos de capacitación del personal técnico y docente, de los coordinadores académicos, capacitadores tutores y los auxiliares de operación.

A continuación se muestra gráficamente la estructura operativa descrita con anterioridad. El siguiente organigrama, elaborado por la autora de esta tesis, se realizó con base en la información encontrada en la página electrónica del Consejo Nacional de Fomento Educativo, así como con los datos solicitados y proporcionados por el portal de acceso a la información INFOMEX.

En dicho organigrama se hace un intento por mostrar la organización general que posee el organismo, con el objetivo de obtener una percepción de cómo es que éste se estructura, de los niveles o estancias que conforman su hacer cotidiano y por último que sirva para reconocer lo fundamental de cada elemento que lo integra.

ORGANIGRAMA DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE)



Reflexiones finales

¿Qué representa el Consejo Nacional de Fomento Educativo para mí y para el campo pedagógico y educativo? Considero que en el campo educativo el CONAFE ocupa un lugar de gran significado puesto que su creación, desarrollo e institución representa un eslabón importante en la historia educativa del país, ya que su labor ha sido y es fundamental en la práctica del derecho a la educación.

Pedagógicamente el Consejo representa una fuente valiosa en la gestión educativa, es cierto que su hacer en el aula está condicionado a normas educativas, a la ejecución de contenidos preestablecidos y al seguimiento de una planeación, pero considero que ha sabido adaptar dichas condiciones al medio al que este organismo dirige sus acciones; es decir que, representa un componente importante en la pedagogía porque retoma elementos de las prácticas educativas, quizás necesarias en la formación, pero también realiza modificaciones y aportaciones importantes en función de las necesidades educativas que la población a la que atiende demanda. Por otro lado retoma aspectos relevantes del pasado educativo, teorías que no pierden vigencia y que al parecer conforman el sustento del quehacer pedagógico y educativo del mismo.

A través del conocimiento adquirido en este capítulo, más que ser un organismo creado con la tarea de diseñar los medios necesarios para brindar educación a las comunidades rurales, indígenas y con población agrícola migrante, para mí el CONAFE representa un reto, tal vez uno de los más importantes del rubro educativo; impartir educación pertinente a las necesidades de formación del México de los 70's. La creación del Consejo representó y representa los ideales de personajes que mantenían congruencia entre sus actos y sus pensamientos, interesados en una educación determinante con la firme idea del valor, importancia y necesidad de ésta en el desarrollo de una nación.

Es por ello que considero que el Consejo Nacional de Fomento Educativo vale por tres elementos que me parece importante destacar:

- No es una institución improvisada; es decir posee fundamento legal, social, teórico y lo más importante educativo que le permite justificar su creación y misión.
- El rescate no sólo de la educación como una premisa en la igualdad social, sino también el rescate social, cultural, moral y étnico que permite a los habitantes de las comunidades más pobres del país (niñas, niños, jóvenes y adultos) identificarse en su propio medio a través de la revalorización como individuos que son tomados en cuenta.
- Desarrollador valioso en la construcción de medios pedagógicos, materiales y administrativos en beneficio de la equidad educativa.

En el siguiente capítulo se exponen brevemente los programas, proyectos y modalidades educativos desarrollados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo durante 41 años de trayectoria, con el propósito de ampliar el conocimiento de la labor del organismo.

Capítulo 2

Programas, proyectos y modalidades educativos desarrollados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo

En el capítulo anterior se mencionó que la tarea del CONAFE es brindar servicios educativos a niños, niñas y jóvenes de comunidades rurales, indígenas y con población agrícola migrante. Los objetivos del Consejo han logrado concretarse a través de la implantación de diversos programas, proyectos y modalidades educativas adecuados a las necesidades y características específicas de las poblaciones atendidas por el organismo.

Los modelos educativos han sido diseñados tomando en cuenta la heterogeneidad del medio físico, económico, social y cultural en que se desenvuelve su población objetivo (CONAFE, 1996: 91). Los programas y proyectos han intentado ser una propuesta innovadora y alternativa para las comunidades que presentan mayor rezago educativo y social, dejando de manifiesto que lo esencial es la formación del ser humano como medio de equidad en la sociedad.

En la actualidad el Consejo Nacional de Fomento Educativo opera diversos programas y proyectos, algunos de ellos ya consolidados, otros en proceso de creación o modificación. Durante poco más de 41 años de existencia el CONAFE ha logrado adquirir experiencia en la elaboración y fortalecimiento de programas y proyectos.

El objetivo de este capítulo es dar a conocer parte del trabajo realizado por el CONAFE, de manera breve y concisa, mostrando datos cuantitativos y cualitativos de los programas, proyectos y modalidades educativas desarrollados a través de seis vertientes: Programas de Educación Comunitaria, Programas Compensatorios, Programas de Fomento Educativo, Programas y Proyectos Culturales, Acciones de Fortalecimiento Educativo y Proyectos de Fortalecimiento a la Educación Comunitaria e Indígena.

Específicamente se desarrolla ampliamente el Programa para la Equidad de la Educación Inicial y Básica Indígena y Rural, ubicado en la vertiente de los Programas Compensatorios, ya que se hace un intento por ubicar a la estrategia

Tutores Comunitarios de Verano en un marco contextual, normativo y trascendental en la historia del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Por último se elaboró una tabla en la que se integran todos los programas, proyectos y modalidades educativos expuestos en este capítulo; con el objetivo de mostrar al lector una panorámica concreta, sintetizada y cronológica de los mismos a través de 41 años de experiencia (véase Anexo 1).

2.1. Educación Comunitaria

Los programas de Educación Comunitaria instaurados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo pretenden que los niños y niñas beneficiados por ellos logren adquirir aprendizajes de manera activa a través del desarrollo de capacidades y habilidades, nombradas “competencias”, que les permitan interactuar y poner en práctica sus saberes y experiencias. El CONAFE espera formar individuos críticos, analíticos, participativos, propositivos y autónomos que al paso del tiempo tengan la capacidad de identificarse con las costumbres, tradiciones y organización productiva de su medio social y cultural (CONAFE, 1996).

El diseño curricular de estos programas toma en cuenta aspectos del desarrollo psicológico infantil, características específicas del entorno social y cultural de las comunidades, las formas en que las niñas y niños operan socialmente en los grupos rurales a los que pertenecen, así como las características del agente educativo, encargado de favorecer la creación de espacios propicios para el desarrollo de los aprendizajes.

2.1.1. Cursos Comunitarios

Durante la década de los setenta comenzó a reconocerse que en México había mucho que hacer en cuanto a materia educativa, comenzando por aceptar las necesidades de formación de las comunidades aisladas y con baja densidad demográfica. Esta situación llevó al Gobierno Federal a encomendar al Consejo Nacional de Fomento Educativo la misión de diseñar un sistema educativo

pertinente a las características de dichas comunidades que les permitiera recibir los beneficios de la educación (CONAFE, 1982).

A partir de 1973 CONAFE implantó de manera experimental el Programa Cursos Comunitarios, que desde su creación ha tenido el objetivo de proporcionar educación básica a niños y niñas de comunidades rurales e indígenas en edad escolar que por su baja densidad de población y dispersión geográfica no contaban con servicios educativos de manera regular (CONAFE, 1982: 26).

Los Cursos Comunitarios tienen una organización multinivel; es decir, los grupos están constituidos por niños y niñas de diferentes niveles educativos, edades, conocimientos y antecedentes escolares. El principio pedagógico de esta organización multinivel es que las niñas y los niños necesitan de la interacción, del diálogo y del trabajo conjunto con individuos afines como actividad generadora de conocimientos, habilidades y saberes en un ambiente de colaboración y construcción colectiva (CONAFE, 2000).

La organización escolar se basa inicialmente en indagar en los conocimientos previos de los alumnos a través de cuestionamientos sobre algún tema de interés general, posteriormente se da la oportunidad a las y los alumnos de todos los niveles, comenzando por el Nivel I, que expresen ideas, pensamientos, dudas o preguntas que son recuperadas por el Instructor Comunitario para generar nuevas formas de aprendizaje (CONAFE, 2004a).

La metodología de trabajo con los grupos multinivel en los Cursos Comunitarios es guiada por el Manual del Instructor Comunitario, diseñado de manera adecuada para que las y los Instructores Comunitarios sean capaces de orientar el trabajo multinivel (CONAFE-DIE, 2011d). El Manual del Instructor Comunitario de los tres niveles abarca información para trabajar contenidos de Ciencias (Ciencias Naturales, Historia y Geografía), Español y Matemáticas, incluye explicaciones claras sobre dichos contenidos, así como los propósitos a cumplir en cada actividad planeada en el Manual (CONAFE-DIE, 2010b).

Al ser una herramienta básica en la impartición de los Cursos Comunitarios, el Manual favorece el logro de aprendizajes en los alumnos atendidos por el CONAFE a través de actividades que permiten a las niñas y niños expresar sus pensamientos (CONAFE-DIE, 2011d).

El currículo de los Cursos Comunitarios tiene como referente el Plan y programas de estudio de educación básica de la SEP. Fomenta el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes a través de cinco ejes curriculares: Comprensión del medio natural, social y cultural; Comunicación; Lógica matemática; Actitudes y valores para la convivencia; y Aprender a aprender (CONAFE, 2004a).

Los primeros 100 Cursos Comunitarios instaurados en el estado de Guerrero favorecieron a un total de 400 niños y niñas. Hasta el año 2011 el CONAFE ha logrado beneficiar cerca de 123, 536 alumnos de los 31 estados de la República Mexicana (www.infomex.org.mx).

2.1.2. Preescolar Comunitario

En septiembre de 1979, la Secretaría de Educación Pública planteó al Consejo Nacional de Fomento Educativo la posibilidad de desarrollar un proyecto de Educación Comunitaria en modalidad preescolar, puesto que reconocía la necesidad de crear una nueva alternativa educativa que tratara de integrar a los miles de niños de entre 4 y 6 años de edad que no recibían ningún tipo de educación inicial.

De acuerdo a los resultados obtenidos en los Cursos Comunitarios hasta ese año, se propuso para esta nueva modalidad educativa la elaboración de la Guía del Manual del Instructor Preescolar Comunitario, que evidentemente sería la herramienta de trabajo del Instructor Preescolar, así como el uso de materiales didácticos y una nueva programación en los procesos de capacitación (CONAFE, 1982).

Para agosto de 1980 se logró concretar este proyecto como “Programa de Educación Preescolar en el Medio Rural”, hoy en día Preescolar Comunitario. Actualmente esta modalidad educativa favorece a niños y niñas con 3 años cumplidos al 31 de diciembre en el año de inicio del ciclo escolar a 5 años 11 meses, que habitan en comunidades rurales e indígenas de menos de 500 habitantes y a niños migrantes que residen en campamentos agrícolas o albergues.

Su objetivo es fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades en el niño en edad preescolar potenciándolo en sus diferentes esferas de crecimiento individual y social en el ámbito comunitario, como son: pensamiento, lenguaje, coordinación motriz, sensopercepción y capacidad de relacionarse con los demás. La construcción de los aprendizajes se da a través de la adquisición de conocimientos relacionados con las Matemáticas, la Expresión artística, la Lectura y Escritura (www.funcionpublica.gob.mx). El Preescolar Comunitario cuenta con cuatro modalidades de atención (CONAFE, 2004b):

- Preescolar Comunitario (PC). Instaurado en un comunidad con población mestiza. La duración de su ciclo escolar es de 10 meses, esta modalidad la dirige un Instructor Comunitario o Instructora Comunitaria.
- Centro Infantil Comunitario (CIC). Atiende a población mestiza. Se establecen en comunidades donde ya operan los Cursos Comunitarios, el servicio tiene una duración de 10 meses, el educador no es un I.C. sino un integrante de la comunidad, ya que a diferencia del Preescolar Comunitario la comunidad participa activamente en la organización y administración del mismo.
- Modalidad de Atención Educativa a Población Indígena (MAEPI). Atiende a niñas y niños de comunidades con población hablante de lengua indígena, por esta razón es de vital importancia que el I.C sea hablante de la lengua indígena propia de la comunidad.
- Modalidad Educativa Intercultural para Población Infantil Migrante (MEIPI). Atiende a niñas y niños en sus comunidades de origen, así como en campamentos ubicados en zonas de atracción. Particularmente en esta modalidad la duración del ciclo escolar es determinada por los requerimientos de siembra o recolección del producto agrícola, desde 2 hasta 10 meses de trabajo.

Preescolar Comunitario, en cualquiera de sus modalidades, abarca un total de 22 horas y 30 minutos de trabajo semanal, el horario puede ser matutino o vespertino según las necesidades de la comunidad (CONAFE, 2007b). Esta

propuesta educativa inició atendiendo a 2,300 niños y niñas en 5 entidades, en la actualidad el Preescolar Comunitario opera en 31 entidades federativas y favorece aproximadamente a 175,695 niños y niñas en edad preescolar (www.infomex.org.mx).

2.1.3. Posprimaria Comunitaria

Modalidad educativa perteneciente a los programas regulares de Educación Comunitaria. Fue puesta en práctica en el año de 1996 con 32 centros en ocho estados de la República beneficiando a una población de 1,434 alumnos, surgió como respuesta a necesidades de aprendizaje de aquellos alumnos y alumnas que después de concretar los Cursos Comunitarios mantenían el interés y la iniciativa de seguir aprendiendo (CONAFE, 2004b), procurando necesidades de formación para el trabajo enfocadas al desarrollo comunitario en pro de la mejora de condiciones de vida para sus miembros.

El objetivo del Consejo para esta modalidad educativa, fue fomentar continuidad de formación para las y los habitantes de las comunidades, a partir de enseñarles estratégicamente el uso y aprovechamiento de los textos a través de los cuales se desarrollan habilidades de comunicación como son: el diálogo y la escritura (CONAFE, 2000).

La propuesta metodológica de Posprimaria Comunitaria comprendía tres ejes básicos (CONAFE, 2011b: 10)

1. El interés de la comunidad, la utilidad práctica y social que para los habitantes de la comunidad puede tener el acceso a nuevas fuentes de información y conocimiento, por consiguiente a la modificación de sus esquemas de pensamiento previos y a la movilización de actitudes y de voluntades que surgen de la modificación de estos esquemas.
2. La adquisición de competencias y destrezas básicas para la vida.
3. La competencia de aprender por cuenta propia para adquirir información y contenidos del mapa curricular nacional de la educación secundaria, a fin

de que aquellos estudiantes de Posprimaria que quieran acceder a estudios superiores lo puedan hacer.

A pesar de que esta propuesta fue aceptada en muchas comunidades como una opción de estudio libre, que permitía el continuo aprendizaje por cuenta propia, la demanda constante de los estudiantes por obtener certificación de los aprendizajes obtenidos, evidentemente el equivalente al nivel secundaria, obligó al Consejo a reflexionar sobre la pertinencia de este programa y la necesidad de desarrollar estrategias adecuadas para satisfacer dichas demandas (CONAFE, 2004a), por lo que al cabo de algunos años el CONAFE decidió suprimir la modalidad educativa de los programas de Educación Comunitaria, por lo que se creó el modelo de Secundaria Comunitaria (CONAFE, 2011b).

2.1.4. Secundaria Comunitaria

La experiencia del Programa de Secundaria Comunitaria en el CONAFE comenzó en el año 2002, con el objetivo de cubrir la necesidad de las niñas y niños egresados de los Cursos Comunitarios de completar el ciclo de educación básica. Esta modalidad educativa se guía por los objetivos y contenidos instaurados en el Plan y Programa de estudios de 1993 de la Secretaría de Educación Pública (CONAFE, 2007b).

Para CONAFE, el proceso educativo debe permitir el desarrollo de aprendizajes procedimentales, conceptuales y actitudinales englobados conceptualmente como "*competencias*" (CONAFE, 2011b: 5), por lo anterior los objetivos establecidos para esta modalidad educativa han determinado lograr el desarrollo de habilidades y adquisición de aprendizajes significativos, generados a partir de:

- Satisfacer necesidades de comunicación por medio del ejercicio pleno de la lengua oral y escrita.
- Desarrollar y fortalecer conocimientos y habilidades matemáticas a partir del razonamiento lógico.

- Fortalecer la formación científica de los estudiantes, superando barreras y problemas de aprendizaje en este campo.
- Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Formación Cívica y Ética.
- Articular los aprendizajes de las asignaturas de Educación Física y Educación Artística, procurando la formación y desarrollo integral del adolescente.

Para favorecer el desarrollo de competencias, la Secundaria Comunitaria cuenta con una estructura curricular de tipo modular. Para cada módulo se lleva a cabo un proceso de integración de contenidos; con ello se pretende que los jóvenes logren vincular contenidos meramente académicos con aspectos esenciales y problemas presentados en su contexto de vida comunitaria (CONAFE, 2004b: 51).

Al igual que en los Cursos Comunitarios, el trabajo dentro del aula es multinivel, con la finalidad de aprovechar la interacción, habilidades y competencias de los alumnos en beneficio de la construcción de aprendizajes, puesto que la relación de individuos de diversas características fomenta la creación de múltiples intereses, destrezas y necesidades; de la misma manera se favorece el aprendizaje en colaboración, el diálogo y la búsqueda colectiva de soluciones a las problemáticas encontradas (CONAFE, 2007b).

CONAFE (2011b) afirma que lo más importante del perfil de un egresado de Secundaria Comunitaria es que tenga la capacidad de emplear los conocimientos y competencias adquiridos con el fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental como formas para mejorar la calidad de vida (16).

En diez años de prestar este servicio, CONAFE ha logrado atender a través de esta modalidad educativa alrededor de 32,262 jóvenes en casi toda la República a excepción de los estados de Baja California y Baja California Sur.

2.2. Programas Compensatorios

En el capítulo anterior se mencionó que los objetivos institucionales del Consejo Nacional de Fomento Educativo se rigen por lo establecido en la Ley General de Educación, así mismo y con el objeto de dar cumplimiento al mandato del artículo 34º de dicha Ley, el cual instituye que:

[...] el Ejecutivo Federal llevará a cabo programas compensatorios por virtud de los cuales apoye con recursos específicos a los gobiernos de aquellas entidades federativas con mayores rezagos educativos, previa celebración de convenios en los que se concierten las proporciones de financiamiento y las acciones específicas que las autoridades educativas locales deberán realizar para reducir y superar dichos rezagos [...] (Ley General de Educación, 2011: 13).

Con base en lo expuesto anteriormente, en la adopción de nuevas medidas propuestas para favorecer la mejora en la calidad educativa de las poblaciones atendidas por el Consejo, en el Acuerdo para la Modernización Educativa y con financiamiento del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, en el año de 1992 se pusieron en operación los Programas Compensatorios canalizados a restablecer los efectos del rezago educativo en la educación básica del medio rural e indígena.

A través de recursos para la inversión física y en recursos humanos, los Programas Compensatorios buscaban “compensar” el hecho de que las escuelas rurales e indígenas se encontraran en desventaja con relación a sus contrapartes urbanas. En este contexto, los Programas Compensatorios han intentado lograr una mayor equidad no sólo de oportunidades sino también de resultados, al reconocer que no todas las escuelas tienen la misma capacidad de impulsar el aprendizaje de sus alumnos (Santibañez, 2004: 1).

A continuación se enlistan los Programas Compensatorios desarrollados e instituidos por el Consejo Nacional de Fomento Educativo durante los últimos 15 años, brevemente se mencionan sus objetivos y en la mayoría de los casos

elementos que permiten rendir cuentas sobre su pertinencia y permanencia en las comunidades rurales e indígenas, ya que no todos siguen vigentes.

2.2.1. Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE 1992-1996)

El PARE, se creó e instituyó por primera vez en el año de 1992 atendiendo a los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca, mismos que presentaban los mayores índices de rezago educativo.

Como objetivo se fijó mejorar la calidad y la eficiencia de la educación primaria en los cuatro estados, reduciendo los índices de repetición y deserción, mejorando el nivel de aprovechamiento de los alumnos y fortaleciendo la capacidad institucional del sistema de educación primaria (www.conafe.gob.mx).

El PARE se ejecutó de 1992 al año 1996. Durante su gestión se logró atender a una población de 44,809 maestros, un total de 1'200,000 alumnos de 12,000 escuelas en 845 municipios de los estados antes mencionados a través de tres ejes de acción: desarrollo de los recursos humanos, recursos educativos e infraestructura y fortalecimiento institucional (CONAFE, 1994).

2.2.2. Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial (PRODEI 1993-1997)

Inicialmente PRODEI era un programa ejecutado por la Dirección General de Educación Inicial de la SEP. Debido a su carácter compensatorio y comunitario fue incorporado en el año de 1993 al Consejo (CONAFE, 1996).

El Programa para el Desarrollo de Educación Inicial se caracterizó por ser una modalidad no escolarizada, se basó en proporcionar capacitación y orientación a padres de familia con el propósito de estimular capacidades físicas, intelectuales y afectivas de sus hijos menores de cuatro años, principalmente se propuso atender a las personas del medio rural, indígena y urbano con mayor desventaja económica, social y educativa de los siguientes estados: Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz (CONAFE, 1994).

El programa logró atender durante cuatro años de labor a un 70% de comunidades rurales e indígenas y un 30% de zonas urbanas marginadas, beneficiando a un total de 1'000,000 de padres de familia y 1'300,000 menores (CONAFE, 2000).

2.2.3. Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Básica (PAREB 1994-2001)

Teniendo como antecedente la experiencia obtenida en la implantación del Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) y con el apoyo brindado por el Banco Mundial, el CONAFE creó el Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Básica en 1994. El PAREB tuvo por objetivo mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios educativos a nivel primaria y con ello tratar de reducir desigualdades educativas a través de la distribución de material didáctico, capacitación docente y la construcción y equipamiento de aulas (CONAFE, 1996).

Como criterio de selección se estableció que las comunidades beneficiadas debían poseer altos índices de pobreza y rezago educativo, por lo que el programa se dirigió a los estados de Campeche, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán y en 1997 se expandió a los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México y Oaxaca; estados con las comunidades en condiciones económicas severas y con la marginalidad educativa más crítica (www.conafe.gob.mx).

Durante 7 años de ejecución el PAREB concluyó beneficiando alrededor de 511 comunidades en 15 estados de la República y a un total de 1'574,652 alumnos y maestros.

2.2.4. Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE 1995-2001)

Los tres programas anteriores de compensación educativa permitieron al CONAFE acumular la experiencia necesaria para formular en 1995 el PIARE, Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo, financiado por el Banco Interamericano

de Desarrollo (BID), desarrollado y guiado por los siguientes objetivos (www.conafe.gob.mx):

- Incrementar el acceso universal a la educación básica en el sistema de Educación Primaria Formal.
- Contribuir a mejorar los hábitos de crianza a través del programa de Educación Inicial no Escolarizada.
- Dar acceso a la Educación Comunitaria al creciente número de comunidades pequeñas y aisladas que no pueden sostener una escuela formal.
- Propiciar la alfabetización de adultos en las zonas y comunidades a las que es más difícil atender con los mecanismos y programas regulares de educación para adultos.

Durante su gestión, el PIARE obtuvo grandes resultados en relación a la población atendida, en educación primaria formal benefició a 385 comunidades rurales e indígenas y a 1'022,492 alumnos y alumnas de los estados de Colima, Chihuahua, México, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.

En Educación Inicial no Escolarizada atendió a 76,030 padres de familia en trece estados del país. En el caso de Educación Comunitaria el PARE tuvo cobertura en toda la República Mexicana, beneficiando a 338,000 niños en la modalidad de Preescolar Comunitario y a 160,000 alumnos y alumnas de los Cursos Comunitarios.

Un elemento significativo de este programa fue que la alfabetización de adultos demostró ser un factor de incidencia en las oportunidades de acceso, permanencia y éxitos escolares para las niñas, niños y jóvenes de Preescolar Comunitario y de los Cursos Comunitarios.

En términos cualitativos los resultados del programa en apoyo a esta modalidad fueron relevantes para el Consejo, ya que durante 6 años logró alfabetizar a casi 850,000 adultos en comunidades de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San

Luis Potosí, Veracruz y Yucatán con apoyo de 18,200 promotores educativos (CONAFE, 1996).

2.2.5. Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial Básica (PAREIB 1998-2007)

En 1998 inició la operación del Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB), financiado al igual que los programas pioneros por el Banco Mundial. El PAREIB buscó apoyar la continuidad y el tránsito de los niños a lo largo de la educación inicial y básica a través de la permanencia y conclusión de los niveles educativos obligatorios, este programa fue diseñado para operar en tres fases de tres años cada una, como dato importante, el PAREIB fue el primer programa de acciones compensatorias que logró brindar atención de forma integral a las 31 entidades federativas del país (www.infomex.org.mx).

PAREIB fase I (1998-2000)

Durante la primera fase, el PAREIB, cubrió modelos piloto para la educación secundaria a través de las modalidades de Telesecundaria y Posprimaria Comunitaria beneficiando a 244,998 estudiantes.

Esta estrategia de reajuste se desarrolló con el objetivo de ampliar la cobertura educativa a nivel secundaria, con el propósito de cubrir la demanda generada por el incremento en la tasa de egreso de los Cursos Comunitarios (www.conafe.gob.mx).

PAREIB fase II (2001-2003)

Para esta segunda fase, se buscó reforzar y expandir las mejoras en la calidad en la educación inicial y básica, fortaleciendo la organización del sistema educativo a través de la planeación, programación y evaluación de los servicios de educación básica. Las estrategias de la segunda fase fueron (www.conafe.gob.mx):

- Ampliar la cobertura en educación inicial.
- Mejorar las condiciones físicas del plantel escolar y dotar de insumos básicos que optimizaran el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Establecer la Red de Asesoría para la Calidad de la Educación Primaria.
- Promover la participación de padres y madres de familia en apoyo a la gestión escolar.
- Avanzar en la evaluación del logro educativo de niñas, niños y jóvenes que asisten a escuelas de educación básica.
- Impulsar el desarrollo de planeación territorial de los servicios de Educación Inicial y Básica.
- Fomentar la innovación educativa en las entidades federativas del país.
- Apoyar el desarrollo de los sistemas de gestión institucional.

PAREIB Fase III (2004 – 2007)

La tercera y última fase fue implementada a partir del ciclo escolar 2004-2005 y concluyó en el 2006-2007.

2.2.6. Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial Básica (PACAREIB)

La continúa evaluación de los Programas Compensatorios y los resultados obtenidos en ellos propiciaron que en 2007 el CONAFE pusiera en operación el Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial Básica con el objetivo de:

Contribuir a generar equidad educativa para los niños y jóvenes de sectores vulnerables del país para disminuir el rezago educativo en Educación Inicial y Básica mediante Acciones Compensatorias enfocadas a la dotación de útiles escolares y materiales didácticos; formación a madres y padres de familia; asesoría a docentes de escuelas multigrado; subsidios económicos a las Asociaciones de Padres de Familia (APF) y Asociaciones Promotoras de Educación

Comunitaria (APEC) y figuras educativas relacionadas con la asesoría, supervisión y promoción educativa (Diario Oficial de la Federación, 2011b: 4)

Los criterios de selección que el Consejo ha considerado como propios para determinar a las comunidades susceptibles de recibir los beneficios del programa han sido: altos índices de pobreza y de desempeño educativo (evidentemente sobresalientes al resto de las comunidades atendidas por el CONAFE), puesto que representan las zonas con mayores desventajas en el país (Diario Oficial de la Federación, 2011b).

Los apoyos con los que el Programa puede beneficiar a las comunidades son los siguientes:

- Bienes y servicios: útiles escolares, materiales y auxiliares didácticos para alumnos, docentes, asesores, Asociaciones de Padres de Familia y para actividades de formación de la estructura educativa de educación inicial, así como apoyos para mobiliario y equipo.
- Económicos: para las figuras participantes en las estructuras educativas que tienen convenios con el CONAFE, responsables de procesos de enseñanza, formación, capacitación, supervisión escolar, Asesores Pedagógicos Itinerantes, fortalecimiento a la gestión escolar a través de las Asociaciones de Padres de Familia. Los apoyos económicos no aplican a figuras operativas que se encuentran contratadas o prestan sus servicios personales a cualquier otra dependencia de carácter estatal asimismo los estímulos para las figuras participantes estarán sujetos a la disponibilidad de los recursos presupuestarios y en la consideración de que no deberán generar una obligación (www.infomex.org.mx).

2.2.7. Programa para la Equidad de la Educación Inicial y Básica para la población Rural e Indígena.

La trayectoria y experiencia del CONAFE en la gestión de alternativas educativas para las comunidades dispersas, aisladas, rurales e indígenas lo ha llevado a reconocer que a pesar de ello los servicios dirigidos a dichas comunidades siguen concentrando debilidades, mismas que hoy en día manifiestan un reto importante para el Consejo. Por lo anterior ha sido necesario el desarrollo y aplicación de estrategias que permitan el acceso a los servicios educativos, la permanencia en ellos y la construcción de medios materiales y pedagógicos que permitan generar aprendizajes de calidad (CONAFE, 2008c).

Así es como el Consejo Nacional de Fomento Educativo elabora el Programa para la Equidad de la Educación Inicial y Básica para la población Rural e Indígena, integrando 37 años de Educación Comunitaria y la ejecución de seis Programas Compensatorios. Este programa beneficia directamente a niños, niñas y jóvenes que habitan pequeñas localidades dispersas y aisladas, cuyas condiciones de vida corresponden a los mayores niveles de rezago social y educativo del país (CONAFE, 2008g: 12).

Los problemas que atañen a este Programa han determinado como objetivos para el mismo, los siguientes (Diario Oficial de la Federación, 2011a: 5):

- Atender diferenciadamente el rezago educativo en las poblaciones y con ello igualar las oportunidades educativas y garantizar su derecho a la educación.
- Contribuir a generar equidad educativa para los niños y jóvenes del país para reducir el rezago educativo en Educación Inicial y Básica mediante la instalación y operación de los servicios educativos comunitarios y el fomento a la continuidad educativa
- Propiciar que niños y jóvenes que viven en localidades de alta marginación o rezago social accedan a servicios educativos acordes a sus necesidades y características, permanezcan y concluyan la Educación Inicial y Básica.

El Programa para la Equidad en la Educación Inicial y Básica Rural e Indígena, apoyado por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del Consejo Nacional de Fomento Educativo se organiza en siete ejes de acción institucional, llevados a cabo mediante el uso de *las Agendas para la equidad en la educación inicial y básica*:

- 1. Promoción de la inscripción generalizada.** Para el CONAFE, parte de alcanzar equidad educativa es lograr la inscripción generalizada y permanencia en los servicios educativos que éste ofrece en Educación Inicial y Básica, puesto que en las comunidades atendidas por el Consejo el acceso escolar; la inasistencia, el abandono docente y el inicio tardío de los ciclos escolares representan factores de desigualdad.
- 2. Mejoramiento de la intervención pedagógica.** Con la finalidad de propiciar altos resultados en el aprendizaje se han fomentado diversas condiciones pedagógicas que permitan reducir el impacto de la asistencia de los niños, niñas y jóvenes a la escuela sobre la economía familiar, fortalecer la aplicación de planes y programas educativos, propiciando su flexibilidad y pertinencia, desarrollar estrategias y materiales didácticos adecuados, impulsar la verificación e integración de los aprendizajes con el apoyo de mecanismos y herramientas pedagógicas y consolidar el control escolar para facilitar la certificación y el libre tránsito de los alumnos con estrategias específicas para la población de niños y jóvenes migrantes.
- 3. Impulso a la formación y desarrollo docente.** La importancia de este eje radica en el fortalecimiento de las estrategias de formación docente mediante la evaluación de los resultados y la introducción de cambios pertinentes que enriquezcan la eficacia del desempeño docente, el desarrollo de un sistema de formación que asegure el seguimiento y los ajustes necesarios a los procesos de reclutamiento, formación inicial, incorporación al trabajo, estímulos al desempeño y permanencia, apoyo y acompañamiento a la práctica docente, así como la instauración de procedimientos de certificación de las competencias para la docencia tomando en cuenta el tiempo de servicio y los logros en la práctica docente.

- 4. Fomento a la participación social.** El programa pretende desarrollar y consolidar las formas de participación de los padres de familia no sólo en aspectos de infraestructura u organización escolar, sino también en la toma de decisiones respecto al uso y administración de los recursos económicos otorgados para su comunidad. La participación social tiene como objetivo contribuir al mejor desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje en beneficio de la educación de los niños, niñas y jóvenes que asisten a las escuelas del CONAFE.
- 5. Apoyo municipal a la gestión escolar.** La cadena de relaciones intergubernamentales y sociales a favor de la equidad en la Educación Inicial y Básica de la población rural e indígena, tiene uno de sus eslabones básicos en el nivel municipal, por lo que al ser el orden de gobierno más cercano a las localidades y a los servicios educativos su participación se vuelve fundamental en la labor del CONAFE para el levantamiento de censos, reclutamiento y ubicación de docentes, distribución de materiales didácticos y útiles escolares, la construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa y el acompañamiento del proceso educativo en las comunidades.
- 6. Transparencia y rendición de cuentas.** Por medio de la rendición de cuentas se abre una puerta a la transparencia de la información y a la investigación pública, con la finalidad de que los interesados en conocer al Consejo y todo lo que de él deriva, revisen, analicen y utilicen la información como mecanismo para procurar la mejora de la gestión del organismo.
- 7. Evaluación institucional.** La evaluación institucional es un medio que ha servido para fortalecer los procesos y desarrollo del organismo, permitiendo indagar sobre los avances en las metas y los objetivos propuestos por el CONAFE, posibilitando reorientar su labor, reconociendo las capacidades reales de la institución, obtener y utilizar información confiable con el fin de orientar nuevas acciones, prever y anticiparse para actuar frente a posibles factores de riesgo, elaborar proyectos de inversión a corto, mediano y largo

plazo y proyectar el servicio educativo acorde con la demanda y las exigencias de la sociedad actual.

Un medio que ha servido para dar cumplimiento a los objetivos estipulados en el Programa para la Equidad de la Educación Inicial y Básica para la población Rural e Indígena ha sido el desarrollo e implantación de estrategias y acciones, nombradas *Acciones de fortalecimiento en los Programas Compensatorios* (www.conafe.gob.mx), dichas acciones son las siguientes:

- **Asesores Pedagógicos Itinerantes (API).** API es una estrategia diseñada para intervenir pedagógicamente a través de un profesional en la educación denominado Asesor Pedagógico Itinerante. Esta figura educativa brinda atención educativa a niños, jóvenes e Instructores Comunitarios en las comunidades que presentan desventajas de desempeño escolar con el objetivo de lograr la mejora constante de aprendizajes con la participación activa de los padres.
- **Tutores Comunitarios De Verano (TCV).** La estrategia de Tutores Comunitarios de Verano se orienta a promover durante el receso escolar la mejora intensiva en los aprendizajes de los niños y niñas de los Cursos Comunitarios del CONAFE que por repetición, reprobación o extemporaneidad se encuentran en riesgo de deserción escolar (CONAFE, 2011c).
- **Acompáñame en el aula.** Es una estrategia de fomento a la lectura y la escritura dirigida a las figuras educativas del CONAFE, el trabajo se desarrolla a través de la lectura de fragmentos de obras literarias en poesía y prosa de grandes escritores, artistas y pensadores de diferentes épocas acompañados con datos acerca del autor, la obra, el estilo y la época, así como claves de lectura para facilitar la comprensión profunda y el aprovechamiento de cada texto. La estrategia tiene dos vertientes, una de ellas es una agenda para las figuras educativas que se renueva cada ciclo escolar y la otra es un sitio web especializado en el fomento de la lectura y la escritura cuyos contenidos son actualizados mensualmente.

- **Participación de padres de familia en la educación.** Es una estrategia que permite fortalecer el vínculo familia-escuela al enfocarse en la organización escolar, en los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños, niñas y jóvenes de Educación Inicial y Básica, busca fomentar la participación dinámica, colaborativa e incluyente de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- **Útiles y materiales didácticos.** Como parte de los apoyos que ofrece este programa, el CONAFE proporciona a los estudiantes de las Escuelas Comunitarias un paquete de útiles escolares, asimismo provee a dichas escuelas de material didáctico que sirvan como herramientas de apoyo en el aula para el Instructor Comunitario.

Los apoyos con los que el Programa puede beneficiar a las comunidades son los siguientes (Diario Oficial de la Federación, 2011a: 7):

- Bienes y servicios: Útiles escolares, materiales y auxiliares didácticos, mobiliario escolar para los servicios educativos que ofrece el CONAFE, capacitación para las Asociaciones de Padres de Familias (APEC) y a las Figuras Educativas en general.
- Económicos: Para las Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria (APEC) de las comunidades atendidas por el CONAFE, prestadores de Servicio Social Educativo, Instructores Comunitarios, Agente Educativos Comunitarios, Capacitadores Tutores, Asistentes Educativos, Asesores Pedagógicos Itinerantes y Tutores Comunitarios de Verano participantes. Los estímulos para las figuras participantes estarán sujetos a la disponibilidad de los recursos presupuestarios.

2.3. Programas de Fomento Educativo

El CONAFE ofrece a sus beneficiarios la oportunidad de continuar sus estudios en nivel preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y superior a través de los programas de Fomento Educativo, que tienen como objetivo

proporcionar estímulos que permitan a docentes, niñas, niños y jóvenes que habitan en microlocalidades rurales, permanecer, continuar y concluir el ciclo escolar por medio de apoyos económicos de orientación académica, sociocultural y de seguimiento; la meta es lograr el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes (Diario Oficial de la Federación, 2007).

2.3.1. Programa Editorial

Con el objeto de apoyar los procesos de aprendizaje, enseñanza, formación docente, desarrollo profesional, apoyo a la gestión escolar y participación en la educación, el Consejo ha tenido la tarea de elaborar y publicar diversos materiales impresos, como son: libros, enciclopedias, juegos didácticos, carteles, folletos, manuales, etc. a partir de los contenidos, lineamientos normativos y criterios de las áreas que lo conforman. Esta diversidad de materiales ha permitido constituir el acervo bibliográfico de las comunidades rurales y de los campamentos agrícolas de la población migrante atendidos por el Consejo (CONAFE, 2004b).

Es necesario enfatizar que la producción editorial abarca todos los procesos de edición desde la concepción de la idea, el diseño, hasta la entrega para impresión final. El Programa Editorial hasta el año 2011 ha producido las siguientes cantidades de publicaciones: 2007, 181 publicaciones; 2008, 51 publicaciones; 2009, 72 publicaciones; 2010, 223 publicaciones; 2011, 167 publicaciones (www.infomex.org.mx).

2.3.2. Financiamiento Educativo Rural (Fiducar)

El programa Fiducar se creó en 1984, desde entonces su labor ha estado enfocada a brindar apoyos a niños, niñas y jóvenes entre 6 y 17 años 11 meses que habitan comunidades asiladas y de difícil acceso, con menos de 100 habitantes, por lo que no cuentan con servicios educativos de ninguna índole (preescolar, primaria o secundaria comunitaria). A la población beneficiada por

Fiduciar se le es otorgada una beca económica para traslado, hospedaje o alimentación (www.infomex.org.mx).

Hasta el 2011, CONAFE ha logrado beneficiar cerca de 32, 969 niños, niñas y jóvenes de Preescolar Comunitario, Cursos Comunitarios y Secundaria Comunitaria en diversas localidades donde opera el programa de Educación Comunitaria del CONAFE de los 31 estados de la República Mexicana.

2.3.3. Sistema de Estudios a Docentes (SED)

Sed se inició en 1987, beneficiando a una población de 7, 811 becarios. El propósito de este programa ha sido fomentar el desarrollo educativo a los becarios del CONAFE a través de apoyos técnicos, académicos y en especie que les permitan dar continuidad a sus estudios a nivel medio superior o superior (CONAFE, 1994).

Los resultados de este programa han sido significativos tanto para el Consejo como para los beneficiados por el mismo, puesto que a 25 años de haber iniciado su servicio ha alcanzado favorecer a alrededor de 51,106 jóvenes que han participado como Instructores Comunitarios, Capacitadores Tutores y Asistentes Educativos en comunidades y delegaciones estatales del CONAFE.

2.3.4. Docentes en Servicio (DES)

Desde 1994 el programa Docentes en Servicio ha intentando satisfacer inquietudes y necesidades de los jóvenes que participan como figuras docentes en el Consejo, favoreciendo su permanencia durante el servicio social, proporcionándoles apoyos en especie, promoviendo círculos de estudio, así como la fomentación en la continuidad de sus estudios y su desarrollo personal a través de orientación vocacional y la atención a sus necesidades e intereses como adolescentes (CONAFE, 1996).

2.4. Programas y Proyectos Culturales

Los Programas y Proyectos Culturales del CONAFE han sido gestados con la intención de llevar a cabo un proceso de recuperación del sentido de pertenencia e identidad cultural de las poblaciones rurales, marginadas e indígenas, que permita dar conciencia del valor histórico a las comunidades favoreciendo así el rescate de sus costumbres y tradiciones (CONAFE, 1994).

Los programas y proyectos culturales desarrollados por el Consejo han sido: el Programa de Investigación y Recopilación de Tradiciones Populares (PIRTOP), Radio Comunitaria, Caravanas Culturales y Museos Comunitarios.

A continuación se describirán brevemente algunas de sus características. Institucionalmente para el Consejo Nacional de Fomento Educativo no ha sido relevante rendir cuentas en términos numéricos, por esta razón es que no existen estadísticas sobre los resultados de los mismos.

2.4.1. Programa de Investigación y Recopilación de Tradiciones Orales Populares (PIRTOP)

PIRTOP comenzó a operar en el año 1982 como el *“Programa de Recopilación de Narrativa Oral y Juegos Infantiles Tradicionales”*, nueve años después fue modificado y recibió el nombre con el que se conoce actualmente: *“Programa de Investigación y Recopilación de Tradiciones Orales Populares”*.

La labor de este programa es fomentar la investigación, clasificación y difusión de la tradición oral de las comunidades rurales, indígenas y mestizas, así como revalorar su memoria histórica a través de la recopilación de distintos géneros orales (CONAFE, 2007b: 23).

Las diversas manifestaciones de tradición oral han sido recopiladas por los docentes a través de investigación y trabajo de campo y por medio de convocatorias realizadas en las comunidades, abiertas a la población en general.

En la actualidad existe un acervo compuesto por 9,302 trabajos escritos y 833 audio cintas (www.infomex.org.mx). Dicho acervo contenido con materiales tales como: narraciones, leyendas, refranes, mitos, cantos, juegos, etc. han

servido no sólo para preservar las tradiciones de las comunidades, sino que a partir del él se han publicado materiales que forman parte de las colecciones de literatura infantil del Consejo (CONAFE, 1996).

2.4.2. Radio Comunitaria

La gestión de la Radio Comunitaria comenzó a darse en el año de 1990 con la producción y difusión de la radio revista Labor Comunitaria, teniendo como referente algunos casos de radiodifusión en materia de educación y desarrollo rural de la época. Se definió que Radio Comunitaria sería un espacio de participación comunitaria, donde Instructoras e Instructores Comunitarios, niños, niñas, jóvenes y adultos de las comunidades rurales e indígenas generarían un intercambio de experiencias y conocimientos y a su vez un sitio de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural.

El Programa tiene como meta abrir y consolidar espacios de comunicación entre las y los Instructores Comunitarios, las y los habitantes de las comunidades rurales e indígenas que atiende el CONAFE, como una acción de fortalecimiento hacia los programas de Educación Comunitaria (www.radiocomunitariaconafe.blogspot.mx).

Pedagógicamente, CONAFE ha determinado que la comunicación es una estrategia promotora en la construcción de la equidad y la creatividad, así como de la aceptación y expresión de la diversidad cultural. Hoy en día las emisoras y equipos de producción denominadas Radios Comunitarias actúan bajo dos vertientes. La primera de ellas es establecer un vínculo entre el currículum de educación inicial y básica comunitaria con el desarrollo de nuevos aprendizajes, mismos que conformen puntos de partida para generar reflexión, investigación o profundización de los diversos temas emitidos en la Radio Comunitaria. Por otro lado insiste en ser un espacio que propicie la participación de la comunidad en general, considerando la integración de figuras educativas y corresponsales comunitarios.

En la actualidad, debido a situaciones geográficas, tecnológicas y económicas, Radio Comunitaria sólo opera en diez estados de la República

Mexicana: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz (www.infomex.org.mx).

2.4.3. Caravanas Culturales

Caravanas Culturales surgió en el año 1999 como una estrategia diseñada para estimular el desarrollo de competencias de comunicación (expresión de pensamientos y emociones), promover y propiciar expresiones culturales y artísticas; fomentando aprendizajes en niñas, niños, jóvenes y adultos de las comunidades atendidas por el CONAFE (CONAFE, 2000).

A trece años de su creación, Caravanas Culturales actúa sólo en comunidades que el Consejo determina como prioritarias a través de tres líneas de acción: Música, Teatro didáctico y Fomento a la lectura y escritura, en las que participan alumnos, padres de familia e integrantes de la comunidad de todas las edades, guiados por una "Caravana" conformada por tres Instructores e Instructoras Culturales que realizan una visita cada ciclo escolar durante dos semanas con la intención de promover la participación de toda la comunidad en las actividades artísticas y lúdicas correspondientes a las tres líneas de acción antes mencionadas (www.conafe.gob.mx).

2.4.4. Museos Comunitarios

Museos Comunitarios, fue un proyecto que a través de exposiciones museográficas se mostraban piezas arqueológicas, costumbres, saberes y tradiciones, que permitió a los integrantes de las comunidades participantes revalorar, rescatar y preservar su patrimonio cultural, teniendo como principio el aprendizaje colectivo; creando y reafirmando valores con gran significado para las comunidades mestizas e indígenas (CONAFE, 2007b).

Este proyecto se inició en 1990 en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) con 13 Museos Comunitarios en los estados de Hidalgo, Guerrero y Yucatán. De manera particular para este programa fue

fundamental la participación y coordinación conjunta de todos los miembros de la comunidad, con el promotor de museos y la APEC (Asociación Promotora de Educación Comunitaria), ya que grupalmente realizaban actividades de investigación, decidían los temas a exponer, realizaban el montaje y llevaban a cabo la promoción de las exposiciones, convirtiendo al museo en un espacio vivo de expresión y creatividad (CONAFE, 1996).

El 14 de junio de 2010 por instrucciones del Dr. Arturo Sáenz Ferral, Director General del CONAFE, se evaluó al proyecto Museos Comunitarios con el objetivo de valorar su pertinencia en las comunidades donde operaba. Como resultado de la evaluación y a causa de factores económicos, culturales y de organización como: la falta de espacios, gastos extraordinarios a la comunidad y al Instructor Comunitario, desinterés de las comunidades y en consecuencia baja participación de la APEC, se definió concluir el proyecto a partir del ciclo escolar 2010-2011 con la finalidad de reorientar, primordialmente, los recursos económicos a las comunidades, ya que se determinó que los esfuerzos implicados en la implantación del proyecto no reflejaba los resultados considerados en el ámbito cultural de las comunidades (www.infomex.org.mx).

2.5. Acciones de fortalecimiento educativo

Las acciones de fortalecimiento educativo están vinculadas con el quehacer cotidiano de las y los Instructores Comunitarios, ya que la planeación de éstas se lleva a cabo a partir de las necesidades o intereses particulares del grupo escolar y de la comunidad, mismas que buscan ser atendidas desde un enfoque formativo (CONAFE, 2000).

2.5.1. Investigación educativa

Parte fundamental del desarrollo y gestión de programas, modalidades y proyectos educativos ha sido la producción de investigaciones, que como objetivo han determinado aportar conocimientos sobre los distintos aspectos y procesos

pedagógicos de la operación de los programas y modalidades de Educación Comunitaria (CONAFE, 2000: 123).

La finalidad de esta acción de fortalecimiento educativo se concentra en conocer la realidad sobre la que actúa el Consejo, este conocimiento permite la innovación constante de su quehacer, asimismo pauta la creación de nuevas alternativas educativas.

2.5.2. Educación para la Salud Comunitaria

El Consejo Nacional de Fomento Educativo creó hace casi 22 años el Proyecto “Educación para la Salud Comunitaria” con el objetivo de gestar actitudes reflexivas y de participación en los habitantes de las comunidades atendidas, en torno al significado de la salud, las prácticas cotidianas que la afectan y el aprendizaje que es necesario desarrollar en la localidad y en el aula, a partir de los contenidos del currículo (CONAFE, 2000: 115).

Con la determinación de cumplir con dicho objetivo, el CONAFE en conjunto con la Dirección General de Fomento de la Salud de la Secretaría de Salud, desarrollaron el *Manual de Salud Comunitaria “Más vale prevenir...”* que actualmente lleva por nombre *“Guía de la Salud Comunitaria”*.

El propósito de esta guía es proporcionar a las y los Instructores Comunitarios y promotores de Educación Inicial la información necesaria para desempeñar un papel trascendente en la salud y bienestar de la comunidad (CONAFE, 2010a).

Recientemente el CONAFE comenzó con trámites para afiliar al Seguro Popular a todas las Figuras Educativas que colaboraban en él. Al 31 de diciembre del 2010 el número de figuras afiliadas era de 15,316 y en agosto del 2011 ya había logrado afiliar a la totalidad de figuras incorporadas.

Durante el ciclo escolar 2010-2011 se elaboraron y distribuyeron los siguientes materiales: Hablemos de Sexualidad, Guía para Instructores Comunitarios y Promotoras de Educación Inicial, Guía de Salud Comunitaria; Carteles de Medidas Higiénicas, Carteles de Salud Bucal, Guía CONAFE-

PROFECO y Adolescencia Saludable, con el objetivo de apoyar al cuidado de la salud de las figuras educativas, niños y niñas y en general de la comunidad.

Un elemento importante y rescatable del proyecto Educación para la Salud Comunitaria ha sido la distribución a las delegaciones estatales de carteles, cuadernillos y folletos informativos por la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), como una medida preventiva y de rescate en 71 Municipios atendidos por el Consejo por ser estos en los que mayor número de delitos se han presentado (www.infomex.org.mx).

2.5.3. Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI)

Su finalidad es contribuir a que niñas, niños y jóvenes indígenas que habitan comunidades en las que no existen servicios educativos o bien donde los servicios establecidos sean de organización incompleta o multigrado, ingresen, permanezcan y concluyan su educación a través de modelos diferenciados de atención (www.infoniñez.mx); es decir, metodológicamente se ha hecho una propuesta distinta, pertinente a los contextos y necesidades educativas de los albergues.

Acertadamente, para llevar a cabo el cumplimiento de este programa se cuenta con la participación de Instructores Comunitarios con experiencia en el proyecto de Educación Bilingüe del CONAFE, cuyos elementos son el desarrollo del bilingüismo oral y escrito, así como la revalorización de las prácticas formativas a través de actividades académicas, recreativas, sociales y culturales (CONAFE, 2000).

Desde su creación y hasta el año 2011 (última evaluación realizada) se han logrado beneficiar cerca de 59,712 niñas, niños y jóvenes de comunidades indígenas en toda la República Mexicana.

2.5.4. Tele educación Comunitaria

Tele educación Comunitaria es una estrategia creada en 1998 bajo la producción de tres barras de programación: dirigida a niñas y niños, a la comunidad y a las

figuras docentes; con el propósito de favorecer a los programas de Educación Comunitaria mediante el empleo de material audiovisual a través de la Red de Televisión Nacional Vía Satélite (Edusat), así como material impreso (guías didácticas, guías de lectura audiovisual y sinopsis).

Desde entonces y hasta ahora ha brindado a los Instructores Comunitarios la posibilidad de enriquecer su desempeño, su formación docente y personal de manera permanente. Esta estrategia pretende ser un medio para fomentar el aprendizaje de las y los alumnos de las comunidades atendidas por el CONAFE, de la misma manera busca establecer un vínculo de los contenidos escolares con aspectos prácticos y cotidianos (CONAFE, 2007b).

2.6. Proyectos de Fortalecimiento a la Educación Comunitaria e Indígena

Los Proyectos de Fortalecimiento a la Educación Comunitaria e Indígena han sido diseñados con el objetivo de fortalecer algunos de los servicios educativos del CONAFE a través del diseño e implementación de programas y proyectos educativos integradores, flexibles e inclusivos que de manera permanente contribuyan a elevar la calidad educativa de la población atendida (CONAFE, 2007b: 22).

2.6.1. Programa de Atención Educativa a Población Infantil Agrícola Migrante (PAEPIAM)

Con el firme propósito de procurar educación a las comunidades rurales, indígenas y con población agrícola migrante que poseían mayor rezago educativo, el CONAFE creó el PAEPIAM, Programa de Atención Educativa a Población Agrícola Migrante, comenzando en 1989 en el estado de Sinaloa (zona caracterizada por recibir grandes contingentes de jornaleros migrantes), posteriormente se incorporaron los estados de Baja California, Baja California Sur, Colima, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Veracruz (CONAFE, 1994).

Este programa inició como una experiencia educativa experimental, retomando elementos teóricos, metodológicos y estratégicos del Programa Preescolar Comunitario, intentando construir una propuesta diferenciada, pertinente y efectiva para la población infantil migrante (CONAFE, 1996: 101).

Con el paso del tiempo los contenidos curriculares, los aspectos estructurales y de organización fueron adquiriendo sentido, al redefinir la práctica educativa y buscar formas de apropiación de conocimientos más pertinentes para la población beneficiada. El PAEPIAM ha logrado responder a necesidades específicas de la población migrante, llevando a cabo acciones flexibles y apropiadas al tiempo y a las condiciones de incorporación de las y los niños a los espacios educativos; es decir el currículum ha sido ajustado a los meses de permanencia de los migrantes en los campamentos agrícolas, así como a los horarios y calendarios de atención educativa (CONAFE, 1996).

El objetivo del PAEPIAM es lograr, con base en necesidades, interés y conocimientos previos, que la población infantil migrante aprenda a comunicarse en su lengua materna y en español, que dé respuesta a diversas situaciones de la vida cotidiana a través del uso del razonamiento lógico matemático, que aprenda, comprenda, respete y cuide su medio natural, cultural y social y por último que adquiera la habilidad de aprender a aprender (CONAFE, 2004a).

2.6.2. Centros de Educación Comunitaria (CEC)

En 2001 comenzó a gestarse la idea de llevar a cabo un nuevo proyecto que impulsara el trabajo colaborativo y participativo a través de la conformación de comunidades de aprendizaje (CONAFE, 2007b), por lo que se propuso poner en operación los Centros de Educación Comunitaria, en los que se integraran los elementos pedagógicos y operativos más relevantes de los distintos programas y modalidades de Consejo (CONAFE, 2004a).

Los Centros de Educación Comunitaria tienen como objetivo principal, responder a las necesidades educativas de cada población en relación a sus características poblacionales, económicas, sociales y culturales a través de fomentar la participación activa, crítica y reflexiva de las comunidades respecto a

la labor educativa, la creación de comunidades de aprendizaje, la promoción del tutorio y el intercambio de aprendizajes, fortaleciendo vínculos sociales y culturales de las comunidades de la región (CONAFE, 2004a: 69).

2.6.3. Proyecto de Atención Educativa a Población Indígena (PAEPI)

En Febrero de 1994 se requirió al Consejo la creación de una estrategia alternativa que permitiera a los niños y niñas de comunidades Indígenas la posibilidad de incorporarse a un sistema educativo. Con base en la experiencia del organismo en la implantación y diseño de modelos educativos se creó el Proyecto de Atención Educativa a la Población Indígena (PAEPI) promovido en 850 comunidades indígenas bilingües en Cursos Comunitarios y 300 en Preescolar Comunitario de los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Yucatán (CONAFE, 1994).

El PAEPI como propuesta bilingüe intercultural recoge la proposición de docentes y alumnos de tener como base de la educación el conocimiento indígena, respetuoso de la cosmovisión de cada comunidad, partiendo de la idea de que el carácter bicultural proviene de los usos y costumbres que rodean al aprendiz (Acosta, 2002).

Este proyecto fomenta la adquisición de competencias a través de la interacción del estudiante con su contexto social, cultural y escolar, se intenta que el alumno sea gestor de sus propias estrategias de enseñanza y aprendizaje, articulando saberes universales con los de su comunidad (Acosta, 2002).

Un elemento importante que recoge esta propuesta es reconocer al docente como un agente partícipe, mas no generador de conocimiento. Inicialmente el Instructor Comunitario Indígena debe ser hablante de lengua indígena, debe reconocer que su labor es propiciar el desarrollo de habilidades y competencias a partir de crear ambientes donde el aprendizaje sea problematizado; desarrollando en los alumnos la práctica activa, constante y crítica de producción de saberes (CONAFE, 2004a).

Reflexiones finales

Anteriormente he manifestado como opinión personal que el Consejo es un organismo importante no sólo por su cometido, sino también por ser una institución dotada con la capacidad de evolucionar conforme lo han hecho las necesidades educativas de las comunidades a las que atiende.

Es sabido que intentar brindar servicios educativos, considerando no sólo el proporcionar los espacios pertinentes, sino construir los medios para que una población en específico acceda a esos servicios, permanezca y los reciba con calidad, no es tarea sencilla.

Con lo anterior afirmo no sobrestimar la labor del Consejo Nacional de Fomento Educativo, puesto que no lo considero una panacea educativa, sin embargo sí me es necesario reconocer, que en virtud de su existencia, mérito posee, sus acciones hablan por sí solas, desde su creación ha perdurado como un organismo importante y quizás necesario en la gestión de alternativas educativas para niñas, niños, jóvenes y adultos de comunidades rurales, indígenas y con población agrícola migrante.

Me parece que la trayectoria, el desarrollo de cerca de 30 programas, modalidades y proyectos educativos, la atención a miles de comunidades y a casi 1.2 millones de niñas, niños y jóvenes hasta el día de hoy, los apoyos económicos, materiales y pedagógicos no son elementos suficientes para determinar el potencial del CONAFE; ciertamente aspectos negativos existen y así como no todo lo positivo es atribuible al Consejo, tampoco lo es lo negativo, puesto que la educación es un bien del que todos somos responsables. En este sentido considero que el Consejo Nacional de Fomento Educativo ha sabido hacer lo que le corresponde.

Al término de este capítulo, personalmente, fue de gran importancia recuperar algunas reflexiones surgidas a partir de lo descrito anteriormente. En el primer capítulo se mencionan los principios pedagógicos en que se basa y rige la labor del Consejo, entre ellos, destaca como fundamento teórico la Escuela Rural Mexicana, me parece que el significado de este sustento radica en retomar aspectos históricos que posibilitan recuperar elementos importantes y funcionales;

posicionándolos en un presente distinto en el que el pasado ejerce cierta influencia en el quehacer formativo de este siglo, asimismo en los sujetos que se están formando hoy en día.

Con lo anterior intento decir que los programas, proyectos y modalidades educativos expuestos en este capítulo, sustentados en la Educación Comunitaria como el modelo educativo que distingue al CONAFE, han procurado instituirse bajo los postulados pedagógicos de la Escuela Rural Mexicana y en lo ideales de transformación concebida por personajes importantes del escenario educativo.

Otro aspecto que parece importante discutir es la existencia de los programas y proyectos culturales, puesto que a través de ellos el CONAFE hace un esfuerzo por proveer al sujeto en cuestión, de una formación plena; es decir que no sólo intenta dotar de conocimientos y habilidades al alumno sino que a partir de dichos programas y proyectos sugiere que la educación es un proceso complejo, conformado por diversos elementos que permiten al educando transformarse y comportarse de diversas formas en múltiples espacios de vida, le permite visualizarse en un esfera conformada por lo académico y lo personal a través la cultura.

Asimismo, por medio de estos programas y proyectos culturales se están generando procesos de formación, ajenos y no a lo que acontece en el aula a través de la comunicación, la creatividad, la lectura, la escritura, la expresión cultural y artística, todo ello llevado a cabo de manera colectiva, diseñados con el afán de gestar actitudes, habilidades y conocimientos con repercusión en el individuo y por consecuencia en la sociedad.

Por último, considero pertinente hacer referencia a un componente de gran relevancia en la práctica de los programas, proyectos y modalidades educativas instaurados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, dicho componente es el Instructor Comunitario y su papel en el CONAFE.

El I.C. es el sujeto que en las comunidades hace alusión a la figura docente, sus características son: edad mayor a 15 años y menor a 29 años, tener secundaria o bachillerato terminado, hablar la lengua nativa de la región en la que se desee participar, además de asistir a las capacitaciones y pasar por diversos trámites burocráticos.

Notoriamente nos damos cuenta que el panorama y las circunstancias en las que se encuentra la o el Instructor no están siendo las más adecuadas para hacer de éste el mejor agente creador o en su defecto proveedor de conocimientos, puesto que los Instructores Comunitarios no poseen ningún tipo de formación pedagógica, normalista o alguna otra que les posibilite ejercer apropiadamente la función docente.

A lo anterior, el CONAFE ha tratado de responder con la construcción de programas que permitan al I.C. ser un sujeto pleno, formado y que por algún medio adquiera la capacidad de ser facilitador de espacios, métodos, recursos, conocimientos y competencias que coadyuven al proceso de formación de las niñas, niños y jóvenes de las comunidades a las que atiende el Consejo.

Retomando el aspecto alternativo de los programas, proyectos y modalidades educativos del CONAFE, en el siguiente capítulo se hablará del proyecto Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina “APPeAL-México” proyecto que sustrae como tarea fundamental experiencias consideradas “alternativas”, como las que quizás, bajo un análisis estricto, ha desarrollado el Consejo.

Capítulo 3

Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina

“APPeAL-México”

Durante las últimas tres décadas en América Latina y específicamente en México, se han venido desarrollando un conjunto de sucesos educativos vinculados a cuestiones de índole social y política, considerados “Experiencias Pedagógicas Alternativas”. Las Experiencias Pedagógicas Alternativas (EPAs) han sido un asunto fundamental estudiado por el proyecto Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina (APPeAL), quien se ha encargado, entre otros temas, de llevar a cabo un análisis teórico y metodológico de las experiencias.

El equipo APPeAL, coordinado en México por la Mtra. Marcela Gómez Sollano y en Argentina por la Dra. Adriana Puiggrós, ha buscado en lo teórico tratar de conceptualizar a las Experiencias Pedagógicas y a los significantes derivados de ellas, tales como: las alternativas pedagógicas, lo alternativo, lo hegemónico, los saberes, el sujeto y educación popular; rescatando elementos relevantes de las propuestas pedagógico-políticas de Paulo Freire, Antonio Gramsci; entre otros. En cuanto a lo metodológico, APPeAL desarrolló en su primera etapa, una propuesta para la sistematización de las experiencias pedagógicas alternativas, generadas en diversas partes de América Latina durante el año 1880 al 1990. Recientemente las y los investigadores partícipes en este programa han tratado de enriquecer la propuesta original a través de diversas aportaciones como son: las nuevas categorías y la elaboración de una base de datos, diseñada con el objetivo de conjuntar las experiencias pedagógicas alternativas que han sido sistematizadas.

El reciente formato de sistematización de Experiencias Pedagógicas Alternativas ha permitido recopilar y analizar hechos, experiencias y discursos que han dejado huellas de innovación, disidencia y alternancia respecto a las pedagogías dominantes, conservadoras y tradicionales (Puiggrós y Gómez, 1992: 198).

Este tercer capítulo se ha elaborado con el objetivo de tratar de comprender someramente algunos elementos necesarios acerca de las Experiencias Pedagógicas Alternativas, que nos permitan reconocer aspectos relevantes de ellas y del proyecto APPeAL, con la finalidad de lograr vincularlo con el tema central de esta tesis.

Para ello, en el primer apartado se habla acerca de APPeAL, de los antecedentes que propiciaron su creación y el devenir de su labor durante casi 30 años; en un segundo apartado se muestran los significantes más importantes y fundamentales para este proyecto, que desde mi perspectiva se han convertido en referentes identitarios no sólo del proyecto, sino de los involucrados en él; por último, el tercer apartado se enfoca en la Sistematización de Experiencias Pedagógicas, el significado que para APPeAL y otros autores como Oscar Jara y Claudia Bermúdez tiene la sistematización como un proceso complejo de recopilación y análisis que permite condensar todos los aspectos de una experiencia, hecho o suceso.

3.1. Objetivo

México es un país poseedor de una gran diversidad cultural, lingüística, étnica, social y geográfica lo que ha dado pauta al origen de diferentes experiencias, prácticas y proyectos, considerados como “alternativos”. A pesar de ello, la investigación y difusión de estas experiencias alternativas es escasa, la información existente se encuentra disgregada y algunas de las experiencias no han sido documentadas, ni sistematizadas.

Para comprender acerca de lo alternativo y las experiencias pedagógicas que podrían llegar a serlo, es pertinente hacer referencia a APPeAL, el proyecto “Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina” que comenzó a trabajar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México en el año de 1981, teniendo como unos de sus principales objetivos:

- Sistematizar y analizar experiencias educativas alternativas al modelo hegemónico, generadas por diversos sectores, tanto institucionales como sociales, en diferentes momentos de la historia pasada y reciente de los países de América Latina (Gómez Marcela, Corenstein Martha & Hamui Liz, 2012b: 1).

3.2. Antecedentes

Con base en la determinación de producir investigación, generar estrategias de carácter político-pedagógico vinculadas a la educación latinoamericana, formar pedagogos y estudiosos de las ciencias sociales con una visión histórica, latinoamericanista, antiimperialista y democrática, se creó APPeAL-México el 2 de enero del año 1981 coordinado por Adriana Puiggrós y Marcela Gómez Sollano.

Este programa comenzó su trabajo en seis ejes que articularon y determinaron su labor (Gómez, 2009: 159-160):

- Fue partícipe de las discusiones sobre “educación popular”, recalcando lo complejo de los sujetos implicados en este proceso (educadores-educandos), así mismo hacía énfasis en la separación de “escuela pública”, “educación de adultos o alfabetización” con “educación popular”; entendiendo a esta última como un significante complejo debido a la polisemia de sus palabras.
- APPeAL decidió abordar como primera investigación a la “educación popular” desde una perspectiva de análisis de los elementos que constituyen este significante.
- El colectivo APPeAL adoptó una posición disidente de las teorías reproductivistas, argumentando que la educación es producto de múltiples determinaciones, resultado de un complejo proceso de condensación y desplazamiento en que se producen luchas político-sociales por hegemonizar al campo de lo social. Sostuvo la especificidad del discurso pedagógico y su irreductibilidad teórica a lo filosófico, político o económico,

a la vez que lo definió como una forma particular de expresión del discurso social.

- Propuso llevar a cabo una prospectiva educativa contraria a lo establecido, instauró que toda prospectiva debe abreviar en la historia e incluir el antagonismo en sus proyecciones.
- Fomentó la implantación del pensamiento pedagógico de los educadores en la historia y los problemas latinoamericanos.
- En su trabajo de investigación histórica discutió las visiones dicotómicas de los procesos político-pedagógicos, tratando de dar cuenta de los procesos de antagonismo y articulación en el marco de las luchas por la hegemonía y poniendo especial interés en el rescate de las alternativas pedagógicas, tanto de aquellas que llegaron a institucionalizarse como a las que quedaron en la memoria de sus participantes, en los archivos personales o como parte de la historia personal de los pueblos y de sus comunidades.

3.3. Desarrollo

En 1985 APPEAL puso en marcha su proyecto en el Instituto de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en Argentina, dos años después éste recibió su primer financiamiento económico por parte del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina.

En 1988 APPEAL comenzó a consolidarse tanto en México como Argentina dentro del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación y en la Cátedra de Historia de la Educación Latinoamericana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, así mismo en Talleres y Seminarios de Investigación Pedagógica en licenciatura y posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En 2002 APPEAL inició la investigación “Saberes socialmente productivos en América Latina” con el objetivo de contribuir a la pedagogía, recuperando, sistematizando y analizando experiencias alternativas generadas en las últimas décadas de la historia reciente de los países latinoamericanos. Esta investigación ha obtenido reconocimiento y subsidio de la agencia Foncyt de la Secretaría de

Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación en Argentina, de la Unidad de Apoyo a la Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, en el marco del Macroproyecto Ciencias Sociales y Humanidades del Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas, así como de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM (<http://appealmexico.org/>).

A finales de 2003, APPEAL comenzó a abrir un nuevo campo disciplinario de investigación, abordando la problemática de la integración de las minorías, poniendo especial atención en la situación de los inmigrantes. Uno de los múltiples trabajos generados a consecuencia de la investigación en este rubro, contó con la ayuda del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIIT-DGAPA (IN401005-3), programa que tiene como objetivo apoyar y fomentar el desarrollo de la investigación fundamental y aplicada, la innovación tecnológica y la formación de grupos de investigación en y entre las entidades académicas a través de proyectos de investigación y de innovación tecnológica, cuyo diseño conduzca a la generación de conocimientos que se publiquen en medios del más alto impacto y calidad, así como a la producción de patentes y transferencia de tecnología (www.dgapa.unam.mx).

En 2006 el equipo APPEAL con motivo de celebración del 25 aniversario del programa llevó a cabo la publicación del texto denominado *“Manifiesto por la educación latinoamericana. A propósito de los 25 años del Programa APPEAL”* el cual hace referencia a los principios que justifican su creación, la perspectiva del programa acerca de la educación en Latinoamérica, así como su postura política y pedagógica frente a la crisis educativa. Con 25 años de trabajo, APPEAL, logró apuntalarse como uno de los grupos político-educativos interesados en la democracia social-latinoamericanista, acto reflejado en sus publicaciones, actividades de asesoría y docencia y en sus participaciones político-educativas (Gómez, 2009, p. 163).

Para quienes integran el equipo de investigación de este programa es fundamental resaltar su participación y relación con diversos programas desarrollados en universidades de México y Argentina. Asimismo parece

importante hacer mención no sólo del trabajo investigativo de APPEAL, sino también reconocer la producción y publicación de las siguientes obras: “La Educación Popular en América Latina” (2 vols.), “Alternativas pedagógicas, sujetos y prospectiva de la educación latinoamericana” (3ra. edición), “Educación e integración de la diversidad”, “Cultura política, integración de la diversidad e identidades sociales”, “Saberes socialmente productivos y educación”, “Saberes de integración y educación”, “Historia de la Educación en la Argentina” (8 vols.), “La fábrica del conocimiento”, “Saberes: reflexiones, experiencias y debates” (Gómez, 2012a).

Así mismo en el marco de este programa se han dirigido más de cien tesis de licenciatura, maestría y doctorado en México, Argentina y Chile (<http://appealmexico.org/>), muchas de las cuales, además de recibir mención honorífica contaron con beca para su realización. Algunas de ellas han sido merecedoras, asimismo de premios y distinciones de importantes instituciones educativas (Gómez, 2012a: 3).

La participación de APPEAL se ha direccionado no sólo a la investigación, sino también a la organización de diversos eventos nacionales e internacionales que han permitido la presentación de avances y resultados de sus investigaciones. Por otro lado, el programa ha mantenido apertura respecto a la participación estudiantil a través de la realización de prácticas profesionales, servicio social y estancias de investigación e intercambio.

Desde su creación, APPEAL ha conformado un Sistema de Información sobre experiencias pedagógicas alternativas producidas en los diversos países de América Latina de 1880 a 1980, en la primera fase de desarrollo del proyecto y actualmente se está integrando la base de datos correspondiente al periodo 1980 a 2010 (Gómez, 2012a: 4).

3.4. Supuestos teóricos APPEAL

El siguiente apartado aborda los componentes teóricos derivados de las investigaciones realizadas en el marco del programa Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina (APPEAL), por investigadores de

instituciones educativas en México, Argentina y Colombia sin los cuales sería imposible comprender a APPEAL, puesto que, desde que surgió este campo de investigación los *saberes, los sujetos y las experiencias pedagógicas alternativas* se han convertido en los referentes identitarios del programa y de todos los que en él colaboran.

3.4.1. El lugar del saber

Recientemente APPEAL posibilitó la apertura de un nuevo campo de investigación en México, Argentina y Colombia, estudiando la problemática de la producción de saberes, puesto que la noción de saber, no circunscrita sólo a la esfera de lo escrito o al mundo de los científicos y letrados, sino comprendida como una acepción más compleja, concede la producción y transferencia de saberes socialmente productivos (Gómez, s.f.).

Al respecto Gómez Marcela et al. (2012b) afirman que el análisis de los usos y funciones de los saberes, permite reflexionar sobre la producción y transformación de las identidades sociales, políticas, geográficas, étnicas, generacionales o de género accediendo a la problematización sobre la pertinencia de ciertos conceptos para pensar el lugar que hoy en día ocupa el saber en los espacios sociales, políticos y educativos.

Para los propósitos que APPEAL persigue, interesa indagar cómo los sujetos incorporan y movilizan los saberes para fines propios, más allá de discernir entre el saber teórico y práctico, en este sentido incumbe prestar atención en los modos, lugares y actores comúnmente ignorados y no reconocidos en la elaboración de saberes, pues es allí donde se condensa el elemento que permite comprender las tramas donde los sujetos suelen estar produciendo (Gómez, et al., 2012b).

Para el proyecto APPEAL, lo relevante radica en la forma en que los saberes se han recompuesto y se recomponen hoy, así como el papel que cumplen y el sentido que adquieren en la producción de alternativas pedagógicas constituye un punto importante de reflexión (Gómez, s.f: 6).

3.4.2. El sujeto pedagógico

Particularmente en el campo pedagógico la noción de sujeto cobra relevancia, ya que concentra expectativas, experiencias y posee la capacidad de comprender proyectos en los que se producen, transmiten, circulan y legitiman saberes (Gómez, et al., 2012b).

En el intento por establecer como referente la categoría sujeto dentro del programa APPeAL, surge como elemento inherente a esta concepción de sujeto pedagógico el elemento educativo. La educación tiene como propósito contribuir en la formación y transformación de sujetos, al ser ésta una práctica productora, reproductora y transformadora y al ser los sujetos partícipes de procesos educativos, la educación puede ser entendida, como mediación, construida a partir de la relación entre educador y educando (Puiggrós y Gómez, 1992).

El sistema escolar portador de un sistema político-cultural se encuentra mediado por procesos de enseñanza-aprendizaje que en ellos circulan, se transmiten, recrean y reprimen los saberes de las viejas generaciones, de lo nuevo y diferente; al respecto los sujetos pedagógicos crean posturas que les permiten negar dichos saberes y gestar nuevas producciones simbólicas en las que intervienen factores controlables y contingentes (APPeAL, 2009a: 3).

3.4.3. Sobre lo alternativo y las alternativas pedagógicas

Al hablar de conceptos, cualquiera que éstos sean, es importante hacer lo posible por tratar de definirlos. Al discutir sobre “lo alternativo” surgen nociones como: opción, distinto, diferente, novedoso, etc. La Real Academia Española define la palabra alternativo de la siguiente manera (<http://lema.rae.es>):

(Del fr. *alternatif*, y este der. del lat. *alternātus*).

1. adj. Que se dice, hace o sucede con alternación.
2. adj. Capaz de alternar con función igual o semejante. *Energías alternativas*.

3. adj. En actividades de cualquier género, [...], que se contraponen a los modelos oficiales comúnmente aceptados. *Cine alternativo. Medicina alternativa.*

Esta última definición nos posibilita vislumbrar parte del significado que para APPEAL tiene este concepto, puesto que su comprensión y apropiación han sido fundamentales en el surgimiento y desarrollo de la categoría Alternativas pedagógicas, comprendida en “un sentido de cambio de una(s) cosa(s) por otra(s) introduciendo innovaciones. Innovar es mudar o alterar, introducir novedades, lo cual alude a un estado anterior o inicial a cierto grupo de posiciones que se discuten (Puiggrós y Gómez, 1992: 198).

Al respecto Adriana Puiggrós (2003) afirma que:

Una alternativa responde a una inquietud de búsqueda o inconformidad frente a una situación dada, surge por el deseo de crear mejores condiciones de vida; una alternativa [...] responde a la idea de proyecto a largo alcance, a la creación de propuestas con creatividad que se concretan a través de programas que apuntalan ciertas opciones de solución (citado en APPEAL, 2009a: 1).

Es posible visualizar que el significante “alternativas” no siempre es conceptualizado; sin embargo prevalece un elemento que permite que las alternativas se construyan e imaginen en escenarios distintos a los que el modelo tradicional, dominante o conservador establece (Lorenzo, 2005).

El Proyecto APPEAL ha realizado un análisis respecto al significante “alternativas” inicialmente comparado con el término “educación popular”, considerado a partir de la ruptura político-pedagógica producida por Paulo Freire, como educación de adultos, de la clase obrera, campesina o marginal, de tipo no formal, este término resultó limitativo en cuanto a la dicotomía “saber popular y saber dominante” y la suposición de la existencia de una esencial conciencia de clases (Lorenzo, 2005: 60).

Otro análisis realizado fue el planteamiento hecho por Antonio Gramsci, quien creyó en la educación como un arma de transformación social y de lucha contra el atraso, consideró necesaria la gestión de una filosofía y una pedagogía

que posibilitaran el progreso intelectual y moral del pueblo, así como una escuela más democrática que permitiera la elevación cultural de las masas y que a su vez la enseñanza se convirtiera en un “acto de liberación” y producción de conocimientos científicos (Puiggrós y Gómez, 1992: 203-204).

Por otro lado Gramsci consideró que las alternativas son diversas, que su elección es histórica más no taxonómica, que son un movimiento de búsqueda y no el reflejo de posiciones doctrinarias, con ello sentó las bases para definir las alternativas como un campo con una serie de posibilidades más que como un paradigma (Puiggrós y Gómez, 1992).

Elizabeth Lorenzo (2005) concluye que el significante alternativas es la categoría que nos permite ubicar el límite de posibilidades que se abren en diferentes disciplinas y particularmente desde el proyecto APPEAL, para pensar procesos sociales, educativos, políticos y culturales gestados en América Latina por diversos sujetos en momentos históricos determinados.

El uso de esta categoría ha posibilitado dar cuenta de aquellas prácticas educativas negadas u ocultadas por políticas educativas tradicionales, este “despertar” permitió el surgimiento de experiencias, eventos y discursos educativos construidos por diversos sectores de la población, de la misma manera sirvió para identificar las tramas educativas fragmentadas a causa de la sucesión de acontecimientos pedagógicos, lo anterior condujo a la distinción de las tendencias de la educación latinoamericana que expresan la diversidad cultural y educativa de la región, por último, posibilitó reinsertar en el discurso histórico educativo, en el discurso de la investigación, el protagonismo, las prácticas, las creaciones propias de los sujetos latinoamericanos y a la vez dar cuenta de la construcción de sujetos al interior de estos procesos educativos (Gómez, 2012a: 5).

3.4.4. Los saberes: entre el sujeto, la experiencia y lo alternativo

En el marco del programa APPEAL, la producción de saberes es fundamental en la existencia de experiencias pedagógicas. Los saberes circulan con

intencionalidades diversas, las ideas se vuelven representaciones sociales que son apropiadas y transmitidas por los sujetos en la práctica (APPeAL, 2009a: 3).

El campo educativo y la escuela constituyen un ámbito donde los sujetos, sea cual sea su postura, producen, propagan y transmiten saberes que reflejan la historicidad y geografía de la que forman parte las condiciones en las que él mismo sitúa su hacer (Gómez, s.f.).

APPeAL (2009a) comenta que otro aspecto que dota de sentido a las experiencias pedagógicas son las normas institucionales que de manera implícita o explícita, regulan los discursos y prácticas educativas, constituyendo un referente necesario en las interacciones pedagógicas, didácticas y escolares, así mismo refiere que las normas pertenecientes a proyectos ético-políticos fungen como plataformas opositoras en el surgimiento de experiencias pedagógicas alternativas, mismas que constituyen innovaciones que cuestionan o replantean contenidos, métodos, evaluaciones y formas de relación irrumpiendo en la escena de la educación.

Como conclusión del análisis al respecto de este supuesto teórico, surgido de las investigaciones realizadas por el programa Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina, Gómez (s.f.) aporta lo siguiente:

En los saberes se condensan las prácticas y los discursos, las expectativas, la realidad y los imaginarios colectivos, que oscilan entre lo propio y lo ajeno, entre lo anterior y lo posterior, entre lo tradicional y lo moderno. Los contenidos que circulan cobran vida en la transmisión [...]. Los saberes transmitidos adquieren significado [...] y se convierten en referentes para el entendimiento y la acción. Cuando los saberes son compartidos y valorados colectivamente tienden a consolidarse en una dialéctica activa que oscila entre lo instituido y lo instituyente (13).

3.5. Sistematización de las Experiencias Pedagógicas Alternativas

*"[...] Si existen diversidad de sujetos,
existen diversidad de lecturas y
existen diversidad de formas de
aproximarse a la sistematización" (Ghiso, 1998)*

El surgimiento de la sistematización de experiencias se da a partir de reconocer la necesidad de actuar reflexivamente a la hora de poner en práctica aspectos teóricos; la idea de sistematizar experiencias, propuesta como una modalidad de investigación emergió teniendo como marco referencial a la Educación Popular, así como la diversidad de narrativas que emergían cuando diferentes sujetos hacían referencia a experiencias en las que habían participado.

Desde que el concepto de sistematización de experiencias apareció y logró consolidarse han sido diversas las propuestas que se han desarrollado y en consecuencia múltiples los intentos por tratar de definirlo, sin embargo debido a la complejidad del concepto se opta, por más que definir, reflexionar en torno a la manera en que se ha ido construyendo (Bermúdez, 2005).

En mi intento por conocer acerca de la sistematización de experiencias, me pareció pertinente puntualizar una definición que permitiera ubicar no sólo el contexto teórico-metodológico de la sistematización de experiencias sino también tratar de responder al objetivo de esta tesis. Para ello tomo como referencia a Oscar Jara (2001) quien afirma que la noción o idea de sistematización es comprendida desde dos perspectivas: como sistematización de datos/información o sistematización de experiencias.

Habitualmente el significado más empleado es el primero, en él se hace referencia a la clasificación de datos e información, la cual puede ser categorizada y organizada formando bases de datos. El segundo parece ser un significado más complejo, ya que las experiencias son acontecimientos dados mediante un proceso histórico en el que actúan activamente sujetos en un contexto social, político, educativo y económico determinado.

Sistematizar experiencias significa entonces entender por qué ese proceso se está desarrollando de esa manera, entender e interpretar lo que está aconteciendo a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo que ha sucedido en dicho proceso (Jara, 2001: 2), por lo tanto comprendemos que la base de la sistematización de experiencias es la reconstrucción, de la que debemos hacer una lectura clara de la realidad que nos permita interpretar hechos de manera crítica. Al respecto Ghiso (1998) afirma que:

La sistematización es reconocida como el procedimiento heurístico que, apelando a la reflexión de la experiencia como fuente de conocimientos sobre prácticas contextualizadas, descubre pedazos de los discursos y de acciones que habían sido acallados, permitiendo abrir las compuertas que reprimían y concentraban la información sobre las decisiones y operaciones, dejando brotar lo que es posible comprender, comunicar, hacer y sentir (5).

3.5.1. Principios de la sistematización

Los principios que permiten la aplicación de la Sistematización son (Luis Amigo. Fundación universitaria, s.f: 6):

- Resignificación: Proveer de sentido a lo que se vive, se siente y se construye.
- Articulación: La sistematización como un eje que articula la teoría con la práctica.
- Globalidad: La realidad vista con carácter interdisciplinario.
- Historicidad: Deben tomarse en cuenta las condiciones sociales, culturales y políticas en que se desenvuelve la Sistematización.
- Pluralismo: En la interpretación de la realidad se deben tener en cuenta los consensos y disensos, optando por las posturas que contribuyan positivamente a la transformación de las condiciones dadas por la Sistematización.
- Participación y socialización: Los individuos partícipes en la práctica tienen la responsabilidad de aportar a la sistematización, resultados y productos de la misma.

3.5.2. La sistematización como producción de conocimientos

La sistematización debe entenderse como objeto de estudio, lo que supone que el proceso de sistematizar debe ser trascendental; es decir debe partir de un ejercicio de reflexión hasta llegar a lograr la construcción de teoría sobre la

sistematización misma (Bermúdez, 2005). Su objetivo fundamental es el mejoramiento de las prácticas o experiencias, con ella se articula la teoría y la práctica, se posibilita el “diálogo de saberes” y se favorece la interacción entre quienes participan en los procesos educativos (Luis Amigo. Fundación Universitaria s.f: 4).

En la sistematización se lleva a cabo una interpretación crítica de la realidad, de la cual se han obtenido aprendizajes, lo que no garantiza que se genere un nuevo conocimiento, para ello es necesario ver y reconocer al conocimiento como un proceso activo dentro de la sistematización de experiencias que permita la incorporación de nuevos aprendizajes por medio de la reflexión.

La sistematización de experiencias es entonces, un ejercicio reflexivo acerca de una práctica, por tanto es ésta, su punto de partida y fundamento. El ejercicio reflexivo implicaría su recuperación crítica con el fin de producir y construir conocimiento (Bermúdez, 2005: 5).

3.5.3. Características de la sistematización de experiencias

Al llevar a cabo procesos de sistematización de prácticas socio culturales o educativo populares es necesario conocer no sólo una definición o el producto que se obtiene al sistematizar, puesto que realizar esta práctica implica conocer y estar consciente de las características del proceso mismo (Ghiso, 1998: 6).

La Sistematización de Experiencias debe poseer las siguientes características:

- En comparación con otros procesos de investigación, a la sistematización le antecede un "*hacer*", una práctica que puede ser recuperada, recontextualizada, analizada y reinformada a partir del conocimiento adquirido a lo largo del proceso.
- Todo sujeto es sujeto de conocimiento, posee una percepción y un saber producto de su hacer. La acción y el saber sobre la acción con el que cuenta son el punto de partida de los procesos de sistematización.

- La sistematización es un proceso de interlocución entre sujetos, en dicho proceso se gestionan discursos, teorías y construcciones culturales. Durante la práctica existen múltiples lecturas de la realidad que tienen que hacerse visibles y confrontarse con la finalidad de construir un objeto de reflexión y aprendizaje común; en estas múltiples lecturas es donde se hace evidente la existencia de un sujeto poseedor de uno o diversos saberes.
- La sistematización como proceso de construcción de conocimiento sobre una práctica social no es neutro, por el contrario el interés que lo direcciona y los principios éticos que lo enmarcan son eminentemente emancipadores y transformadores.
- En la sistematización interesa tanto el proceso como el producto. El proceso vincula múltiples componentes uno de ellos es el pedagógico; nos formamos para sistematizar y sistematizando nos formamos. Estamos hablando aquí de aprendizajes altamente significativos para los que participan.
- Más que entenderse a la sistematización como una alternativa que rechaza o niega la investigación, define una modalidad particular de investigación cuyo objeto es la acción social. Su preocupación es dar cuenta y describir esa acción (Martinic, 1998, citado en Bermúdez, 2005).

3.5.4. APPeAL. Sistematización de experiencias pedagógicas alternativas

APPeAL ha tenido como propuesta llevar a cabo un importante proceso de sistematización de experiencias, hechos, discursos que innovaron, innovan o plantean innovar el futuro educativo. Realizar este proceso de sistematización es de gran relevancia, ya que la información de los sucesos antes mencionados, en su gran mayoría, no han sido documentados.

Para sistematizar es necesario efectuar un análisis histórico que posibilite discernir la manera en que se presentaron, presentan y presentarán las experiencias. En un ámbito de grandes posibilidades se necesitan comprender las formas de producción, circulación y uso de las alternativas pedagógicas, su capacidad de transformación y reproducción (Puiggrós y Gómez, 1992).

Como un programa de investigación, formación e intervención, APPEAL ha elaborado un formato de sistematización de experiencias pedagógicas alternativas, dicho formato ha permitido recuperar información sobre diversos sucesos para su posterior revisión y análisis. APPEAL (2009b) afirma que:

Este recurso aunado a las líneas y producciones conceptuales y metodológicas de este proyecto, permite dar cuenta de los nuevos fenómenos sociales, educativos y tecnológicos de nuestro país en el marco latinoamericano, así como de pensar la producción de alternativas, el lugar del saber, la cultura política, los procesos de articulación de la diversidad, la recuperación del legado y la construcción de las identidades sociales (s. n).

La localización de las experiencias pedagógicas alternativas en México se ha llevado a cabo recurriendo a fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas, así como el rastreo directo en archivos, entrevistas o conferencias. Para APPEAL es importante determinar a las alternativas en cuanto a la problemática a la que responden, a las finalidades, fundamentos teóricos o metodológicos con los que operan, a los sujetos que las producen y a los que éstas forman, al contexto, condiciones y tramas sociales en que se inscriben, a los componentes pedagógicos y curriculares que se establecen, a los saberes, prácticas y discursos que generan, en cuanto a la circulación y apropiación de los proyectos o imágenes de futuro que construyen y en cuanto a los significados o sentidos atribuidos a lo “alternativo” (Gómez, et al., 2012: 6).

Reflexiones finales

La investigación en el rubro educativo es un campo que está recuperando confianza entre los sectores más comprometidos con el desarrollo y mejora de la educación. Ha logrado afianzarse como un método de aplicación a la resolución de problemas, sin caer en posicionamientos engañosos y especulativos (www.revista.unam.mx), a lo largo del tiempo ha logrado posicionarse en un lugar importante debido al ámbito de estudio, a la metodología empleada y a la manera

en que procura resolver los conflictos educativos que atañen su hacer teniendo como tarea la producción de teorías y conocimientos de la práctica educativa.

Las finalidades de la investigación son diversas al igual que las de los profesionales, especialistas, académicos o estudiosos involucrados en ella. Al respecto, me parece que *Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina* es un programa de investigación novedoso, interesado no en generar teorías, como probablemente lo hacen otros investigadores, sino en producir conocimientos que parten de lo “alternativo” como un elemento predominante en sus investigaciones, mismas que retoman lo esencial de momentos históricos precisos, sustentados en ideologías propias de uno o varios sujetos con condiciones sociales, culturales y educativas determinadas, así como vislumbrar un futuro con experiencias educativas novedosas, diversas y más justas para todos y todas aquellas personas susceptibles de ser educadas.

A propósito, me parece pertinente hacer saber al lector las construcciones conceptuales hechas por mí con base en las aportaciones teóricas y metodológicas expuestas en este tercer capítulo sobre los supuestos teóricos ¿Qué es una *alternativa*? ¿Qué son las *experiencias pedagógicas alternativas*?, mis consideraciones son las siguientes:

- **Alternativa**

Una alternativa es la proyección hecha por un sujeto, un grupo de sujetos, un organismo (s), una institución (es), una comunidad (es), etc. materializada en un proceso, acción o acto que posibilita opciones de cambio, encaminado a la mejora, en las que intervienen condiciones sociales, culturales, geográficas, étnicas, educativas y/o económicas determinadas.

- **Experiencia pedagógica alternativa**

Una EPA es una vivencia educativa, formativa o pedagógica, existente en condiciones regidas por normas tradicionalmente permitidas bajo términos políticos, sociales y burocráticos aceptados. Esta vivencia cargada de intencionalidad busca generar otras condiciones, sobresalientes, diferentes y

novedosas en escenarios donde las posibilidades de cambio sean nulas o escasas.

Al final las experiencias pedagógicas alternativas intentan dejar huella; es decir que su pasó por los escenarios, caracterizados por su contexto económico, social, educativo y por sus sustentos pedagógicos, teóricos y procedimentales, genere prácticas, saberes (traducidos no sólo en conocimientos), transformaciones conductuales y maneras de apropiación de lo proyectado de una manera diferente.

El objetivo de plasmar estas construcciones al final del capítulo es porque ellas derivan de la reflexión hecha para este apartado, asimismo la idea de hacer saber a quién o a quienes se interesen por leer este trabajo es que a partir de dichas construcciones y de los siguientes capítulos se haga un esfuerzo por tratar de vislumbrar el vínculo que intento hacer entre las experiencias pedagógicas alternativas y la estrategia Tutores Comunitarios de Verano.

Por último, considero que el proyecto APPeAL nos deja a los que como lectores, participantes, coordinadores, investigadores, directores, etc. nos hemos involucrado en él o interesado en tratar de transmitir parte de los conocimientos generados en más de 30 años de trabajo, un proceso de verdadera reflexión, comprensión, análisis y por qué no, la pretensión de indagar sobre las Experiencias Pedagógicas Alternativas (EPAs) y contribuir así al objeto de estudio de APPeAL.

De esta manera es que el interés adquirido por conocer acerca de las EPAs me condujo a realizar mi propia contribución al proyecto, por lo que en el siguiente capítulo se abordará a la estrategia Tutores Comunitarios de Verano, desarrollada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo y que considero podría ser tomada en cuenta como una Experiencia Pedagógica Alternativa a partir de los elementos teóricos y metodológicos del proyecto APPeAL.

Capítulo 4

Tutores Comunitarios de Verano

Para el Consejo Nacional de Fomento Educativo, reconocer y atender las necesidades de los niños, niñas y jóvenes de las comunidades rurales, marginadas e indígenas ha sido su misión más importante. La manera de cumplir con lo establecido en su creación ha sido el desarrollo e implantación de programas, proyectos y modalidades educativos pertinentes a las exigencias educativas de las poblaciones susceptibles de ser beneficiadas y atendidas por él.

En la actualidad una de las problemáticas que CONAFE ha tenido que desafiar e intentar resolver ha sido el rezago educativo, problemática no sólo por ser un asunto que representa desigualdad, sino por el contexto en el que se enmarca, las condiciones sociales, económicas y educativas. Una de las estrategias que el Consejo ha llevado a cabo como medio para intentar abatir el rezago educativo es Tutores Comunitarios de Verano, surgida a partir de la necesidad de crear nuevas estrategias que permitieran mejorar las condiciones educativas de las comunidades rurales e indígenas con mayor rezago educativo e índices de deserción escolar.

En este cuarto capítulo se realiza una breve descripción de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano, con el propósito de conocer la justificación de su creación. Se elaboró de manera concisa un marco contextual que permitiera comprender cuáles fueron los fundamentos teóricos, jurídicos y normativos que orientaron al Consejo en su desarrollo.

A modo de rendición de cuentas también se muestran estadísticas de participación, atención y algunos resultados y evaluaciones de la estrategia, realizadas en los veranos de 2009, 2010 y 2011.

4.1. Tutores Comunitarios de Verano

Tutores Comunitarios de Verano (TCV) es una estrategia desarrollada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo en conjunto con Instituciones y programas de interés social, así como Instituciones de Educación Media Superior

y Superior, dirigida a favorecer intensivamente la mejora de los aprendizajes de las niñas y niños de los Cursos Comunitarios del CONAFE durante el período vacacional de verano, que por repetición, reprobación o extemporaneidad se encuentran en riesgo de deserción escolar (CONAFE, 2011c).

4.2. Objetivos

El propósito de la estrategia TCV es proporcionar apoyos específicos a las niñas y niños de los Cursos Comunitarios del CONAFE, que les brinden la oportunidad de complementar y fortalecer su desempeño escolar, permitiéndoles aprobar el nivel cursado a través de una acción de tutoría impartida en talleres por Tutores Comunitarios de Verano (CONAFE, 2011e).

Al implantar la estrategia TCV, el Consejo Nacional de Fomento Educativo busca incidir en la disminución de los altos índices de reprobación y deserción predominantes en los alumnos de las comunidades rurales por medio de acciones de intervención pedagógica que permitan mejorar los aprendizajes de los niños y niñas de los Cursos Comunitarios, así mismo intenta fomentar acciones en materia de salud que promuevan el conocimiento de hábitos saludables y de higiene personal, colectiva y del entorno.

Otro de sus objetivos es ofrecer a los alumnos participantes en la estrategia como Tutores Comunitarios de Verano la posibilidad de avanzar en los créditos para la prestación de su servicio social, además de fomentar la participación de las comunidades por medio de las Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria (APEC) para apoyar la realización de la tutoría (CONAFE, 2011c: 10).

4.3. Marco contextual

En la actualidad, el rezago educativo es una de las problemáticas que organismos e instituciones educativas intentan abatir a través de sus acciones, uno de esos organismos es el Consejo Nacional de Fomento Educativo que en su búsqueda por gestar estrategias innovadoras que permitan mejorar las condiciones educativas de niños, niñas y jóvenes que atiende en las comunidades rurales e

indígenas, distinguidas porque sus condiciones de vida corresponden a los mayores niveles de rezago económico, social y educativo del país, creó la estrategia Tutores Comunitarios de Verano en 2009.

Tutores Comunitarios de Verano (TCV) es una estrategia desarrollada en el marco del Programa para la Equidad en la Educación Inicial y Básica Rural e Indígena del CONAFE, concretamente en el eje de acción institucional, mejoramiento de la intervención pedagógica. Este programa tiene como objetivos (Diario Oficial de la Federación, 2011a):

- Atender diferenciadamente el rezago educativo en las poblaciones y con ello igualar las oportunidades educativas y garantizar su derecho a la educación.
- Contribuir a generar equidad educativa para los niños y jóvenes del país para reducir el rezago educativo en Educación Inicial y Básica mediante la instalación y operación de los servicios educativos comunitarios y el fomento a la continuidad educativa
- Propiciar que niños y jóvenes que viven en localidades de alta marginación o rezago social accedan a servicios educativos acordes a sus necesidades y características, permanezcan y concluyan la Educación Inicial y Básica.

El Programa para la Equidad en la Educación Inicial y Básica Rural e Indígena, apoyado por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del Consejo Nacional de Fomento Educativo, se organiza en siete ejes de acción institucional: Promoción de la inscripción generalizada, Mejoramiento de la intervención pedagógica, Impulso a la formación y desarrollo docente, Fomento a la participación social, Apoyo municipal a la gestión escolar, Transparencia y rendición de cuentas y Evaluación institucional.

Se considera que las acciones educativas de los gobiernos y la sociedad, organizadas en torno a los ejes que constituyen este programa permitirán incrementar la capacidad de gestión institucional, el control y la evaluación de los resultados a favor de la población beneficiaria (CONAFE, 2008a: 9).

Con fundamento en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 32°, 33° y 34° del Capítulo III de la Ley General de Educación se establece que los objetivos a los cuales se encamina la educación en México son (Diario Oficial de la Federación, 2011a):

- Avanzar hacia la equidad en la educación.
- Promover una educación de calidad adecuada a las necesidades de los mexicanos.
- Impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación.
- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre los diferentes grupos sociales.

Hasta el día de hoy, el CONAFE, ha tenido el desafío de generar estrategias que articulen una gestión institucional que tenga como centro el ejercicio del derecho a la educación y el logro de los objetivos establecidos para la educación en México a través de diversas formas de intervención pedagógica que garanticen procesos de aprendizaje y enseñanza eficaces en el establecimiento de condiciones escolares para una educación de calidad con equidad (CONAFE, 2011c).

Por ello es que Tutores Comunitarios de Verano retoma como justificación teórica la investigación realizada por Karl Alexander, investigador de la Universidad de Johns Hopkins en Estados Unidos, quien observó el impacto de las vacaciones de verano sobre el rendimiento escolar de niños y niñas de educación básica de diferentes niveles socioeconómicos de las grandes ciudades en Estados Unidos. Inicialmente realizó estudios sobre el desempeño académico de los niños y niñas de escuelas públicas en EU, evaluó a niños y niñas del primer al quinto grado en matemáticas y lectura, los dividió en grupos según su nivel socioeconómico (alto, medio y bajo) y descubrió que al finalizar el ciclo escolar los niños y niñas de nivel socioeconómico alto tenían mejores resultados que los que pertenecían a un nivel socioeconómico más bajo (CONAFE, 2011c: 7).

Posteriormente Alexander llevó a cabo tres evaluaciones más: al iniciar el ciclo escolar, antes de las vacaciones de verano y después de las mismas, registró que no existía tal diferencia cuando se medía su rendimiento antes del verano pero que había una gran diferencia en el aprendizaje después de las vacaciones.

Los niños y niñas de estatus socioeconómico bajo, comenzaron el ciclo con un nivel en lectura y matemáticas menor, durante el período escolar mejoraron hasta llegar al mismo nivel que el resto de los niños y niñas; cuando éstos regresaron a clases después del período vacacional de verano, los alumnos de menor estatus bajaron su rendimiento en lectura y matemáticas y los niños de familias con más recursos mejoraron en ambas materias (<http://www.educarchile.cl>).

El autor de esta teoría afirmó que el problema radicaba en las vacaciones de verano, los niños y niñas que venían del menor nivel socioeconómico perdían conocimiento mientras que el resto avanzaba, debido a que los padres de familia con escasos recursos no podían dedicar tiempo a sus hijos, mandarlos a cursos de verano o tener libros al alcance; a diferencia de los padres de clase media o alta que continuamente fomentaban el aprendizaje de sus hijos a través de actividades deportivas, recreativas y académicas (Gladwell, 2007, citado en CONAFE, 2011c).

El análisis de esta teoría se vuelve algo imprescindible en la educación en México, particularmente para el Consejo Nacional de Fomento Educativo, ya que ha sido la plataforma para gestar y llevar a cabo la estrategia Tutores Comunitarios de Verano a partir de que se reconoció la desigualdad en la adquisición y permanencia de los aprendizajes entre los niños y niñas de las comunidades rurales e indígenas y los de la ciudad, haciendo alusión a la prueba Enlace la cual reveló que la mayoría de los Cursos Comunitarios del CONAFE evaluados con la prueba en 2008 con menos de 400 puntos se ubicaron en comunidades de los estados de Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán (CONAFE, 2011c).

Los resultados arrojados, sin duda alguna preocupantes, señalaron lo expuesto por Karl Alexander: los niños y niñas de niveles socioeconómicos alto y

medio alcanzaron mejores resultados que los niños y niñas de clase baja; por lo que el Consejo decidió desarrollar TCV como una estrategia de nivelación para los alumnos de los Cursos Comunitarios en esas entidades (CONAFE, 2011e: 6).

4.4. Estadísticas de participación y atención de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano

Cuando se implantó por primera vez la estrategia Tutores Comunitarios de Verano en el año 2009 se contó con la participación voluntaria de 771 jóvenes de Educación Media Superior que atendieron a un total de 2,566 niñas y niños en riesgo de deserción escolar de 10 estados de la República Mexicana.

Debido a los resultados obtenidos, el Consejo Nacional de Fomento Educativo consideró pertinente ampliar la cobertura a 19 estados, contando con la colaboración de 2,542 alumnos y alumnas becados por el Programa Oportunidades en Educación Media Superior, estudiantes de otras instituciones públicas y privadas de Educación Media Superior y Superior como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Pedagógica Nacional, así como Instructores Comunitarios (CONAFE, 2011e: 9).

En 2011 se logró incrementar a 20 los estados favorecidos por la estrategia, se contó con la intervención de 2,752 Tutores que atendieron alrededor de 8,868 niñas y niños.

Con el objetivo de enriquecer los datos antes mencionados, se elaboraron las siguientes tablas², donde se muestra a detalle información considerada relevante:

-Tabla 1. Estados en los que se llevó a cabo la estrategia TCV

A continuación se muestra una tabla que indica los estados en los que se ha puesto en práctica la estrategia. El primer año en que fue implementada se atendieron, específicamente, a esos estados ya que se considero primordial

² Las tablas expuestas en este apartado se realizaron con base en la información proporcionada por el portal de acceso a la información INFOMEX.

atender los altos índices de rezago educativo que estos presentaban, como puede notarse en 2010 y 2011 hubo un incremento en los estados beneficiados, debido a los resultados positivos arrojados en la evaluación realizada a la estrategia en el año 2010.

Año	2009	2010	2011
Estados	Chiapas	Campeche	Campeche
	Chihuahua	Chiapas	Chiapas
	Hidalgo	Chihuahua	Chihuahua
	Michoacán	Guanajuato	Guanajuato
	Nuevo León	Guerrero	Guerrero
	Oaxaca	Hidalgo	Hidalgo
	Sinaloa	Jalisco	Jalisco
	Tabasco	México	México
	Veracruz	Michoacán	Michoacán
	Yucatán	Nayarit	Nayarit
		Oaxaca	Nuevo León
		Puebla	Oaxaca
		Querétaro	Puebla
		San Luis Potosí	Querétaro
		Sinaloa	San Luis Potosí
		Tabasco	Sinaloa
		Tamaulipas	Tabasco
		Veracruz	Tamaulipas
		Yucatán	Veracruz
			Yucatán
Total de estados atendidos	10	19	20

-Tabla 2. Población beneficiada

En la siguiente tabla se exponen las cifras de las y los alumnos atendidos en las tres primeras emisiones de la estrategia, asimismo la cantidad de alumnos que

fueron promovidos en los tres años, notoriamente nos damos cuenta que hubo un crecimiento importante en el número de alumnos que lograron acreditar el ciclo escolar, lo sustancial de este elemento sería analizar bajo qué condiciones se dio este proceso y si es que estos datos reflejan algo más que sólo números.

Año	2009	2010	2011
Alumnos atendidos	2,566	8,708	8,868
Alumnos promovidos	1,907	6,705	7,121
Porcentaje	74%	77%	80.3%

-Tabla 3. Tutores Comunitarios de Verano

En los datos que se muestran a continuación se puede observar que la participación de estudiantes de educación media superior y superior aumento de manera considerable, de la misma manera podemos notar que las instituciones participantes en las emisiones de 2010 y 2011 no se remitió sólo a las instituciones de educación media superior sino que hubo colaboración por parte de instituciones importantes como la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Año	2009	2010	2011
Perfil educativo de los TCV	90% alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal.	94.8% alumnos de Bachilleratos de Educación Profesional Técnica y Estatales. 2.9% alumnos procedentes de 5º semestre en adelante de todas	81.4% alumnos de Bachilleratos de Educación Profesional Técnica y Estatales. 7.7% alumnos de todos los semestres y carreras de la

		las carreras de la UNAM.	UNAM
		2.3% estudiantes de 6º semestre de las Licenciaturas en Psicología Educativa, Pedagogía y Sociología de la UPN.	7.6% Instructores Comunitarios en su segundo año de Servicio.
			2.9% estudiantes de 6º semestre de las Licenciaturas en Psicología Educativa, Pedagogía y Sociología de la UPN.
			0.4% otros.
Total de Tutores participantes	771	2,542	2,752

4.5. Evaluación

En 2010 se llevó a cabo una evaluación de impacto, misma que tuvo como objetivo determinar el efecto producido por la estrategia Tutores Comunitarios de Verano, sobre las tasas de promoción y aprovechamiento de las asignaturas de español y matemáticas de los alumnos que recibieron la tutoría a través de un estudio cuasi-experimental, identificando un grupo control con características socioeconómicas y educativas similares (www.infomex.org.mx).

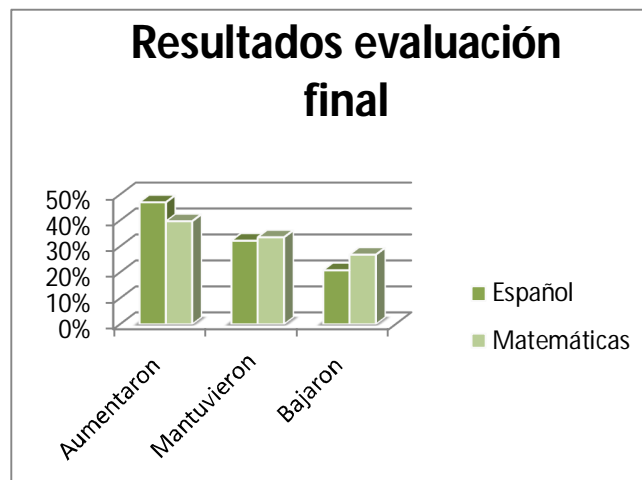
-Resultados 2009

- Uno de los resultados más significativos de la tutoría llevada a cabo en 2009 fue la disminución al 26% de alumnos no promovidos; es decir que de los 2, 566 niños y niñas en riesgo de reprobación el ciclo escolar sólo 659 no se vieron favorecidos por la estrategia.

- Se obtuvo mayor mejoría en los promedios finales de español que de matemáticas (www.conafe.gob.mx).

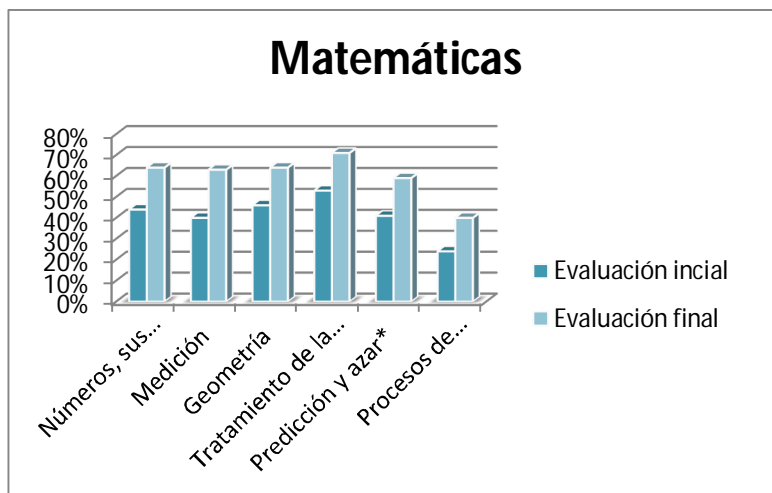
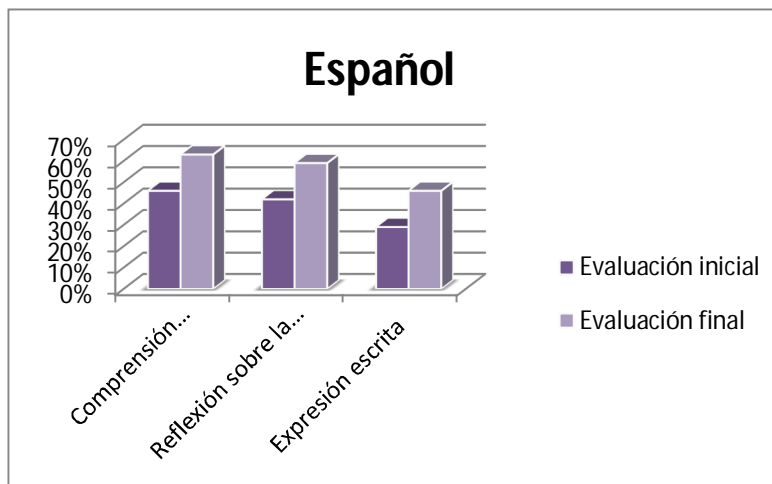
-Resultados 2010

- Para 2010, los resultados estadísticos mostraron una disminución de los niveles de no promoción al 23% en poblaciones en riesgo de reprobación y deserción escolar.
- Comparativamente, los niños y niñas beneficiados por la estrategia lograron mejorar en los promedios finales de las asignaturas de español y matemáticas, incrementando 15 y 10 centésimas respectivamente a diferencia de los alumnos que no asistieron a la tutoría.
- Las calificaciones en las asignaturas de español y matemáticas antes de comenzar la tutoría se encontraban en un rango de 5 a 7, al término de la misma las calificaciones, en la mayoría de los casos, incrementaron a 8, 9 y 10.
- Los resultados finales de las evaluaciones realizadas durante la tutoría mostraron que el 47% de los alumnos incrementaron su calificación en español; el 32.2% de los alumnos y alumnas no mostraron ninguna mejora; el 20.8% de los alumnos y alumnas bajaron el promedio al cabo de la tutoría. De la misma manera en la asignatura de matemáticas el 39.7% mejoraron, al incrementar sus calificaciones; el 33.5% se mantuvieron y el 26.8% mostró una baja al término de la estrategia (CONAFE, 2011e).



-Resultados 2011

- Los resultados de las evaluaciones finales de Tutores Comunitarios de Verano en 2011, mostraron un incremento en el porcentaje de aciertos de los alumnos participantes en la estrategia evaluados en español y matemáticas al inicio de la misma (CONAFE, 2011e).



*Predicción y azar y procesos de cambio, sólo se evaluaron en alumnos de Nivel III (5º y 6º grados)

4.5.1. Reestructuración

Con base en la evaluación realizada a la estrategia en 2009 y 2010 se llevaron a cabo una serie de modificaciones a los contenidos de la guía de trabajo de los Tutores Comunitarios de Verano, así como a los instrumentos de evaluación inicial y final (www.conafe.gob.mx).

A continuación se exponen las modificaciones realizadas en el año 2010 y 2011 con base en las evaluaciones efectuadas en 2009 y 2010:

-Tutores Comunitarios de Verano 2010:

- Se incluyeron en la guía de trabajo del Tutor Comunitario de Verano como parte de las actividades complementarias, temas relativos a la salud, considerando cuatro aspectos fundamentales: entornos favorables a la salud, alimentación y nutrición, enfermedades respiratorias agudas y saneamiento ambiental (CONAFE, 2011e: 13)
- CONAFE en acuerdo con el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades propuso que la participación de los alumnos beneficiados por la beca que otorga dicho programa, sirviera también para acreditar a los becarios la corresponsabilidad de impartir talleres de autocuidado de la salud en sus comunidades de origen.
- Se incorporaron nuevos elementos en la operación del programa, tales como (Vernon, Molina, Macías, 2010):

-La firma de una Carta Compromiso por parte del Tutor Comunitario de Verano.

-La entrega de un apoyo económico único para traslado de su lugar de residencia a la comunidad donde se impartiría la tutoría.

-La obligación de la comunidad de brindar alimentación y hospedaje al TCV.

-La firma de un acta de asamblea comunitaria donde la comunidad notifica su entendimiento y aceptación de los términos anteriormente descritos.

-Tutores Comunitarios de Verano 2011:

- En el verano de 2010, las actividades de fomento a la lectura formaron parte de las actividades complementarias de la guía de trabajo, para 2011 estas actividades se reestructuraron por día, asignatura y nivel además de que fueron incorporadas a las actividades diarias.
- La evaluación diagnóstica realizada en 2010 se llevó a cabo por nivel (Nivel I, II y III), en el verano de 2011 la evaluación diagnóstica pasó a ser evaluación inicial, dicha evaluación se realizó por nivel y grado: nivel I grado 1º y 2º; nivel II grado 3º y 4º; nivel III 5º y 6º.
- Se modificó el instrumento de evaluación para calificar el quinto bimestre de los alumnos que recibían la tutoría, ya que en el verano de 2010 fueron evaluados con una segunda versión de la quinta parcial, para ello se elaboró la Evaluación Final por ciclo y nivel con las mismas especificaciones de contenido que la Evaluación inicial (www.infomex.org.mx).

Reflexiones finales

El rezago educativo en México más que ser una condición únicamente determinada por factores educativos, asociada indiscutiblemente a la deserción escolar y sin duda, un factor categórico en la desigualdad social, considero representa un reto alarmante para el gobierno, las instituciones y organismos encargados de proporcionar servicios educativos.

Reflexionando en torno a lo complejo del rezago educativo y su papel disfuncional en la educación y en la sociedad, admito que tratar de erradicar esta problemática educativa no es fácil, ya que requiere de una labor conjunta y no sólo del sector educativo sino del sector económico y agentes preocupados en el rescate social y cultural. He aquí donde radica la importancia de que exista una estrategia como Tutores Comunitarios de Verano.

TCV al ser una estrategia de intervención pedagógica posee la capacidad de incidir indirectamente en la propuesta hecha por los gobiernos e interesados de

mejorar la educación y tratar de contribuir a atenuar al rezago educativo. Es evidente que la estrategia ha demostrado su eficacia, no sólo por las estadísticas que se muestran; porque al final las estadísticas son sólo números que denotan resultados. Sin embargo el valor que se le otorga no está en lo cuantitativo, sino en la trascendencia de la estrategia en los que años ha sido implementada.

Tutores Comunitarios de Verano, para mí ha sido una de las estrategias más importantes generadas en la historia del Consejo Nacional de Fomento Educativo, no sólo por tratarse de un medio que intenta abatir una problemática educativa verdaderamente preocupante, sino por cómo se ha venido desarrollado, por su fundamento teórico-metodológico, por los agentes involucrados en ella, las poblaciones beneficiadas y personalmente por ser la plataforma que con base en lo mencionado anteriormente, me permitió ser parte de esta lucha educativa, de reconocer mis debilidades como profesionista y mis virtudes como ser humano.

A propósito, en el siguiente capítulo trataré en la medida que sea posible y necesario ahondar en mi participación como Tutora Comunitaria de Verano en 2011 a través de la realización de una valoración pedagógica y la propuesta de la estrategia TCV como una Experiencia Pedagógica Alternativa.

Capítulo 5

Sistematización y Valoración pedagógica de la participación en la estrategia Tutores Comunitarios de Verano

En capítulos anteriores he hablado sobre el Consejo Nacional de Fomento Educativo, de su historia, de los programas, proyectos y modalidades educativos durante 41 años de labor; de las estrategias generadas a partir del cuestionamiento sobre la eficacia de los mismos; así mismo tuve la oportunidad de hablar sobre el proyecto APPEAL y las Experiencias Pedagógicas Alternativas; de lo que éstas significan y de su alcance.

He exaltado con anterioridad la importancia y el significado de realizar investigación y por ende de conocer acerca de los elementos antes mencionados. He de reconocer que para mí el desarrollo de los cuatro capítulos previos ha sido esencial, puesto que componen el fundamento referencial, contextual y teórico en que se basa este último capítulo.

En este capítulo, a diferencia de los anteriores, interesa no sólo recuperar la información existente, sino también darle sentido a través de concretar el objetivo general de esta tesis que es realizar una investigación que permita dar a conocer información concisa y sistematizada sobre la estrategia Tutores Comunitarios de Verano.

Desde la perspectiva planeada para esta tesis, dotar de conocimiento al lector sobre la estrategia implica no sólo describirla, sino describirla desde la experiencia vivida por mí en el verano de 2011 en la comunidad de Tierras Nuevas, llevar a cabo una valoración pedagógica, aclaro, no como un especialista en el desarrollo de estrategias, sino como Tutora Comunitaria de Verano, como alguien que estima tener elementos necesarios para realizar consideraciones positivas y negativas de una experiencia pedagógica. De la misma manera y en el intento de dotar de sentido al lugar del proyecto APPEAL en esta tesis, efectuar la sistematización de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano que permita reconocerla como una Experiencia Pedagógica Alternativa.

5.1. La Comunidad

-Características generales de la comunidad

- Nombre de la comunidad: Tierras Nuevas
- Ubicación: Municipio de Lerma, Estado de México
- Población: 146 habitantes
- Tipo de población: población familiar
- Tipo de comunidad: Comunidad suburbana
- Servicios: Luz y agua

-Problemática (necesidades detectadas)

Tierras Nuevas es una comunidad suburbana, lo que no la exenta de presentar más que problemáticas “necesidades”. Respecto a lo que es observable y prioritario dentro de la comunidad, se presentan las siguientes:

Productivas

- Medios que sirvan para generar fuentes de empleo.
- Maquinaria e instrumentos necesarios para trabajar las tierras.

Poblacionales

- Apoyos para la construcción de vivienda.

Médicas

- Atención médica (general y odontológica).

Educativas

- Cultura del cuidado del medio ambiente.
- Cuidado e higiene personal.
- La construcción de más y mejores espacios educativos, recreativos y deportivos.

- Metodología pertinente para llevar a cabo de manera adecuada el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas del CONAFE y
- Desarrollo de programas que fomenten en los niños, niñas y adolescentes de la comunidad la importancia de entender la formación como relevante en sus vidas, además de comprender que la educación que reciben es continua y permanente; es decir intentar no sólo con actividades académicas fomentar el verdadero sentido significativo de su formación, no sólo como estudiantes sino principalmente como “personas”.

5.2. Descripción de la experiencia: Tutores Comunitarios de Verano 2011

En el año 2011 me encontraba cursando el último semestre de la licenciatura en pedagogía, durante las últimas semanas del mismo, recibí un correo por parte del programa de becas PRONABES, al que me encontraba inscrita, dicho correo contenía la convocatoria e invitación para participar como Tutor Comunitario de Verano en la estrategia TCV 2011. Movida por el interés de participar en algún programa, proyecto o actividad que me permitiera obtener una vivencia vinculada a la educación indígena y con la intención de contener la nostalgia provocada por el término de un ciclo muy importante de mi vida, es que tome la decisión de involucrarme y ser parte de esta experiencia.

Una vez tomada la decisión me puse en contacto con el área de Programas Multidisciplinarios de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), área encargada de la coordinación de la estrategia en la UNAM. El primer paso fue asistir a una plática informativa, el segundo realizar algunos trámites para hacer oficial la inscripción a la estrategia y por último, seguir el protocolo de actividades.

El primer acercamiento formal que tuve a la estrategia Tutores Comunitarios de Verano fue en la semana de capacitación del 13 al 17 de Junio del año 2011. En este proceso, coordinado por Tutores Comunitarios de ediciones anteriores y por un representante (Capacitador-Tutor) de CONAFE Estado de México, se nos proporcionó la Guía del Tutor Comunitario de Verano, se nos instruyó en su empleo mediante diversos ejercicios y dinámicas que sirvieron para ejemplificar

sus usos y limitaciones, también se dieron instrucciones acerca de la didáctica de la tutoría y evidentemente se habló de nuestro papel como TCV e individuos ajenos a la comunidad en la que participaríamos; al respecto se hizo énfasis en el respeto a la comunidad, a las costumbres, a sus creencias y a sus habitantes. La capacitación concluyó con la elección de nuestro compañero Tutor y de la comunidad en la deseábamos realizar el servicio social, la aceptación de las condiciones de participación en la estrategia y la firma de una Carta Compromiso como TCV.

Mi experiencia en la estrategia Tutores Comunitarios de Verano tuvo lugar en la comunidad de Tierras Nuevas, Municipio de Lerma en el Estado de México. Mi participación comenzó el día 1º de Julio del año 2011 con una ceremonia de bienvenida en el municipio de Ocoyoacac llevada a cabo por la Delegada del Consejo Nacional de Fomento Educativo del Estado de México, contó con la participación de Capacitadores Tutores, Asistentes Educativos, ex TCV, Coordinadores de la estrategia en la Universidad Nacional Autónoma de México y todos los estudiantes que participamos como Tutores Comunitarios de Verano en dicho estado.

En la ceremonia de bienvenida la Delegada Diana Pérez de Tejada se complació en recibirnos como Tutores, admitió sentirse contenta con nuestra colaboración, así mismo recalcó la importancia de la participación de estudiantes de la UNAM en la estrategia Tutores Comunitarios de Verano, no sólo para el Consejo sino también para las alumnas, los alumnos y las comunidades participantes, puesto que se consideró que la preparación académica de los estudiantes universitarios sería un factor incidente en los resultados positivos de ese año.

Al término de la ceremonia se nos proporcionaron el material de apoyo para cada sesión de la tutoría, las evaluaciones iniciales, aplicadas durante el último bimestre del ciclo escolar, que tenían como objetivo determinar a los alumnos y alumnas que debían recibir la tutoría, el concentrado de resultados donde se podían observar las debilidades y fortalezas de los mismos, así como las evaluaciones finales, que debían ser aplicadas en la última semana de tutoría, por último, se nos entregó una ayuda económica que serviría como incentivo

económico para realizar un buen trabajo en las comunidades. Al cabo de este proceso, personal del CONAFE nos llevó a la comunidad en la realizaríamos la tutoría.

Al llegar a la comunidad fuimos presentadas, mi compañera Tutora, estudiante del octavo semestre de Trabajo Social, y yo a los alumnos, alumnas y a la Instructora Comunitaria en turno de la escuela primaria multigrado “Miguel Alemán Valdez”, posteriormente la I.C. nos llevó a la casa donde nos hospedaríamos durante las 5 semanas. Me parece necesario mencionar que la familia aún no estaba en condiciones para recibirnos debido a que nuestra llegada a la comunidad estaba contemplada por los habitantes hasta 11 días después.

La semana posterior a nuestra llegada a la comunidad sirvió para acoplarnos a un ambiente cultural, social y geográfico ajeno a lo conocido y vivido por nosotras. El primer día de esa semana nos integramos al trabajo que la Instructora realizaba con motivo del fin del ciclo escolar 2010-2011. Al siguiente día se llevó a cabo la Ceremonia de Clausura, contando con la participación de los padres y madres de familia de las y los alumnos de los Cursos Comunitarios y de Preescolar Comunitario.



Aprovechando la ocasión y reunión de la mayoría de los habitantes de la comunidad, mi compañera y yo, organizamos una junta en la que oficialmente nos presentamos como las Tutoras Comunitarias de Verano, concretamente nos dirigimos a las madres de los alumnos que recibirían la tutoría al hablarles sobre la organización y requisitos nuestros de la impartición de la tutoría, pero también se habló en general respecto a la participación de alumnos y alumnas regulares de los Cursos Comunitarios, ya que CONAFE brinda la apertura de asistencia a la tutoría a los alumnos que deseen asistir sin requerirla sólo como una actividad que les permita el refuerzo de aprendizajes.

Previo al inicio de la tutoría mi compañera y yo nos dimos a la tarea de organizar el aula, sus recursos materiales y físicos, revisamos la guía y determinamos cómo estarían organizadas nuestras intervenciones con las y los alumnos, al igual que el proceso de socialización con los habitantes de la comunidad.

Inicialmente el tutoreo sería sólo para 3 alumnos pero se incorporaron 4, en total la estrategia en 2011 en la Comunidad de Tierras Nuevas contó con la participación de 7 alumnas y alumnos y 2 Tutoras Comunitarias de Verano. Así es como formalmente el 11 de Julio de 2011 dio inicio la tutoría.



***En esta fotografía están presentes los siete alumnos que participaron en TCV 2011 en la comunidad de Tierras Nuevas, Edo. México
Sus nombres son (de izquierda a derecha):
Ruven, Sandra, Beatriz, Juan Carlos, Julio César, Eduardo y Joel***

Iniciamos la tutoría con una dinámica de presentación contenida en la Guía del Tutor Comunitario. Personalmente me interesé por modificar algunas de las actividades planeadas en la guía a pesar de que en la capacitación se mencionó que como Tutores Comunitarios de Verano sólo debíamos limitarnos a lo planeado en ella. Comencé por modificar la dinámica de presentación, con el objetivo de conocer no sólo a los alumnos por su nombre y edad, puesto que la semana anterior había servido para romper barreras de confianza y había logrado conocerlos como individuos y alumnos, sino por su concepción acerca de la escuela, de la importancia del aprendizaje para ellos como niños y futuros adultos

en un medio social, económico, educativo y cultural limitado en cuanto a la geografía del lugar, a las costumbres y tradiciones y al modo de vida característico de la región. Mi pretensión fue utilizar estos elementos como fuente de motivación en las sesiones, destacando en cada una de ellas que los aprendizajes adquiridos o reforzados tiene un sentido propio y una función en su papel como individuos en la sociedad.

Una vez creado el ambiente propicio para comenzar con el desarrollo de la estrategia, iniciaron las sesiones de la tutoría. Mi compañera y yo, al tener alumnos de los tres niveles, decidimos rotarnos la intervención en cada uno de ellos, así como la coordinación de las actividades de fomento a la lectura, complementarias y de salud.

La jornada de la tutoría era de 7 horas diarias en un horario de 8:00 a 15:00 horas. Las actividades diarias iniciaban con Fomento a la Lectura, actividad dividida en tres momentos (véase Anexo 2, 1.1):

- Lectura del Tutor: Como TCV tenía que llevar a cabo dos lecturas, una correcta y otra incorrecta (cambiar algunas palabras o enunciados) con el objetivo de que los alumnos logaran identificar los errores cometidos en mi lectura y por otro lado me permitía reconocer la capacidad de atención y comprensión de las y los alumnos.
- Lectura de Alumnos: Los alumnos elegían un texto o libro corto, para realizar una lectura grupal en que cada alumno debía leer un párrafo hasta completar el texto seleccionado.
- Minuto de Lectura: Al final cada alumno debía leer durante un minuto, mi labor fue realizar el conteo diario de las palabras leídas durante dicho minuto y llenar un formato de registro con el objetivo de conocer los avances de las y los alumnos en la lectura por minuto.

Las actividades seguidas de Fomento a la Lectura podían ser Español o Matemáticas, según lo establecido en la guía. Los contenidos para ambas asignaturas estaban planeados por nivel y en algunas sesiones los contenidos eran los mismos para NI, NII y NIII (véase Anexo 2, 1.2-1.3).

Posteriormente continuaban las actividades de Cierre (véase Anexo 2, 1.4), guiadas por dinámicas diferentes para cada día pero con el mismo objetivo, que era habituar a los alumnos a recordar las actividades realizadas y aprendizajes adquiridos (CONAFE, 2011e: 45).

Lo marcado en la guía era que al término de las actividades de Español, Matemáticas y de Cierre seguía el receso con una duración de 15 minutos, al que le proseguían las actividades complementarias o de salud (véase Anexo 2, 1.5); sin embargo consideramos que sería pertinente modificar la organización pues no siempre existió la posibilidad de terminar cuatro actividades con contenidos diversos antes de 4 horas con 30 minutos.

Me parece importante hacer énfasis en lo anterior, como pedagoga sé que la planeación didáctica debe ser una guía mas no un elemento que sirva al docente, en este caso al Tutor, para su comodidad; es decir lo ideal de la planeación es que exista flexibilidad y apertura a los factores que inciden en el momento que se está desarrollando un proceso educativo y de formación, y no comprenderla como algo rígido, inamovible que dará los resultados supuestos tras su realización.

Al transcurrir de los días, un diagnóstico que mi compañera y yo pudimos hacer, debido a circunstancias evidentes y por demás graves, fue que en los alumnos existía un déficit muy grave en cuanto a la lectura, no por la cantidad de palabras leídas, sino por la calidad de lectura existente. A nivel estándar, los alumnos de Nivel III leían como si fueran de Nivel II 3° grado, no había comprensión en lo que se leía.

A causa de lo anterior, decidimos realizar un *Círculo de lectura*, al que los alumnos y alumnas respondieron con gran interés y esmero, asistíamos tres veces a la semana a la escuela por la tarde, en el círculo se daba la oportunidad a los participantes de leer el texto que llamara su atención, el que les generaba interés o curiosidad, regularmente elegían cuentos, fábulas y en contadas veces libros de ciencia o historia, lo cierto es que el acervo bibliográfico era reducido, a pesar de ello las lecturas realizadas se llevaron a cabo con entusiasmo. Las condiciones de participación en el taller fueron:

- La elección del texto, como ya se mencionó anteriormente.
- La elección del lugar (dentro de la escuela) en el que se sintieran cómodos para realizar su lectura.
- Y por último, que la lectura se hiciese en voz alta, con el objetivo de que ellos se escucharan y pudieran percibir los errores de pronunciación, el seguimiento de los signos de puntuación y las reglas ortográficas.

Como actividad de cierre, mi compañera y yo, propusimos que todos expondríamos sobre algún tema, elemento, aspecto, etc. que nos haya generado interés durante las lecturas realizadas, con el objetivo de observar en qué medida había mejorado la comprensión lectora, esto bajo el postulado de que si se lee correctamente debe haber comprensión.

El taller de lectura se realizó con la finalidad de dotar de calidad al proceso de lectura, no sólo para leer bien sino para comprender lo que se leía. Evidentemente los resultados no fueron los esperados, por la premura de su planeación y en gran medida por el tiempo en que se llevó a cabo el taller, ya que se trataba hasta cierto punto de *“enseñarlos a leer”*.

De la misma manera nos interesó poner empeño en el refuerzo de los aprendizajes de los alumnos en riesgo de reprobación del ciclo escolar, por lo que conforme se detectaron necesidades específicas de aprendizaje, citábamos o íbamos a la casa de dichos alumnos con el afán de realizar ejercicios simples, fuera de la planeación de la guía, que nos permitieran identificar a fondo las debilidades reales del alumno y concretamente que él mismo tuviera la capacidad de reconocerlas y esforzarse por mejorar.

Al cabo de cada día de tutoría, me propuse seguir con la ruptura de la barrera de las creencias sociales respecto a la figura del Maestro (como solían llamarme los habitantes de la comunidad), pretendí no sólo ser la “Maestra” que podía enseñar a los alumnos y ayudarlos a aprobar el ciclo escolar, sino también involucrarme de manera personal en sus vidas familiares, evidentemente con la limitante existente por ser externa a un seno social, cultural y familiar, esto con el objetivo de que los padres y familiares de los alumnos registrados para recibir la tutoría participaran en este proceso, ya que desde mi llegada a Tierras Nuevas

pude notar la poca participación y falta de interés en el proceso educativo de los alumnos y alumnas de los Cursos Comunitarios.

Esta tarea me llevó las 5 semanas en la comunidad. Solía platicar con las madres de familias acerca de sus vidas en Tierras Nuevas, de sus orígenes, del padre y hermanos o hermanas, de la labor económica y principalmente me interesaba en conocer y reflexionar su opinión acerca del CONAFE, de lo que esperaban de sus hijos y de la importancia de recibir educación.

Ésta fue la labor académica y personal realizada durante 3 semanas completas y tres días de una cuarta, ya que los últimos dos días de la semana cuatro fueron para aplicar las evaluaciones finales, que servirían para determinar a los alumnos partícipes en la tutoría que debían ser promovidos al siguiente grado, así como realizar una junta con los padres de familia con la intención de formalizar el término de la tutoría, de despedirnos y agradecer la aceptación, cooperación y hospitalidad brindada por parte de la comunidad.

Considero importante mencionar que durante la estancia en comunidad tuvimos una visita inesperada por parte de dos capacitadoras (ex Tutoras Comunitarios de Verano) que tuvieron la encomienda de ser quienes debían evaluar nuestra labor como TCV. Las capacitadoras del taller de preparación se presentaron en la comunidad sin previo aviso, nos realizaron algunas preguntas respecto al trato que habíamos recibido por parte de la comunidad, preguntaron acerca de nuestro desenvolvimiento como Tutores, asimismo hicimos un par de comentarios relacionados a las condiciones de la escuela, del material didáctico, de los niños y los padres de familia.

El viernes 5 de Agosto de 2011 nos despedimos de Tierras Nuevas, de los alumnos, alumnas y demás habitantes de la comunidad que sin duda alguna marcaron mi vida y modificaron la manera en que la visualizaba. Como última tarea y parte de los compromisos establecidos y firmados por mí como Tutora Comunitaria de Verano, fue presentarme en la Delegación Estado de México del Consejo Nacional de Fomento Educativo con el afán de hacer entrega de las evaluaciones inicial y final, de la Guía del Tutor Comunitario de Verano y de otros documentos necesarios para realizar la evaluación general de la estrategia.

5.3. Valoración crítica de mi experiencia como Tutora Comunitaria de Verano

Antes de emitir cualquier juicio positivo o negativo respecto a la estrategia Tutores Comunitarios de Verano, me es necesario hacer énfasis en que la postura desde la cual realizo esta valoración es desde mi experiencia como Tutora Comunitaria de Verano, mas no como una experta en el tema. Mi objetivo es realizar algunas consideraciones en relación a mi papel como pedagoga y Tutora Comunitaria, dar a conocer el significado profesional y personal que para mí tuvo mi participación en la estrategia, asimismo realizar algunas apreciaciones positivas y negativas que desde mi perspectiva surgieron durante la experiencia en TCV.

Comenzaré el desarrollo de este capítulo con los elementos positivos y negativos que considero surgieron durante el desarrollo de la estrategia, desde la capacitación hasta la realización de la tutoría.

En el sentido estricto de la palabra, la capacitación es aquella actividad que busca mejorar la actitud, el conocimiento, las habilidades o las conductas de un individuo con el objetivo de perfeccionarlo en función de las necesidades del agente capacitador (Frigo, 2008: 1). Desde mi perspectiva, como Tutores Comunitarios de Verano no fuimos capacitados sino instruidos; por otro lado, la definición de instrucción es más parecida a la actividad que como TCV's llevamos a cabo, ésta se define como enseñar, adoctrinar, comunicar conocimientos, dar a conocer el estado de algo.

Durante la semana de preparación, como ya se ha mencionado con anterioridad, sólo se dieron indicaciones en relación al uso de la Guía del Tutor Comunitario de Verano y los materiales de trabajo, no hubo un proceso de preparación duradero y constante que verdaderamente posibilitara la adquisición de conocimientos y habilidades para el correcto desempeño en la actividad tutorial. Otro elemento que me es imprescindible destacar es que los capacitadores fueron Tutores Comunitarios, partícipes en la emisión de la estrategia en 2009 y 2010. Es cierto que la capacitación se vio enriquecida por ser parte de una experiencia, sin embargo pierde valor al ser subjetiva, puesto que más que capacitar hubo transmisión de conocimientos adquiridos durante su

tutoría, los errores, lo que fue debido o no hacer, lo positivo y personal de la misma.

Al respecto, considero que sería pertinente que la Capacitación estuviera planeada para el logro un objetivo fijo que es dotar al Tutor Comunitario de Verano de las herramientas necesarias que le permitan el desarrollo estratégico, metodológico y didáctico de un correcto hacer, así mismo el Taller de Capacitación del TCV podría ser coordinado por agentes que de alguna manera han intervenido en la planeación de la estrategia.

Un factor sin duda incidente en los resultados de la estrategia fue la apertura de participación a todos los estudiantes de todas las carreras de la Universidad, lo considero así por lo evidente, las licenciaturas e ingenierías de la UNAM no poseen un perfil común, los estudiantes no poseemos las mismas capacidades, habilidades y conocimientos respecto al campo educativo. Admito que la participación en TCV no se basa en la experiencia, conocimientos o preparación pedagógica, así mismo estimo que al ser Tutores Comunitarios de Verano una estrategia basada en la intervención pedagógica podría requerir de la participación de carreras con perfiles afines a la Educación, que por obvias razones cuenten con elementos que favorezcan su pleno desarrollo.

La valoración pedagógica de la estrategia la realizaré a través de tres ejes: el papel del Tutor y la tutoría, la Guía del Tutor Comunitario de Verano y sus contenidos y las Evaluaciones inicial y final.

Comenzando con el papel del Tutor y la tutoría, mi constructo de tutoría es: acompañamiento de carácter pedagógico y personal que permite a quien la realiza intervenir en el proceso educativo, que al ser éste un conjunto de factores sociales, culturales y personales, posibilita una participación influyente en el tutelado por parte del Tutor de manera integral.

Por otro lado, la teoría arroja diversos significantes que posibilitan una mejor comprensión, de las múltiples acepciones existentes para este concepto retomo tres que me parece recogen elementos importantes.

La primera de ellas define al Tutor como un experto que realiza una serie de actividades que facilitan y orientan el aprendizaje de sus alumnos, por otro lado explica las dificultades de aprendizaje de los mismos y por último, es un

sujeto que comprende y busca soluciones o las adopta a las posibilidades de sus tutelados. Esta actividad requiere que el Tutor posea conocimiento acerca del tutelado y de los procesos de intervención y evaluación (Lázaro, 1997).

Otra perspectiva es la que concibe al Tutor como una persona con la capacidad para resolver problemas, para encontrar por cuenta propia soluciones y alternativas, para investigar situaciones y para crear innovaciones en un contexto educativo que propicie el mejor desempeño y desarrollo formativo de los tutelados (Palacios, 2008).

Por último, el Tutor es aquella persona que a través de la enseñanza ayuda al alumno o alumna a optimizar sus capacidades y a formar su personalidad mediante el descubrimiento de la realidad y de la cultura, de tal forma que pueda vivir satisfactoriamente (Menchén, 1999: 28)

Las funciones del Tutor respecto al alumno o alumna son las siguientes:

- Conocer los problemas personales y educativos que atañen a cada integrante del grupo a nivel personal.
- Brindar atención, proporcionar apoyos en relación a la solución de problemas vinculados a la motivación escolar y a las dificultades presentadas en el aprendizaje.
- Orientar al alumno en relación a técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje (Ortega Miguel, Sánchez Marisa & Fernández Paloma, 1988).

Al respecto, admito que la estrategia Tutores Comunitarios de Verano, basada en una acción tutorial, desde mi perspectiva, incumplió con los fines establecidos para la tutoría y con la función del Tutor. Los lineamientos de la estrategia hacen énfasis en las funciones específicas que deben llevarse a cabo durante la estancia en comunidad, las cuales limitan al Tutor Comunitario de Verano, entre otras cosas, sólo a reproducir los contenidos establecidos en la Guía de trabajo, he aquí la relevancia de hacer un juicio acerca de la pertinencia de la Guía del Tutor Comunitario de Verano y de sus contenidos.

La guía es un conjunto de planeaciones diarias, en las que se establecen el nombre de la actividad, su objetivo, el uso de materiales, la organización de la

actividad y cómo ésta debe ser realizada. El papel del TCV es llevar a cabo paso a paso lo indicado en dicha planeación, sin mayor apertura o flexibilidad en su labor.

Entre los contenidos de la guía y la evaluación inicial y final no existe relación que justifique su existencia; es decir, que existe una falla manifiesta en los contenidos establecidos para el desarrollo de la tutoría, que en su mayoría no han sido puestos al alcance de los alumnos para ser aprendidos durante el ciclo escolar, como consecuencia no hay manera que las y los alumnos, beneficiados por la tutoría, obtengan buenos resultados en las evaluaciones o que puedan asimilar los contenidos expuestos en los cursos de verano.

El supuesto aquí es que la tutoría sirva para reforzar aprendizajes más no para adquirirlos, lo que es una contradicción en el quehacer del TCV porque los alumnos y alumnas desconocen gran parte de los contenidos de las asignaturas de Español y Matemáticas.

Es decir, si el objetivo de la estrategia es realizar un proceso de tutoría mediante el reforzamiento de aprendizajes que permita al alumno acreditar una evaluación con la finalidad de aprobar el ciclo escolar, no existe cumplimiento a dicho objetivo. Si los alumnos reprobaron el ciclo escolar por poseer déficit en sus aprendizajes o por carecer de ellos, si no gozan del conocimiento mínimo de gran parte de los contenidos a tratar durante la tutoría y no hay ningún reforzamiento de los mismos, es evidente que la reprobación seguirá siendo una problemática.

Como resultado de lo anterior en mi experiencia como TCV, de los tres alumnos asignados sólo lograron aprobar dos, al respecto no intento decir que el objetivo incumplido sea responsabilidad de la planeación de la estrategia, puesto que mi participación también fue un factor que incidió en que los tres alumnos no lograran aprobar el ciclo escolar.

La responsabilidad durante casi cuatro semanas de tutoría fue mía, justo aquí es donde mis características profesionales resaltan y también resultaron no ser las correctas. El reto más importante para mí en mi estadía en comunidad fue la vinculación teórico-práctica. En múltiples ocasiones procuré aplicar las teorías, las estrategias y los aprendizajes adquiridos en mi paso por la Pedagogía, esto se convirtió en un reto no porque mi preparación o mis conocimientos no fueran los

necesarios, sino porque la realidad en ocasiones pareciera ser ajena a lo que en los salones de clase se dice y hace.

Cotidianamente me encargaba de reflexionar y evaluar mi función como Tutora. Como resultado obtuve aciertos y desaciertos, los aciertos me ayudaron a conocer mis fortalezas y los desaciertos me llevaron a reconocer mis debilidades, aspecto que no causó algún pesar en mi persona, por el contrario, comprendí que debía pasar por un proceso como éste en el que los retos, las metas y objetivos fueran reales y no sólo planeados, donde verdaderamente mi práctica pedagógica influiría en otros.

A partir de esto, revalorar mi preparación pedagógica ha sido fundamental, así mismo después de haber concluido la licenciatura es que puedo resignificar la experiencia transmitida por las profesoras y profesores partícipes en mi formación profesional.

Con lo anterior mi pretensión no es afirmar que Tutores Comunitarios de Verano no sea una estrategia que repercuta positivamente en la mejora de los promedios finales de las asignaturas de Español y Matemáticas de los alumnos beneficiados por ella, es evidente que es y seguirá siendo una estrategia que brinde a los alumnos en riesgo de reprobación, ser promovidos al siguiente ciclo escolar, muestra de ello son las emisiones anteriores. Las evaluaciones realizadas que sin duda hablan del interés que el CONAFE tiene por mejorarla, con base en el conocimiento de sus deficiencias procurando hacer de ésta una labor verdaderamente productiva.

Sin embargo, considero que uno de los impedimentos que ha tenido la estrategia para obtener los resultados esperados o lograr la aprobación del cien por ciento de la población participante, es que la asistencia a la tutoría en su mayoría es de alumnos que no se encuentran en riesgo de reprobación pero que asisten con la intención de reforzar sus aprendizajes. Por esta razón es que para los tutores es imposible llevar a cabo la acción tutorial de la mejor manera y no sólo por el número de alumnos y alumnas, sino también por los contenidos que más que ser reforzados deben ser aprendidos y finalmente, las evaluaciones desligadas de los contenidos de la Guía del Tutor Comunitario de Verano.

Personal me vi enriquecida en gran medida, ya que participar en la estrategia me brindó la oportunidad de conocer personas en circunstancias sociales, culturales, económicas y geográficas distintas a las mías. Conocí una vida que nunca logré imaginar hasta que la viví. Esta experiencia me permitió reestructurarme como ser humano y como profesional, me dio la posibilidad de reconocer mis debilidades y fortalezas pedagógicas, mis habilidades docentes, el uso de estrategias de enseñanza-aprendizaje y el logro de objetivos.

5.4. Tutores Comunitarios de Verano: Una experiencia pedagógica alternativa

En este penúltimo apartado, expongo las consideraciones que permiten justificar que la estrategia Tutores Comunitarios de Verano sea valorada como una experiencia pedagógica, que dentro de la Educación Comunitaria muestra una acción alternativa, esto bajo el supuesto de que el difícil acceso a la educación en comunidades rurales e indígenas es una tendencia; tener la posibilidad de acudir a cursos de verano, con la finalidad de recibir apoyos específicos mediante una tutoría, que favorezcan la mejora y fortalecimiento del desempeño escolar se convierte en una situación un tanto inaceptable, por esta razón que permite reconocer a TCV como una acción que sale de lo “normal” es que valoro a la estrategia como alternativa.

La teoría de APPEAL afirma que, una alternativa responde a una inquietud de búsqueda o inconformidad frente a una situación dada, surge por el deseo de crear mejores condiciones de vida; una alternativa [...] responde a la idea de proyecto a largo alcance, a la creación de propuestas con creatividad que se concretan a través de programas que apuntalan ciertas opciones de solución (Puiggrós, 2003 citado en APPEAL, 2009a: 1).

Mi construcción personal, la define como la proyección hecha por un sujeto, un grupo, un organismo (s), una institución (es), una comunidad (es), etc. materializada en un proceso, acción o acto que posibilita opciones de cambio, encaminado a la mejora, en las que intervienen condiciones sociales, culturales, geográficas, étnicas, educativas y/o económicas determinadas.

A partir de lo anterior y de las múltiples lecturas realizadas, mi conclusión teórica respecto al referente experiencia pedagógica alternativa es aquella que la comprende como una vivencia educativa, formativa o pedagógica, existente en condiciones regidas por normas tradicionalmente permitidas bajo términos políticos, sociales y burocráticos aceptados. Esta vivencia cargada de intencionalidad busca generar otras condiciones, sobresalientes, diferentes y novedosas en escenarios donde las posibilidades de cambio sean nulas o escasas.

Al final las experiencias pedagógicas alternativas intentan dejar huella; es decir que su pasó por los escenarios, caracterizados por su contexto económico, social, educativo y por sus sustentos pedagógicos, teóricos y procedimentales, genere prácticas, saberes (traducidos no sólo en conocimientos), transformaciones conductuales y maneras de apropiación de lo proyectado de una manera diferente.

Como estrategia, TCV está respondiendo a un hecho, ese hecho es incidir en la lucha contra el rezago educativo, es claro que esta situación no argumenta del todo la alternatividad de la estrategia, ya que la tutoría, los cursos de verano, las acciones o estrategias que intentan abatir dicha problemática, existen, por lo se hace necesario responder a lo siguiente ¿Qué hace a Tutores Comunitarios de Verano diferente, qué elementos permiten su proyección como experiencia pedagógica alternativa?

Con base en las acepciones ya mencionadas, las consideraciones recuperadas que posibilitan dar respuesta a lo anterior y que permiten vincular los supuestos teóricos con la estrategia Tutores Comunitarios de Verano, se articulan a través de los siguientes ejes: el contexto, los saberes, la noción de sujeto contenida en la relación tutor-tutelo y la hegemonía político-pedagógica.

Los estados en los que TCV se ha llevado a cabo se caracterizan, igual que el resto de sus programas, modalidades, proyectos, estrategias y acciones educativas, por contener a las comunidades y poblaciones que presentan altos índices de rezago educativo y deserción escolar, problemáticas que se enmarcan en un contexto complejo, determinado por situaciones económicas, geográficas y culturales.

Económicamente, son comunidades que si bien no viven en pobreza extrema, si padecen hambre, de un techo digno, de vestimenta apropiada, de bienes materiales; con mucho esfuerzo sus localidades a penas si cuentan con servicios de agua y luz (en el mejor de los casos), todo ello consecuencia de su ubicación geográfica, puesto que son comunidades aisladas, alejadas de las zonas de mayor concurrencia y del movimiento social, laboral y económico lo que dificulta su acceso a servicios que por derecho deben recibir.

El contexto cultural es un factor importante en el desarrollo de estas comunidades, ya que los pensamientos, las ideas, los usos, costumbres y tradiciones permean el hacer y los saberes a generar y a conservar en las presentes y futuras generaciones.

Bajo este contexto, que aparenta tener todo para imposibilitar la creación de medios, recursos o servicios que permitan responder a necesidades educativas que este *tipo de sociedad* demanda, es que se gesta la estrategia Tutores Comunitarios de Verano, en un escenario en el que los modelos tradicionales han dejado de ser respuesta a dichas necesidades, al respecto Rosa María Torres (2005) afirma que no existe un modelo educativo único o una recomendación válida para todos, por lo que se hace indispensable construir alternativas, que surjan desde realidades concretas, diversificando así la oferta educativa atendiendo la heterogeneidad de la demanda.

Es decir, a pesar de que los cursos de verano hoy en día son una constante en la realidad educativa de los niños, niñas y jóvenes de las ciudades, no lo son para quienes el simple hecho de acudir a clases es una novedad y evidentemente, la idea de asistir a la escuela durante el período vacacional, no por gusto, distracción u ocupación sino porque es el medio que les posibilita continuar con su formación, es compleja, en tanto que las oportunidades son reducidas; sin embargo esas posibilidades las brinda CONAFE y TCV, al estar diseñada desde un contexto que habla de una realidad diferente con personas que presentan necesidades educativas específicas.

Partiendo de lo anterior, continuamos con la siguiente vertiente que permite considerar a la estrategia Tutores Comunitarios de Verano como alternativa y es la ruptura de la hegemonía político-pedagógica. La historia educativa dice que la

educación ha sido manejada con intencionalidades políticas haciendo referencia a que el modelo educativo, basado en un currículo único, posee la pretensión de educar personas bajo un mismo perfil, preferentemente, conveniente y útil a la sociedad. Sin embargo, esta idea del currículo único normalmente es cuestionada por dos cosas, la primera es que no distingue características ni necesidades específicas de una población y dos, como consecuencia no es útil.

A pesar de que el Consejo es un referente importante en la construcción de medios educativos para una población diferente, no deja de estar sujeto a condicionamientos del modelo hegemónico que tradicionalmente rige las prácticas educativas en México; sin embargo el elemento alternativo aquí no son las intencionalidades del modelo de Educación Comunitaria, modelo que sustenta la labor de TCV, sino en las intenciones que se tienen de romper ese paradigma a través de la construcción de una metodología diferente, del replanteamiento del currículo contextualizado a condiciones culturales, sociales, geográficas y económicas distintas y el hecho de que una acción como la estrategia Tutores Comunitarios de Verano sea incidente en los procesos de transformación social y lucha contra el atraso que se dan a partir de la ruptura de la inequidad social y educativa, posibilitando en las comunidades rurales e indígenas una educación más justa y democrática.

Otro referente manejado en la construcción de lo alternativo son los saberes, supuesto que retomo en la vinculación que hago de las experiencias pedagógicas alternativas con la estrategia TCV. Considero que la noción de saber es compleja, personalmente aun no logro comprender el sentido absoluto en el que APPEAL mira a este supuesto.

A pesar de las dudas surgidas a partir de ello, me parece haber comprendido que lo saberes no se remiten solo a conocimientos, concretamente en Tutores Comunitarios de Verano a los conocimientos académicos o escolares; al respecto afirmo que existe un relación estrecha entre estos y los saberes que, según mi interpretación, son considerados saberes socialmente productivos, porque ¿Quién sabe, valga la redundancia, qué es un saber socialmente productivo? Al respecto, opino que puede ser cualquier cosa, ya que las sociedades son distintas con plataformas de vida completamente divergentes que

determinan cuáles son esos saberes y si estos refieren aspectos académicos o de la vida misma.

Los contenidos (conocimientos) planteados para la realización de la tutoría concentran una carga importante de saberes a mi consideración socialmente productivos, puesto que en torno a ellos gira su contexto de vida, las prácticas llevadas a cabo todos los días, los valores y creencias fundados desde generaciones pasadas, el lenguaje, las formas de expresión; elementos que permiten a los alumnos y alumnas identificarse en su medio social y cultural “la comunidad”, así como no perder sentido de pertenencia a la misma.

Por otro lado, los elementos antes mencionados aunque no sean objeto de aprendizaje en los contenidos curriculares, pero sean parte de la educación no formal que brinda la vida, la interacción social y la comunicación con otras y otros posibilita un proceso de formación, formación que no se da si no es a partir de la transferencia de los saberes culturales y sociales que determinan la conformación de su comunidad.

Bajo esta noción de saber, se comprende que este no se remite sólo al conocimiento sino también a un saber ser y un saber hacer, gestados por la relación indispensable que debe existir entre dos sujetos pedagógicos que son parte de un proceso educativo, entendido como práctica reproductora y transformadora de sujetos, en este caso el Tutor Comunitario de Verano y el tutelado son sujetos pedagógicos en tanto que forman parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje y de formación mutua en el que intervienen la producción, transmisión y legitimación de saberes propios de estos sujetos.

Pero ¿Qué pasa con la relación Tutor Comunitario y tutelado? Como se mencionó anteriormente, los sujetos son poseedores de un bagaje importante de saberes propios, particularmente, la importancia de este manifiesto radica en que los Tutores Comunitarios de Verano en este proceso de intervención que es la Tutoría, están generando nuevas construcciones en las alumnas, los alumnos y en los habitantes de la comunidad, a partir de su hacer en un ámbito escolar y social.

Lo anterior hace referencia a que a través de ello se modifican estructuras mentales y conductuales que conllevan a la transformación de sujetos, así mismo las y los habitantes de la comunidad cumplen también con esta función

transformadora en el Tutor, puesto que muestran referentes a los que él no se tiene acceso de manera cotidiana.

La última consideración hecha para este capítulo es la que ubica a Tutores Comunitarios de Verano como una experiencia pedagógica alternativa, a partir del formato de Sistematización de Experiencias Pedagógicas Alternativas, desarrollado por el programa APPEAL, como se muestra a continuación.

5.5. Sistematización de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano como una experiencia pedagógica alternativa

Campo 1.- Ubicación de la experiencia

Nombre: Tutores Comunitarios de Verano

Período/Fecha (inicio-término): 2009- a la fecha

Década: 2000

Entidad federativa: Estado de México

Municipio o Delegación: Lerma

País: México

Institución(es), organismo(s) o instancia(s) en la (s) que se inscribe: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), Instituciones de Educación Superior, Coordinación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) e IMSS-Oportunidades.

Fuentes de la información: Bibliográfica y testimonial

Datos del contacto: Centro de Documentación del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Dirección: Insurgentes Sur N° 41, Conjunto Aristos, Edificio “B” Col Hipódromo, Del. Cuauhtémoc, 06100, México, D.F.

Teléfono: 5241-7400

Página electrónica o correo electrónico de la persona responsable:
www.conafe.gob.mx

Breve descripción: Tutores Comunitarios de Verano (TCV) es una estrategia desarrollada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo en conjunto con Instituciones y programas de interés social, así como Instituciones de Educación Media Superior y Superior; dirigida a favorecer intensivamente la mejora de los aprendizajes de las niñas y niños de los Cursos Comunitarios del CONAFE durante el período vacacional de verano; que por repetición, reprobación o extemporaneidad se encuentran en riesgo de deserción escolar (CONAFE, 2011c).

Campo 2.- Visión y sentido de lo educativo

Concepción de sujetos: El Consejo Nacional de Fomento Educativo concibe a las y los alumnos como actores y no sólo como destinatarios, pues ellos mismos contribuyen con sus saberes, intereses, creencias y entusiasmo a la generación de sus conocimientos.

Por esta razón interesa formar sujetos activos y pensantes, con la posibilidad de desarrollar capacidades cognoscitivas, volitivas y emotivas; mismas que puedan ser utilizadas en la resolución de conflictos presentes en la vida diaria.

Concepción de educación:

- Función: Preparar de manera constante a los miembros de una sociedad, en específico de las nuevas generaciones para que participen activamente y ocupen su rol correspondiente en la sociedad.
- Proceso: Enseñanza-aprendizaje, generador de cambios en la conducta motora, intelectual y afectiva del educando, así como en la sociedad cuestionando y modificando su escala de valores.

Referente(s) identitario (s): Educación Rural e indígena

Eje que confiere lo alternativo a la experiencia: Lo alternativo de esta experiencia radica en cuatro ejes; el primero de ellos, el contexto que aparentemente es desfavorable para la creación de opciones educativas diferentes y novedosas. El segundo es la ruptura de la hegemonía político-pedagógica que permea las normas educativas tradicionalmente establecidas, mismas que TCV intenta romper imponiendo su propia normatividad.

El tercer y cuarto eje son los saberes propios que juegan un papel fundamental en la formación de los sujetos pedagógicos involucrados, así como aquellos que se generan a partir de la relación Tutor-tutelado.

Campo 3.- Características generales de la experiencia

Problemática a la que responde: Rezago educativo y deserción escolar en comunidades rurales e indígenas atendidas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo

Fundamentos: Teoría formulada por Karl Alexander, investigador de la Universidad de Johns Hopkins en Estados Unidos, quien observó el impacto de las vacaciones de verano sobre el rendimiento escolar de niños y niñas de educación básica de diferentes niveles socioeconómicos de las grandes ciudades en Estados Unidos.

La teoría afirma que el problema sobre el rendimiento escolar, radica en las vacaciones de verano, puesto que los niños y niñas que provienen de menor nivel socioeconómico pierden conocimientos, mientras que el resto avanza; debido a que los padres de familia con escasos recursos no pueden dedicar tiempo a sus hijos, mandarlos a cursos de verano o tener libros al alcance, a diferencia de los padres de clase media o alta, que continuamente fomentan el aprendizaje de sus hijos a través de actividades deportivas, recreativas y académicas durante el verano.

Objetivos: Realizar acciones de intervención pedagógica a través de un ejercicio de tutoría comunitaria de verano, a favor de la mejora de los aprendizajes de las y los alumnos de Cursos Comunitarios impartidos por el CONAFE, que al final de ciclo escolar, por reprobación o extemporaneidad requieran apoyos específicos para mejorar su desempeño escolar y aprobar el nivel cursado.

Tipo: Formal

Nivel educativo: Educación Básica (Primaria)

Modalidad educativa: Rural e Indígena

Duración del programa: Cinco semanas

Sujetos:

Educadores: Estudiantes regulares de tercer semestre en adelante de Bachillerato general y Bachillerato profesional-técnico local y estatal, así como estudiantes de Instituciones de Educación Superior públicas y privadas.

Educandos: Niñas y niños en riesgo de deserción escolar de las comunidades rurales e indígenas beneficiadas por los servicios educativos del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Otros:

Asistente Educativo: Joven seleccionado entre los mejores Capacitadores Tutores, quien participa coordinando y apoyando el proceso de formación para la docencia de las figuras educativas y las actividades que realizan las y los Capacitadores Tutores, apoya en la capacitación y seguimiento de Tutores Comunitarios de Verano.

Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC): Conjunto de padres y madres de familia que intervienen en la definición de la modalidad educativa, la organización e instalación del aula escolar, en el otorgamiento del hospedaje, la alimentación y la seguridad de las y los Instructores Comunitarios, en la definición del horario de clases y en el desarrollo del programa o modalidad educativa.

Capacitador Tutor: Joven seleccionado por su destacada labor como Instructor Comunitario en alguno de los programas o modalidades educativas del CONAFE, al cual se le invita para formar, apoyar y orientar a las y los nuevos Instructores Comunitarios en el siguiente ciclo escolar y apoyar en la capacitación y seguimiento de Tutores Comunitarios de Verano.

Coordinador Estatal de Tutores Comunitarios de Verano: Responsable de entregar al área de Programas Educativos de la Delegación las evaluaciones y los resultados de las mismas a través del Registro de Evaluación y Situación Final.

Espacio educativo: Aula-comunidad

Cobertura

Población atendida-a la fecha: 20, 142 alumnas y alumnos beneficiados

Fuentes de financiamiento: El Consejo Nacional de Fomento Educativo, el gobierno de los estados participantes con sus respectivas delegaciones y las comunidades beneficiadas por la estrategia.

Lógicas de inclusión-exclusión:

Primera fase: La Unidad de Programas Compensatorios del Consejo Nacional de Fomento Educativo se encarga de detectar a las comunidades que presentan de manera constante índices de reprobación y deserción escolar, así como situaciones de extemporaneidad.

Segunda fase: Posteriormente se realiza el Registro de Evaluación y Situación Final de las comunidades identificadas en la primera fase, en dicho registro se compenetra información de los alumnos que durante el ciclo escolar no lograron acreditar tres de cuatro evaluaciones parciales. De esta manera es como se realiza la selección de niñas y niños que se verán beneficiados por la estrategia.

Tercera fase: Esta información es enviada a las Delegaciones Estatales del CONAFE a la Subsecretaría de Educación Media Superior y a las Instituciones de Educación Superior participantes, con el propósito de determinar el número de tutores necesarios para cubrir los servicios comunitarios establecidos en la primera fase.

Tipos de vinculación con:

- Instituciones: 1). CONAFE. Ideólogos y gestores de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano; 2) UNAM, UPN, IEMS. Estudiantes que participan en la estrategia como TCV; 3) IMSS, Programas de Desarrollo Humano Oportunidades.
- Comunidades: las comunidades que participan en la estrategia Tutores Comunitarios de Verano se encargan de brindar alimentación y hospedaje a los TCV durante su estadía en comunidad.

Campo 4.- Características pedagógicas de la experiencia

Modalidades de enseñanza: Presencial

-Objetivo: Desarrollar múltiples habilidades, capacidades y conocimientos, que permitan la adquisición de competencias tales como: el análisis e

interpretación de información, así como uso y comprensión en relación a la solución de conflictos y situaciones de la vida diaria, competencias aplicadas a través de procesos de comunicación, organización y participación en un contexto social, económico, cultural, geográfico y educativo caracterizado por el rezago, la vulnerabilidad y altos índices de pobreza y marginación .

Plan, programa o contenido:

Matemáticas

- Números, sus relaciones y operaciones
- Medición
- Geometría
- Tratamiento de la información, la predicción y el azar
- Procesos de cambio

Español

- Comprensión lectora
- Reflexión sobre la lengua
- Expresión escrita

Actividades complementarias y de salud

Métodos o técnicas: La manera en que la tutoría fue llevada a cabo es conducida por la *“Guía de trabajo del Tutor Comunitario de Verano”*, en ella se establece lo siguiente:

- Cada semana se trabajará con los alumnos 32 horas con 30 minutos. De este tiempo, 15 minutos diarios para fomentar la Lectura, dos horas para fortalecer el desempeño en Matemáticas, dos horas para Español, 15 minutos para el cierre de actividades y dos horas más para Salud y Actividades Complementarias.
- Las actividades diarias inician con la estrategia de lectura en voz alta cuyo objetivo es favorecer la fluidez, entonación y comprensión lectora de los alumnos de segundo y tercer nivel.
- Al término de la tutoría diaria se realizarán actividades complementarias y de salud, su finalidad es promover el desarrollo de habilidades de pensamiento, autoconocimiento y autoestima, así como enriquecer las

competencias de los niños y niñas para conservar y/o mejorar su salud personal e incidir positivamente en su entorno familiar y comunitario.

- Los alumnos que presentan dificultades específicas, identificadas en los resultados de la evaluación inicial, realizarán actividades de nivelación para las asignaturas de Español y Matemáticas.
- La mayoría de las actividades requieren preparación previa; es decir que es de vital importancia la revisión anticipada de todas las actividades que se realizarán durante la tutoría.

La estructura de la guía es la siguiente:

- En el apartado *Actividades* de la “Guía de trabajo del Tutor Comunitario de Verano”, se encuentra la programación de ejercicios que realizan por día durante las cuatro semanas para Fomento a la Lectura, Matemáticas, Español y Actividades Complementarias y de Salud.
- Las actividades están organizadas por asignatura y por Nivel.

Materiales o recursos didácticos:

- 1) Guía de trabajo del Tutor Comunitario de Verano, concentrada en la comprensión lectora, pensamiento matemático y actividades complementarias
- 2) Evaluaciones Inicial y final y un concentrado de resultados.

Formación-capacitación de los educadores: Los educadores, representados por los Tutores Comunitarios de Verano, reciben capacitación con el propósito de que estos desarrollen acciones que les permitan responder a las necesidades de aprendizaje de los alumnos que les fueron asignados.

Durante el taller de capacitación dirigido por Asistentes educativos o Capacitadores Tutores, previamente también capacitados en un Taller de Formación de Formadores, se hace énfasis a los TCV en cuatro aspectos básicos en el desarrollo de la tutoría:

- Se reitera la importancia de los procesos de aprendizaje y en el desarrollo de competencias, dejando así a la acreditación como la consecuencia de una intervención pertinente

- La intervención pedagógica que el TCV lleva a cabo debe ser limitada a la propuesta metodológica planteada en la “Guía de Trabajo del TCV”
- Desarrollo de actividades enfocadas al autocuidado de la salud
- Elaboración de un esquema de intervención y apoyo que enfatice los momentos de participación de las estructuras centrales y delegacionales.

Evaluación de los aprendizajes: Es realizada a través de dos evaluaciones finales, basadas en las asignaturas fundamentales de la tutoría, español y matemáticas, evaluaciones aplicadas durante los dos últimos días de la tutoría de verano.

La revisión de las evaluaciones es entregada y efectuada por los Capacitadores Tutores o Asistentes Educativos que asistieron al Tutor Comunitario de Verano durante su estadía en la comunidad. El concentrado de resultados de las evaluaciones finales, que refleja la situación de los alumnos atendidos durante la tutoría de verano se hace llegar a la Unidad de Programas Compensatorios que en conjunto con otros responsables realizan la evaluación y seguimiento de la experiencia.

Evaluación y seguimiento de la experiencia: La evaluación de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano es llevada a cabo por las Delegaciones y Oficinas Centrales del Consejo Nacional de Fomento Educativo, con el objetivo de conocer el impacto de TCV en el promedio de los alumnos que recibieron la tutoría, se realiza un comparativo, a nivel estatal, de los resultados obtenidos en la quinta evaluación parcial (aplicada en el ciclo escolar) y la evaluación final (aplicada al término de la tutoría), para lo cual el responsable de la estrategia en cada Delegación estatal debe hacer llegar a la Unidad de Programas Compensatorios, ubicada en las oficinas centrales del CONAFE un archivo con la siguiente información:

Clave CCT	Id_Alumno	Alumno			Calificación Evaluación parcial 5ta.		Calificación evaluación final	
		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas

Otro aspecto que es retomado en el análisis de la evaluación son los resultados de las evaluaciones inicial y final, comparados para determinar los avances logrados en la tutoría.

Por su parte, el seguimiento de la estrategia se lleva a cabo en dos momentos importantes, que abarcan la totalidad de la estrategia lo que posibilita la obtención de información relevante, útil en la revaloración constante de las acciones realizadas durante el seguimiento de la estrategia. El seguimiento es efectuado por las Delegaciones y Oficinas Centrales de CONAFE en conjunto con los Representantes de los subsistemas de Educación Media Superior (RESEMS) participantes y los Coordinadores Estatales del Componente de Salud del programa Oportunidades e IMSS-Oportunidades.

A continuación se describen las diferentes actividades de seguimiento, así como los responsables de llevarlas a cabo:

-Durante y al inicio de la tutoría

Responsable	Actividad	Producto
Unidad de Programas Compensatorios	“Universo potencial de servicios comunitarios”	
Delegación CONAFE	<p>Servicios Comunitarios programados a beneficiar con TCV</p> <p>1.Datos donde se localiza el servicio comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clave de Estado ▪ Nombre del Estado ▪ Clave de Municipio ▪ Nombre del Municipio Clave de comunidad ▪ Nombre de la comunidad Clave del Servicio Comunitario (clave SEP) ▪ Nombre del Servicio Comunitario <p>2.Datos del Plantel de Educación Media Superior programado a atender la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clave de Municipio ▪ Nombre del Municipio ▪ Clave de comunidad ▪ Nombre de la comunidad ▪ Clave del Plantel de Educación Media Superior (clave SEP) 	<p>Concentrado con los Servicios Comunitarios programados a beneficiar con Tutores Comunitarios de Verano</p>

- Nombre del Plantel de Educación Media Superior
- Número programado de TCV por Plantel Educativo
- Número programado de niños a atender

Delegación CONAFE	Padrón de Tutores Comunitarios de Verano	Padrón de Tutores Comunitarios de Verano que participaron en 2011
	<p>1.Datos del Tutor Comunitario de Verano</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Folio asignado a la solicitud de participación ▪ Folio Oportunidades (para becarios Oportunidades) ▪ Clave Clues (para becarios Oportunidades) ▪ Apellido Paterno ▪ Apellido Materno ▪ Nombre ▪ CURP ▪ Años cumplidos ▪ Género ▪ Ultimo semestre cursado ▪ Beca de EMS <p>2.Datos del Plantel al que acude el Tutor Comunitario de Verano</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clave del Plantel de Educación Media Superior (clave SEP) ▪ Nombre del Plantel de Educación Media Superior ▪ Clave INEGI de Municipio ▪ Nombre del Municipio ▪ Clave INEGI de la localidad ▪ Nombre de la localidad • Datos del Servicio Comunitario a atender por el TCV ▪ Clave del Servicio Comunitario (clave SEP) ▪ Nombre del Servicio Comunitario ▪ Clave INEGI de Municipio ▪ Nombre del Municipio ▪ Clave INEGI de la comunidad ▪ Nombre de la comunidad ▪ Lengua que se habla en la comunidad 	

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. alumnos del nivel I atendidos por el TCV ▪ No. alumnos del nivel II atendidos por el TCV ▪ No. alumnos del nivel III atendidos por el TCV 	
Delegación CONAFE e Instituciones participantes	Aplicación de cuestionarios a figuras participantes en la tutoría	Cuestionarios aplicados
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutores Comunitarios de Verano ▪ Alumnos ▪ Padres de alumnos 	

-Informe final de la estrategia

Responsable	Actividad	Producto
Unidad de Programas Compensatorios	<p>Integración de informe final de Tutores Comunitarios de Verano con los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Objetivos de la estrategia y cumplimiento a los mismos ○ Logros educativos alcanzados (incluir tablas y gráficas) ○ Participación y organización de la fase inicial que incluya desde la Convocatoria hasta la selección de los Tutores ○ Formación a tutores <p>4.1 Número de participantes 4.2 Lugar donde se realizó la formación 4.3 Quién lo impartió 4.4 Agenda de la reunión 4.5 Material que se utilizó 4.6 Participación de los Tutores. 4.7 Evaluación de los aspirantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Situaciones que afectaron la ejecución de la tutoría. ○ Situaciones que podrían tener mayor impacto en el siguiente ciclo. ○ Estrategias e iniciativas emprendidas por la Delegación para mejorar la ejecución de 	Informe Estatal de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano

	<p>Tutores Comunitarios de Verano.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Reporte final de monitoreo estatal ○ Lecciones aprendidas <p>9.1 Problemas o situaciones adversas que se presentaron y las medidas que se tomaron para resolverlos</p> <p>9.2 Casos de éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Conclusiones y comentarios adicionales ○ Retos para el siguiente ciclo ○ Recomendaciones operativas, pedagógicas y de comunicación ○ Testimonial: video, fotografía o documentos (opcional)
--	---

Certificación de la experiencia: Avanzar al siguiente ciclo escolar

Campo 5.- Trascendencia de la experiencia

Logros: Del año 2009 al 2011 el CONAFE a través de la implantación de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano en 20 estados de la República mexicana, logró beneficiar a 20,142 alumnos y alumnas de los cuales más del 78% consiguió ser promovido al siguiente ciclo escolar.

A qué es alternativa la experiencia: Tutores Comunitarios de Verano es una experiencia pedagógica, que dentro de la Educación Comunitaria muestra una acción alternativa, esto si se considera que el difícil acceso a la educación en comunidades rurales e indígenas es una tendencia; tener entonces la posibilidad de acudir a “cursos de verano” con la finalidad de recibir apoyos específicos, mediante una tutoría, que sirvan en la mejora y fortalecimiento del desempeño escolar se convierte en una situación inverosímil.

Significado de lo alternativo: Proyección hecha por un organismo, materializada en una estrategia que posibilita opciones de cambio, encaminadas a la mejora

educativa, bajo circunstancias desfavorables como son las condiciones sociales, culturales, geográficas, étnicas y económicas del medio en que se lleva a cabo.

Saberes de la experiencia:

-Fundamento: Recoge elementos culturales (costumbres, tradiciones, etc.), lingüísticos y étnicos con el objetivo de dotar de significado al proceso de enseñanza-aprendizaje para que por medio de éste, pueda establecerse a la Educación como un elemento fundamental en el desarrollo personal y comunitario. A su vez este proceso posibilita a los habitantes de las comunidades identificarse con componentes culturales de su medio que pauta la aceptación de dichos referentes.

Capturó: Diana Palacios Peña, Tutora Comunitaria de Verano

Fecha: 06-Diciembre-2012

Reflexiones finales

Desarrollar este último capítulo me permitió darle sentido a la investigación realizada, puesto que en él cobra relevancia la información contenida en los tres primeros capítulos, principalmente la del tercero, ya que me posibilitó plantear bajo un sustento teórico y metodológico a la estrategia Tutores Comunitarios de Verano 2011 como una experiencia pedagógica alternativa.

Por otro lado, para mí fue fundamental hacer del conocimiento de otras personas y desde mi perspectiva lo suscitado durante la implantación de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano en 2011.

Sin duda alguna hablar desde una opinión personal puede generar desconciertos, desaprobaciones y evidentemente cuestionamientos; sin embargo sé que estos elementos tienen la misma validez que mi experiencia y que en ese sentido el conocimiento es mío.

Uno de los aspectos que rescato de este capítulo es la valoración que hago a la estrategia. En contadas ocasiones manifesté la perspectiva desde la que la realizo y repito, no lo hago como experta sino como un sujeto más de intervención pedagógica partícipe en ella. Aclaro que mi pretensión no es que mi opinión como TCV sea tomada en cuenta por el CONAFE para mejorarla, puesto que para eso profesionalmente se necesitan muchos más elementos teóricos, metodológicos y claro está, de experiencia en la materia.

Valorar la estrategia ha servido para reafirmar lo que también he venido diciendo, Tutores Comunitarios de Verano no es una panacea educativa y considero tampoco pretende serlo, es evidente que errores, factores negativos, incongruencias, etc. siempre existirán. Al respecto, personalmente adjudico reconocimiento al Consejo Nacional de Fomento Educativo por no suponer que es una estrategia acabada, sin elementos que modificar y factores que mejorar; por el contrario, se ha interesado no sólo por lograr cobertura sino también en proporcionar a la estrategia elementos de calidad, reestructurándola y evaluándola para así hacer de Tutores Comunitarios de Verano una estrategia verdaderamente eficiente, que pueda arrojar resultados realmente positivos tanto cuantitativa como cualitativamente.

Desde mi participación se ha puesto en marcha TCV 2012, habría que conocer qué elementos se han modificado, las estadísticas, la planeación y sobre todo la calidad de los aprendizajes no adquiridos sino reforzados.

CONSIDERACIONES FINALES

La creación de organismos, instituciones o centros gubernamentales y no gubernamentales interesados en prestar servicios educativos que favorezcan el desarrollo de habilidades, la adquisición de aprendizajes y la obtención de los medios necesarios que sirvan para responder a los desafíos que la sociedad actual impone a las minorías, consideradas éstas como las poblaciones más desfavorecidas, debido a condiciones sociales, culturales, ideológicas y/o geográficas, se ha vuelto hoy en día una acción constante, puesto que cada vez existen más personas interesadas en que la educación sea un derecho ejercido para todas y todos los individuos, con calidad y equidad, más allá de las condiciones en que esta práctica se lleve a cabo.

Tal es el caso del Consejo Nacional de Fomento Educativo, organismo poseedor de una trayectoria y experiencia importante como desarrollador de “alternativas” educativas que a lo largo de 41 años de labor han procurado favorecer a niñas, niños, jóvenes y adultos de comunidades rurales, indígenas y con población agrícola migrante a través de la creación de programas, proyectos y modalidades educativas.

Al respecto, considero que la importancia de este organismo no radica en su totalidad en la cantidad de programas, proyectos o modalidades educativas desarrolladas, sino en cómo se han gestado a través del tiempo, en su implantación, evaluación y evolución; es decir en el impacto que estos han tenido en las poblaciones atendidas.

Desde mi perspectiva factores fundamentales en la creación de opciones educativas han sido: el tiempo, la época y su trascendencia, las necesidades de formación de la sociedad y la intervención oportuna de los agentes involucrados e interesados por hacer de la educación un ejercicio universal. Así es como el CONAFE ha sabido responder a las demandas educativas de las poblaciones que exigen ejercer su derecho, demandas que sin duda alguna representan un reto no sólo para el organismo, sino también un desafío intelectual y de acción para las personas que reconocemos a las desigualdades educativas como una constante en la sociedad mexicana.

La importancia de la existencia de las opciones o alternativas educativas es imprescindible y lo seguirá siendo hasta que las desigualdades en materia educativa se extingan; sin embargo la posibilidad de que ello suceda en una época como la nuestra es casi imposible. Puesto que para que este hecho se dé, primeramente, debería existir equidad social, racial y económica a través de esto la injusticia social y la heterogeneidad educativa se irían desvaneciendo y las condiciones educativas serían las mismas para todos.

A propósito de las alternativas, un referente que para mí fue fundamental en el desarrollo de esta tesis y que me es indispensable reflexionar ahora es: el proyecto Alternativas Pedagógicas y Prospectiva educativa en América Latina, así como sus aportes teóricos y metodológicos, puesto que sin ellos me hubiera sido imposible vislumbrar el trabajo realizado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo como lo hago ahora.

La investigación en materia educativa es una labor común y cotidiana, a pesar de ello existen prácticas educativas como las que realiza el CONAFE que no suelen ser del todo investigadas, analizadas y transmitidas, las razones son diversas, entre ellas, la falta de interés, la hegemonía de otras prácticas, causantes de la ausencia de percepción a sucesos educativos novedosos y alternativos o bien el desconocimiento de dichas prácticas.

Considero que aquí es donde cobra sentido el trabajo investigativo del programa APPeAL, interesado en recuperar aquellas prácticas que suelen ser ocultadas e ignoradas, puesto que la educación desde siempre se ha tratado de un acto formal, común y tradicional, apegado a normas institucionales, políticas y sociales aceptadas por todos y todas. Lo relevante es que APPeAL y el equipo de trabajo que en él colabora ha comenzado a reconocer que este paradigma debe dejar de ser aceptado y reconocido como un elemento que atienda la diversidad a la que toda sociedad se encuentra sometida.

Personalmente me interesé en relacionar el trabajo realizado por APPeAL y CONAFE, ya que ambos representan lo que al inicio de estas consideraciones mencionaba, las figuras que se han planteado un desafío claramente evocado a situaciones y sucesos educativos. El Consejo Nacional de Fomento Educativo como el organismo que brinda “alternativas” educativas y el proyecto Alternativas

Pedagógicas y Prospectiva educativa en América Latina como el encargado de reconocer y dar mérito a esta función.

Una de las situaciones que denota desigualdad es el rezago educativo, esta problemática tratada por diversas disciplinas de orden social ha sido un agente determinante en la creación de estrategias y acciones educativas por parte del CONAFE, una de ellas es la estrategia Tutores Comunitarios de Verano desarrollada en el verano de 2009, puesta en marcha hasta el período vacacional de verano del año 2012.

Considero que Tutores Comunitarios de Verano es una estrategia merecedora de reconocimiento, ya que ha sabido ser eficiente, ha posibilitado la promoción de miles de niñas y niños de los Cursos Comunitarios impartidos por el Consejo y no obstante ha fomentado la participación de muchos jóvenes de distintos niveles educativos. Con base en mi participación como TCV en 2011 puedo afirmar que:

- La estrategia es una plataforma de participación en la que pueden revelarse debilidades y fortalezas profesionales y personales.
- TCV resultó ser un elemento que posibilitó el desarrollo de esta tesis.
- Tutores Comunitarios de Verano es una experiencia pedagógica alternativa.

Los planteamientos presentados en esta tesis tuvieron como eje articulador a la estrategia Tutores Comunitarios de Verano desarrollada en 2009, con el objetivo de brindar una alternativa educativa a los niños y niñas de los Cursos Comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo en riesgo de deserción escolar causada por la reprobación escolar.

Concretamente interesó mostrar mi experiencia en la estrategia Tutores Comunitarios de Verano en 2011 y valorarla como una Experiencia Pedagógica Alternativa, fundamentada con el marco teórico y metodológico del Proyecto Alternativas Pedagógicas y Prospectiva educativa en América Latina. El objetivo de realizar estas consideraciones finales es el rescate de tres elementos que surgieron en el desarrollo de esta investigación y que estimo como importantes:

- ¿Qué me deja la realización de esta tesis?
- ¿Cuál es la apertura y alcances de esta investigación?
- Los retos a enfrentar durante su realización.

La realización de esta tesis, me deja además de muchos aprendizajes y conocimientos una experiencia de investigación propia, el darme cuenta de las dimensiones, de los alcances y las dificultades que se presentan al concretar un proyecto de investigación.

Por otro lado, me siento satisfecha por haber tenido la capacidad de culminar algo que hace tiempo vislumbraba inalcanzable, por lograr mis objetivos y sobre todo por haber hecho lo que deseé hacer. Sin duda alguna, los horizontes abiertos después de esta investigación son bastos, ya que su desarrollo no está acabado, es evidente que siempre surgirán nuevas ideas de gestar un proyecto.

Considero que la continuidad debe ser una tarea de cualquier proyecto de investigación, es cierto que el conocimiento es inmenso y después de generar algo nuevo surgirá la duda ¿Y qué sigue? Continúa dar seguimiento al desarrollo del Consejo, el análisis desde una perspectiva evaluativa de los planes, programas y proyectos y por qué no, un estudio más serio acerca de la eficiencia, eficacia y calidad de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano y por otro lado la apertura de un análisis profundo sobre la estrategia vinculado a las Experiencias Pedagógicas Alternativas.

Los retos en la realización de esta tesis fueron muchos, comenzando por lo escaso de la información, por las pocas fuentes de información bibliográfica, testimonial, electrónica, etc. la falta de estudio u opiniones del tema que pudiera proporcionarme elementos de análisis. Personalmente la carencia de experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación, el desafío de realizar juicios con fundamento, mis habilidades lectoras y de redacción, en fin múltiples circunstancias a las que los individuos nos enfrentamos en situaciones similares.

Sin duda alguna, los alcances de esta investigación a través de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano son muchos, comenzando por la existencia de un verdadero análisis respecto a las evaluaciones realizadas, mismas que podrían determinar en un futuro la inserción de una nueva metodología, la ampliación y

selección de los contenidos instaurados hasta el 2012, la rigidez en el perfil de los TCV, considero que invariablemente los resultados de la estrategia en gran medida dependen de su formación y preparación, así mismo la seriedad en los procesos de acompañamiento del tutor a sus tutelos, puesto que un proceso de Tutoría no debe ser limitado sino continuo.

Por último, quiero hablar sobre el “reto” APPEAL ¿Por qué un reto? Personalmente poseía conocimiento y había mantenido un acercamiento muy ambiguo a la teoría y metodología trabajada por el proyecto, irónicamente no adquirí predilección por éste hasta el momento en que me involucré en la estrategia Tutores Comunitarios de Verano. Al leer sobre la estrategia, la asistencia a la capacitación, mi estancia en comunidad, descubrí el posible lazo entre ésta y el proyecto APPEAL.

Retomando el aspecto desafiante del programa, lo fue porque a pesar de que yo sabía sobre la vinculación, no comprendía desde qué punto debía hacerlo, el verdadero desafío comenzó llegado el momento en que tuve que *aprehender* lo sustancial de Alternativas Pedagógicas y Prospectiva educativa en América Latina, basado en lo teórico y metodológico, cuando necesité comprender el significado que para APPEAL tiene lo alternativo, las experiencias, los saberes, etc. cuando reflexionar acerca del por qué de la sistematización, de su razón y de que no todo lo que está fuera de lo comúnmente aceptado es alternativo, se volvió imprescindible.

Por otro lado, me quedo con los desafíos que esta investigación posibilita, pero consciente de que APPEAL forma parte de ella, también se le adjudica la labor de indagar acerca de los hechos que acontecen día a día en el otro México, en el que las posibilidades son pocas, en el que las alternativas son menores y en el que las oportunidades son casi nulas. Por último, exhortar al programa Alternativas Pedagógicas y Prospectiva educativa en América Latina a no dejar esta labor tan fascinante y que continúe contaminando pedagógicamente con sus aportaciones teóricas y metodológicas un ambiente a favor del rescate de las experiencias pedagógicas alternativas aún no descubiertas.

REFERENCIAS

Referencias bibliográficas

- Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina. (2009a). *Saberes, sujetos y experiencias pedagógicas alternativas. Lineamientos y metodología*. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.
- _____. (2009b). *Sistematización de Experiencias Pedagógicas Alternativas*. México: APPeAL-Facultad de Filosofía y Letras.
- Bermúdez, C. (2005). *Acerca de la Sistematización de experiencias en proceso*. Colombia: Universidad del Valle.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (1981). *CONAFE. Una década*. México: CONAFE.
- _____. (1982). *CONAFE. Educación Comunitaria*. México: CONAFE.
- _____. (1989). *Consejo Nacional de Fomento Educativo, Documento*. México: CONAFE-SEP
- _____. (1994). *Memoria de la gestión 1988-1994*. México: CONAFE.
- _____ & O'Donnell, N. (Colab.). (1996). *Educación Comunitaria Rural. Una Experiencia Mexicana*. México: CONAFE.
- _____ & Safa, E. (Comp.). (2000). *Memoria de la gestión 1995-2000*. México: CONAFE.
- _____ & Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública. (Coord.). (2004a). *Consejo Nacional de Fomento Educativo. ¿Hacia dónde vamos? Avances y retos*. México: CONAFE.
- _____, Alcantar, Edgar, De La Fuente, Claudia, Escobedo, Gabriela, Granados, Alejandra Pérez, Guillermina, Rodríguez, Dolores, Ruiz, Minerva & Tovar, Angélica. (Comps.). (2004b). *Guía para la instructora y el instructor de Cursos Comunitarios*. México: CONAFE.
- _____. (2007a). *Informe de Labores del Consejo Nacional de Fomento Educativo 2007*. México: CONAFE-SEP.
- _____. (2007b). *Quiénes somos y qué hacemos en el CONAFE*. Cuaderno para el participante. México: CONAFE.

- _____. (2008a). *Informe de Labores del Consejo Nacional de Fomento Educativo 2008*. México: CONAFE-SEP.
- _____. (2008b). "Escuelas Ambulantes para la población rural" en *Alas para la equidad*, 4. México: CONAFE, pp. 25-27.
- _____. (2008c). "Equidad Educativa: Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena" en *Alas para la equidad*, 5. México: CONAFE, pp. 12-15.
- _____. (2008d). "Las Agendas para la equidad" en *Alas para la equidad*, 1. México: CONAFE, pp. 3-5.
- _____. (2008e). "La escuela activa mexicana" en *Alas para la equidad*, 5. México: CONAFE, pp. 21-23.
- _____. (2008f). "La Experiencia del CONAFE, parte I" en *Alas para la equidad*, 1. México: CONAFE, pp. 11-13.
- _____. (2008g). "La Experiencia del CONAFE, parte II" en *Alas para la equidad*, 2. México: CONAFE, pp. 31-33.
- _____. (2008h). "La SEP y el espíritu de Vasconcelos" en *Alas para la equidad*, 3. México: CONAFE, pp. 25-27.
- _____. (2010a). *Guía de Salud Comunitaria*. México: CONAFE.
- _____ & Departamento de Investigaciones Educativas. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. (2010b). *Manual de Instructor Comunitario. Nivel III. Dialogar y descubrir*. México: CONAFE-IPN.
- _____, Hernández, Irene, Silva, Verónica, Santos, Enrique, González, Alfonso & García, Adriana (Comps.). (2010c). *Mis apuntes. Formación para la docencia I Educación Primaria Comunitaria*. México: CONAFE-SEP.
- _____. (2011a). "Cuatro décadas de promover la equidad educativa" en *Alas para la equidad*, 35. México: CONAFE, pp. 5-7.
- _____. (2011b). *Enseñar en la Secundaria Comunitaria. Modelo Educativo*. México: CONAFE.
- _____. (2011c), *Lineamientos Normativos y Operativos de Tutores Comunitarios de Verano*. México: CONAFE.

- _____ & Departamento de Investigaciones Educativas. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. (2011d). *Manual de Instructor Comunitario. Nivel I y II. Dialogar y descubrir*. México: CONAFE-IPN.
- _____. (2011e). *Tutores Comunitarios de Verano: Guía de Trabajo, Educación primaria*. México: CONAFE.
- _____. (2011f). Tutores Comunitarios de Verano [diapositivas de Power Point] México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2012). México
- Diario Oficial de la Federación. (1982). Decreto Presidencial 1982. México: D.O.F.
- _____. (2000). Estatuto orgánico del Consejo Nacional de Fomento Educativo. México: D.O.F-SEP.
- _____. (2007). Reglas de Operación e indicadores de gestión y evaluación de los Programas de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo que opera el Consejo Nacional de Fomento Educativo. México: D.O.F-SEP.
- _____. (2011a). Acuerdo núm. 615. Reglas de Operación del Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena. México: D.O.F-CONAFE.
- _____. (2011b). Acuerdo núm. 620. Reglas de Operación del Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el rezago Educativo en Educación Inicial y Básica. México: D.O.F-CONAFE.
- Frigo, E. (2008). *¿Qué es la capacitación?* Argentina: COMPUSYS.
- Ghiso, A. (1998). *De la práctica de lo singular al diálogo de lo plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de la globalización*. Medellín: APPEAL.
- Gómez, M. (s.f.). *Saberes socialmente productivos y educación. Contribuciones al debate*. México: APPEAL.
- _____. (Coord.). (2009). *Sobre la delimitación y construcción del objeto. Huellas, recortes y nociones ordenadoras*. México: Secretaría de Desarrollo Institucional-UNAM.
- _____. (2012a). *Alternativas Pedagógicas y Prospectiva educativa en América Latina. Historia, inscripción institucional y objeto*. Trabajo presentado en

la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Abril, México.

-_____. Corenstein, M. & Hamui, L. (2012b). *Saberes, Sujetos y Alternativas pedagógicas. Historia, presupuestos y hallazgos*. Trabajo presentado en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Abril, México.

-Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2009). *El derecho a la educación en México*. México: INEE

-Jara, O. (2001). *Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias*. Trabajo presentado en el Seminario de Agricultura Sostenible Campesina de Montaña, Abril, Bolivia.

-Lázaro, A. (1997). *La función Tutorial en la formación docente*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

-Ley General de Educación. (2011). México

-Lorenzo Flores, E. (2005). *Alternativas Pedagógicas y Prospectiva educativa en América Latina (APPeAL). Una aproximación epistémico-genealógica: Sujetos, contextos y discursos*. Tesis de Licenciatura en Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

-Loyo, E. (1985). *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano*. México: SEP. Secretaría de Cultura: Caballito.

-Luis Amigo, Fundación Universitaria. (s.f.). *Sistematizar las prácticas, experiencias y proyectos educativos*. Colombia: FUNLAM.

-Menchén, F. (1999). *El Tutor. Dimensión social, histórica y educativa*. México: CCS.

-Ortega, M. Sánchez, M. & Fernández, P. (1988). *Tutorías. Qué son, que hacen. Cómo funciona*. Madrid: Popular.

-Palacios, R. (2008). *La tutoría: una perspectiva desde comunicación y educación*, Santiago: Universidad Diego Portales

-Puiggrós, A. & Gómez, M. (Coords). (1992). *Alternativas pedagógicas, sujetos y prospectiva de la educación latinoamericana*. México: DGAPA_UNAM-FFyL.

-Ruiz, M. (Coord.). (2002). *Lo Educativo: Teorías, Discursos y Sujetos*. México: Plaza y Valdez.

- Ramírez, R. & Jiménez, Concepción. (Comp.). (1986). *Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana*. México: SEP. Subsecretaría de cultura: Caballito.
- Rodríguez, Juárez, Torres. (2006). *La escuela activa mexicana*. Educación 2001, 130, 22.
- Torres, R.M. (2005). Justicia educativa y justicia económica: 12 tesis para el cambio educativo, Ecuador: Fe y Alegría.
- Vernon, R. Molina, A. & Macías, G. (2010). Informe final: *Evaluación del Impacto del Proyecto Tutores Comunitarios de Verano*. México: Investigación en Salud y Demografía s.c.g.

Mesografía

- Acosta, A. (2002, 7 de Abril). Promueve PAEPI educación bilingüe y bicultural en 3 mil zonas indígenas. *La Jornada*. Recuperado el 14 de Junio de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/07/02an1cul.php?origen=cultura.html>
- APPeAL. (24 de Junio de 2010). *Descripción APPeAL*. Recuperado el 23 de Junio de 2012 a las 14:19 hrs, de <http://appealmexico.org/?p=45>
- _____. (26 de Agosto de 2010). *Formato para la sistematización de EPAs*. Recuperado el 16 de Julio de 2012 a las 20:26 hrs, de <http://appealmexico.org/?p=58>
- Blospot. (28 de Junio, 2006). *Programa Radio Comunitaria*. Recuperado el 14 de Junio de 2012 a las 17:57 hrs de <http://radiocomunitariaconafe.blogspot.mx/>
- CONAFE. (s.f). *Resultados 2009-2010*. Recuperado el 16 de Agosto de 2012 a las 12:22 hrs de <http://www.conafe.gob.mx/gxpsites/hgxpp001.aspx?5,72,545,O,S,0,MNU;E;195;4;213;1;MNU;,>
- _____. (s.f). *Evaluación de impacto 2010-2011*. Recuperado el 21 de Agosto de 2012 a las 13:05 hrs de <http://www.conafe.gob.mx/gxpsites/hgxpp001.aspx?5,72,547,O,S,0,MNU;E;195;4;213;3;MNU;,>

- _____. (16 de Octubre, 2006). *Historia de los Programas Compensatorios*. Recuperado el 11 de Junio de 2012 a las 15:43 hrs de: <http://sftp.conafe.edu.mx/UPC/hisotriaUPC.html>
- _____. (03 de Agosto, 2009). *Dirección de Planeación*. Recuperado el 23 de Febrero de 2012 a las 22:26 hrs, de: <http://www.conafe.gob.mx/gxpsites/hgxpp001.aspx?5,44,152,O,S,0,MNU;E;52;2;58;6;MNU;>
- _____. (03 de Agosto, 2009). *Unidad Jurídica*. Recuperado el 23 de Febrero de 2012 a las 23:38 hrs de: <http://www.conafe.gob.mx/gxpsites/hgxpp001.aspx?5,46,163,O,S,0,MNU;E;73;8;MNU;>
- _____. (02 Febrero, 2012). *Acciones de fortalecimiento en los Programas Compensatorios*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2012 a las 18:55 hrs de <http://www.conafe.gob.mx/programascompensatorios/Paginas/accionesfortalecimiento.aspx>
- _____. (02 de Marzo, 2012). *Caravanas Culturales*. Recuperado el 10 de Junio de 2012 a las 18:21 hrs de <http://www.conafe.gob.mx/caravanas culturales/lineas-accion.html>
- Dirección general de Asuntos del personal Académico (s.f.). *Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2012 a las 14:23 hrs, de <http://dgapa.unam.mx/html/papiit/papit.html>
- EDUCARCHILE. (08 de Septiembre, 2005). *Impacto de vacaciones de verano en logros educacionales*. Recuperado el 27 de Agosto de 2012 a las 13:24 hrs de <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=75690>
- INFOMEX. (08 de Noviembre, 2011). Comentario de la respuesta de INFOMEX [Mensaje 1]. Mensaje enviado a <https://www.infomex.org.mx/gobietnofederal/loginInfomexSolicitante.action;jsessionid=771D7DD026CF9874D6A9BEB59A6FBA1>
- _____. (30 de Julio de, 2012) Comentario de la respuesta de INFOMEX [Mensaje 2]. Mensaje enviado a

<https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/loginInfomexSolicitante.action;jsessionid=0C40C2D62D5FEA91CC6B123965F7074C#>

-_____. (28 de Noviembre, 2012). Comentario de la respuesta de INFOMEX [Mensaje 3]. Mensaje enviado a

<https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/loginInfomexSolicitante.action;jsessionid=0C40C2D62D5FEA91CC6B123965F7074C#>

-Real Academia Española. (s.f). *Definición de alternativo*. Recuperado el 1 de Julio de 2012 a las 18:20 hrs, de <http://lema.rae.es/drae/>

-Ocaña, R. (2010). Pasado y presente de la Investigación Educativa. *Revista Digital Universitaria*, 11, Nº 2. Recuperado el 04 de Diciembre de 2012, de <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num2/art18/int18b.htm>

-Secretaría de la Función Pública (s.f). *Preescolar Comunitario*. Recuperado el 15 de Junio de 2012 a las 12:04 hrs de: http://www.funcionpublica.gob.mx/scagp/dgorcs/reglas/2002/r11_educacion/extractos/ex_proeducativoseducpreescolar_2002.htm

-UNICEF. (07 de Marzo, 2012). *Programa Albergues Escolares Indígenas*. Recuperado el 13 de Junio de 2012 a las 16:58 hrs de: http://www.infoninez.mx/busqueda-por-institucion/cdi/item/programa-albergues-escolares-indigenas-paei-2?category_id=108

Documento independiente en línea

-Santibañez, L. (2004, 21 de Diciembre). Equidad en la educación: La experiencia de los Programas Compensatorios en México. Extraído el 30 de Mayo de 2012 desde

<http://www.equip123.net/equip1/excell/esp/docs/Equidad%20y%20Calidad%20Educativa%20Compensatorios%20ponencia.pdf>

ANEXOS

Anexo 1 CRONOLOGÍA CONAFE

A continuación, se presenta listado de los programas, proyectos, modalidades educativas, herramientas didácticas y estrategias desarrolladas en la historia del Consejo Nacional de Fomento Educativo, desde el año 1971 hasta el 2011.

Dicho listado ha sido ordenado cronológicamente con el propósito de que al lector le sea posible observar la trascendencia del trabajo realizado por el CONAFE a través de 41 años de historia.

Además de la cronología, se mencionan características o rasgos que definen a modo de síntesis cada uno de los elementos expuestos en la siguiente tabla. Al final de la misma se hace referencia a cuatro programas que no son enlistados de manera cronológica, ya que no se posee la información sobre el año de su creación o de inicio de ejecución; sin embargo se considero pertinente su aparición puesto que forman parte importante de la historia del Consejo.

Año/período	Nombre	Rasgo (s)/Característica (s)
1971	Educación Comunitaria	Modalidad educativa que confiere al quehacer del CONAFE.
1973	Cursos Comunitarios	Programa educativo de atención a población rural, indígena y agrícola migrante.
1973	Organización multinivel	Organización que posibilita la construcción de aprendizajes a través de la interacción.
1973	Manual de Instructor Comunitario	Herramienta didáctica que guía la labor del Instructor Comunitario.
1980	Preescolar Comunitario	Modalidad educativa que atiende necesidades de formación inicial
	Manual del Instructor Preescolar Comunitario	Herramienta didáctica que guía la labor del Instructor Preescolar Comunitario.
1982	Programas y Proyectos Culturales	Formación alternativa.
1982	Programa de Investigación y Recopilación de tradiciones Orales Populares	Conocimientos transmitidos a través de la oralidad comunitaria.
1984	Financiamiento Educativo Rural	Apoyos económicos.
1987	Sistema de Estudios a Docentes	Desarrollo educativo y continuidad educativa.
1989	Proyectos de Fortalecimiento a la Educación Comunitaria e Indígena	Consolidación de los servicios educativos.

1989	Programa de Atención Educativa a Población Infantil Agrícola Migrante	Propuesta educativa dirigida a la población infantil agrícola migrante.
1990-2011	Museos Comunitarios	Proyecto que permitió la resignificación cultural de las comunidades.
1990	Radio Comunitaria	Formación educativa basada en el principio de la comunicación.
1990	Educación para la Salud Comunitaria	Elemento básico de la formación integral de cualquier individuo.
1992	Programas Compensatorios	Apoyos económicos, institucionales y pedagógicos.
1992-1996	Programa para Abatir el Rezago Educativo	Desarrollo humano, educativo, institucional y de infraestructura.
1993-1997	Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial	Modalidad no escolarizada orientada a brindar a orientación a padres de familia.
1994	Docentes en Servicio	Apoyos de formación integral.
1994	Proyecto de Atención Educativa a Población Indígena	Propuesta alternativa de carácter bilingüe intercultural.
1994-2001	Programa para Abatir el Rezago educativo en Educación Básica	Apoyos de infraestructura y capacitación docente.
1995-2001	Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo	Atención integral en contra del rezago educativo.
1996	Posprimaria Comunitaria	Modalidad educativa que posibilita dar continuidad a los Cursos Comunitarios.
1998-2007	Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial Básica	Continuidad y permanencia en educación básica obligatoria.
1998-2000	Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial Básica fase I	Cobertura a nivel secundaria a través de las modalidades de Telesecundaria y Posprimaria Comunitaria.
1998	Tele Educación Comunitaria	Modalidad educativa basada en el uso de las TIC.
1999	Caravanas Culturales	Estrategia que genera espacios de desarrollo y expresión artística y cultural.
2001	Centros de Educación Comunitaria	Comunidades de aprendizajes que promueven la participación social.
2001-2003	Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial Básica fase II	Estrategias de fortalecimiento en modalidad Preescolar y Cursos Comunitarios.
2002	Secundaria Comunitaria	Modalidad educativa de carácter modular.
2004-2007	Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial Básica fase III	-
2007	Programa de Acciones	Programa promotor de equidad educativa.

	Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial Básica	
2007	Programas de Fomento Educativo	Programas que favorecen la permanencia y conclusión formativa.
2007	Programa Editorial	Elaboración , edición y publicación de material didáctico, libros, revistas, etc.
2008	Programa para la Equidad de la Educación Inicial y Básica para la población Rural e Indígena	Concentra estrategias que procuran acceso y permanencia a los servicios educativos, así como la gestión de medios pedagógicos a favor de la calidad educativa.
2008	Asesores Pedagógicos Itinerantes	Figura educativa capaz de intervenir pedagógicamente a favor del fortalecimiento educativo.
2009	Tutores Comunitarios de Verano	Estrategia combatiente en la lucha contra la deserción escolar.
2010	Acompáñame en el Aula	Estrategia de fomento a la lectura y escritura.
2010	Participación de padres de familia en la educación	Vínculo familia-escuela.
2010	Útiles y materiales didácticos	Apoyo en especie.
-	Guía de Salud Comunitaria	Herramienta didáctica en educación para la salud.
-	Acciones de Fortalecimiento Educativo	Refuerzo de la labor de las y los Instructores Comunitarios.
-	Investigación Educativa	Aportar conocimientos en el desarrollo educativo del CONAFE
-	Programa Albergues Escolares Indígenas	Propuesta alternativa y bilingüe sujeta a la permanencia de la población atendida en albergues.


Anexo 2

PLANEACIÓN

A continuación se presenta el ejemplo de las actividades diarias que debían ser ejecutadas por el Tutor Comunitario de Verano.

Como puede notarse, la estructura de la planeación parece ser cómoda puesto que su linealidad deja de manifiesto los pasos a seguir por el TCV.

1.1. Fomento a la Lectura



Fomento a la Lectura

1. Lectura del Tutor

Contenido	Lectura en voz alta
Propósito	Identificar los errores y los cambios cometidos por el lector en una segunda lectura del texto.
Nombre de la actividad	Lectura equivocada
Forma de organización	Grupal
Tiempo sugerido	5 minutos
Material de apoyo	Libro elegido
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none">1. Explica en qué consiste la actividad y su finalidad.2. Pide a un alumno que explique a sus compañeros en qué consiste la actividad. Con eso te aseguras que las actividades quedaron claras.3. Indica a los alumnos que estén atentos y da lectura al texto que elegiste con la entonación y fluidez correspondiente.4. Al terminar de leer cuestiona un poco sobre el contenido de la lectura. "Si lo consideras oportuno y necesario, felicitos por su participación e interés".5. Cierra el libro y agítalo. Ábrelo y explica a los alumnos que al parecer algunas cosas cambiaron en el texto.6. Menciona que leerás de nuevo y ellos te ayudarán a encontrar lo que cambió. (cambia el orden de los párrafos, nombre de los personajes, lugares o sucesos, etc)7. Al terminar de leer pídeles que te mencionen los cambios en la lectura que lograron identificar, reconoce su capacidad de atención y entusiasmo a la lectura.

33

Semana 1- Lunes

TUTORES COMUNITARIOS DE VERANO

2. Lectura de Alumnos

Descripción de la actividad

Una vez que hayas concluido la lectura en voz alta, pide a los niños de segundo y tercer nivel que elijan el libro que quieran leer y solicita que cada niño lea un párrafo en voz alta a sus compañeros. Es recomendable dedicar para esta actividad 10 minutos en total.

De manera simultánea, organiza a los niños de primer nivel o que no sepan leer, en otro espacio para que escojan un libro con imágenes, en el que busquen elementos, tales como: objetos, animales, personajes, etc. Al terminar su revisión, pídeles que nombren dichos elementos, en las ilustraciones del libro, conforme tú las vayas señalando.

3. Minuto de Lectura

Descripción de la actividad

Cuando todos los alumnos hayan terminado de leer en voz alta a sus compañeros el párrafo que escogieron, solicita a cada niño de segundo y tercer nivel que lea en voz alta, un minuto de un texto que él elija. Al concluir solicítale que cuente las palabras que leyó y las registre en su cartel de lectura, que estará colocado en un lugar visible.

Al concluir la actividad debes registrar diariamente en el "Formato de registro" el número de palabras leídas por minuto, el avance de cada alumno (anexo 3.4, página 425)
Invita a los niños diariamente para que se lleven un libro y lo lean en voz alta a sus amigos, hermanos, padres, abuelos, etc.

Fomento a la Lectura

34

1.2. Matemáticas N1



Matemáticas N1

Recuerda que debes preparar con anticipación el material necesario para cada día de trabajo.

Contenido	Medición
Propósito	Establecer relaciones temporales (antes - durante - después - al final)
Nombre de la actividad	Diario Comunitario
Forma de organización	Individual o equipos
Tiempo sugerido	1 hora
Material de apoyo	Pizarrón, cuaderno del alumno
Descripción de la actividad	<p>1. Comenta con los alumnos que los días de la semana son importantes para la organización de nuestras actividades diarias.</p> <p>2. Explica que el “antes” es el pasado, es decir, lo que ya hicieron; “durante”, lo que realizan actualmente o en el presente; “después” lo que harán en el futuro, y “final”, como terminaron alguna actividad o jornada.</p> <p>3. Escribe en el pizarrón los días de la semana y haz preguntas como ¿qué haces los lunes?, ¿qué día de la semana te gusta más?, ¿qué día sigue después del jueves?, ¿qué día es antes del lunes?, ¿qué hiciste el domingo?, etcétera.</p> <p style="text-align: center;">Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo</p> <p>4. Es importante que observes cuanto se tardan los alumnos en contestar y si se les han dificultado, para que puedas proporcionar ayuda con algunas pistas o ejemplos.</p> <p>5. Pide que escriban en su cuaderno tres enunciados, uno indicando lo que hicieron el fin de semana, otro</p>

35

Semana 1- Lunes

TUTORES COMUNITARIOS DE VERANO

Toma en cuenta que	<p>diciendo lo que están realizando y otro más mencionando lo que harán después de clases.</p> <p>6. Con base en sus tres enunciados, pide a los alumnos que elaboren tres dibujos en donde representen el “antes”, “durante” y “después”.</p>																																																																																																				
Contenido	Números, sus relaciones y sus operaciones																																																																																																				
Propósito	Identificar los números y distinguirlos de las letras y palabras, en diversos contextos																																																																																																				
Nombre de la actividad	Sopa numérica																																																																																																				
Forma de organización	Individual o equipos																																																																																																				
Tiempo sugerido	1 hora																																																																																																				
Material de apoyo	Sopa de letras en hojas																																																																																																				
Descripción de la actividad	<p>1. Previo a la sesión elabora en hojas blancas una sopa de letras en donde los alumnos tengan que buscar los números que tú les dictarás</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start; margin-top: 10px;"> <div style="font-family: monospace; font-size: 0.8em; text-align: left;"> CATORCE CERÓ CUARENTA DIEZ DOS OCHO TRES TREINTA UNO DIECINUEVE </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; font-family: monospace; font-size: 0.7em; text-align: center;"> <table border="1" style="border-collapse: collapse; width: 100%; height: 100%;"> <tr><td>T</td><td>F</td><td>R</td><td>Q</td><td>A</td><td>A</td><td>D</td><td>D</td><td>O</td><td>Z</td></tr> <tr><td>P</td><td>E</td><td>C</td><td>S</td><td>T</td><td>X</td><td>D</td><td>H</td><td>N</td><td>I</td></tr> <tr><td>C</td><td>I</td><td>E</td><td>N</td><td>B</td><td>P</td><td>C</td><td>I</td><td>C</td><td>E</td></tr> <tr><td>A</td><td>U</td><td>R</td><td>S</td><td>T</td><td>O</td><td>E</td><td>C</td><td>E</td><td>T</td></tr> <tr><td>T</td><td>D</td><td>O</td><td>I</td><td>N</td><td>R</td><td>T</td><td>T</td><td>Z</td><td></td></tr> <tr><td>O</td><td>O</td><td>I</td><td>C</td><td>N</td><td>B</td><td>R</td><td>E</td><td>H</td><td>C</td></tr> <tr><td>R</td><td>C</td><td>A</td><td>E</td><td>T</td><td>O</td><td>D</td><td>N</td><td>U</td><td>U</td></tr> <tr><td>C</td><td>I</td><td>C</td><td>U</td><td>A</td><td>R</td><td>E</td><td>N</td><td>T</td><td>A</td></tr> <tr><td>E</td><td>H</td><td>R</td><td>O</td><td>O</td><td>Z</td><td>D</td><td>O</td><td>S</td><td>I</td></tr> <tr><td>D</td><td>I</td><td>E</td><td>C</td><td>I</td><td>N</td><td>U</td><td>I</td><td>E</td><td>V</td></tr> </table> </div> </div>	T	F	R	Q	A	A	D	D	O	Z	P	E	C	S	T	X	D	H	N	I	C	I	E	N	B	P	C	I	C	E	A	U	R	S	T	O	E	C	E	T	T	D	O	I	N	R	T	T	Z		O	O	I	C	N	B	R	E	H	C	R	C	A	E	T	O	D	N	U	U	C	I	C	U	A	R	E	N	T	A	E	H	R	O	O	Z	D	O	S	I	D	I	E	C	I	N	U	I	E	V
T	F	R	Q	A	A	D	D	O	Z																																																																																												
P	E	C	S	T	X	D	H	N	I																																																																																												
C	I	E	N	B	P	C	I	C	E																																																																																												
A	U	R	S	T	O	E	C	E	T																																																																																												
T	D	O	I	N	R	T	T	Z																																																																																													
O	O	I	C	N	B	R	E	H	C																																																																																												
R	C	A	E	T	O	D	N	U	U																																																																																												
C	I	C	U	A	R	E	N	T	A																																																																																												
E	H	R	O	O	Z	D	O	S	I																																																																																												
D	I	E	C	I	N	U	I	E	V																																																																																												

Matemáticas N1

36



2. Revisa que estén localizados correctamente.

3. Utiliza diferentes tipos de textos y pide que en ellos señalen o encierren con color rojo todos los números que encuentren.

Una variante que puedes hacer es elaborar una tabla en cartoncillo como la que se muestra enseguida y pedir que busquen y recorten en libros de rehúso letras y números y los peguen en el lugar que corresponde.

Letras / palabras	Números

Toma en cuenta que

Para reforzar la actividad puedes utilizar el libro de texto de 1ro. lección 1

1.3. Español N1, N2, N3



Español N1, N2 y N3

Recuerda que este primer día de trabajo se inició con la reunión con padres de familia, cuya duración estimada fue de una hora, posteriormente trabajaste la dinámica de presentación, ahora para completar las dos horas de Español, te presentamos la siguiente actividad.

Contenido	Comprensión lectora
Propósito	Relacionar palabras con su respectiva imagen
Nombre de la actividad	Juega con las palabras
Forma de organización	Grupal / multigrado
Tiempo sugerido	40 minutos
Material de apoyo	Gis/plumones
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antes de iniciar el gusano de palabras, realiza una lectura breve (4 min.) que sea de interés para el alumno y se relacione con su contexto. Al terminar pide a los alumnos que ellos te pregunten sobre el contenido de la lectura. 2. Después explica a los alumnos que entre todos formarán un gusano de palabras que se relacionen con el tema de la lectura que hicieron, como se muestra en la figura. 3. Señala la última letra de la palabra y pídeles que piensen una nueva palabra que empiece con esa letra (en este caso la letra «).



4. Escribe la nueva palabra en otro círculo.
5. Continúa la actividad hasta que el gusano este formado por 8 palabras. Al terminar pide a los alumnos de debajo de cada palabra dibujen la imagen que corresponde.
6. Después, pide a los alumnos que hagan otro gusano con 10 palabras relacionadas con su casa.
7. Finalmente, solicita a los alumnos que elaboren un tercer gusano que deberá estar formado por 12 palabras relacionadas con la escuela.

Toma en cuenta que

Dependiendo del tiempo, puedes agregar gusanos con diferentes temas.

1.4. Actividades de Cierre



Cierre

Contenido	Actividades y aprendizajes
Propósito	Habituar a los alumnos a recordar las actividades realizadas y los aprendizajes adquiridos.
Nombre de la actividad	Reportero
Forma de organización	Grupal
Tiempo sugerido	15 minutos
Material de apoyo	Caja de cartón, botella, cartoncillo, cinta adhesiva, pegamento e hilo
Descripción de la actividad	<p>Todos los días debes realizar la actividad de cierre, para ello puedes usar juegos como el de la vaca lechera, la papa caliente, canasta revuelta, el cartero, o puedes pedir a los alumnos que realicen exposiciones sencillas, entrevistas, carteles, folletos, dibujos de los aprendizajes, historietas, etc. existe un sin fin de actividades que puedes hacer para tu cierre, lo importante es que no pierdas de vista el objetivo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explica a los alumnos en que consiste la actividad y su objetivo. 2. Realiza una cámara fotográfica y un micrófono con los materiales. 3. Menciona a los alumnos que jugaran al Reportero, que tú serás el reportero, un niño será tu camarógrafo y el resto serán los entrevistados. 4. Explica que las preguntas del reportero se enfocarán en las actividades realizadas en fomento a la lectura, matemáticas, español, salud y actividades complementarias, sus aprendizajes y opiniones sobre las actividades. 5. Elige a un alumno para que sea el camarógrafo y comienza a reportear, trata de darle realismo a la actividad. Es recomendable que los alumnos te vean divertido con la actividad, dale un toque de juego y aprendizaje. 6. No es necesario que entrevistes a todos los alumnos. 7. Para terminar y si así lo consideras necesario realiza una recapitulación de todo lo visto en cada una de las actividades. <p>Nota: es recomendable que una vez que los alumnos ya conocen como se realiza la actividad ellos sean quienes jueguen el papel de reportero.</p>

1.5. Actividades de Salud

TUTORES COMUNITARIOS DE VERANO

Salud

Contenido	Normas de convivencia. Buena higiene y aseo	
Propósito	Establecer las normas y condiciones de los integrantes del grupo para el desarrollo del mismo en un ambiente saludable	
Nombre de la actividad	Normas del taller é higiene personal	
Forma de organización	Individual y Grupal	
Tiempo sugerido	2 horas	
Material de apoyo	Hojas, lápiz, cinta adhesiva, 1 bola de estambre grueso, pizarrón, gis. Lámina desprendible de los 5 sentidos en lámina desprendible (consultar anexo, página 463)	
Material de lectura (leer antes de cada sesión)	Higiene personal:	Las principales acciones de higiene personal son:
	Es un conjunto de acciones de responsabilidad personal relacionadas con la limpieza para proteger la salud y evitar la enfermedad.	<ul style="list-style-type: none"> •Bañar diariamente, de no ser posible hay que lavar cara axila, partes íntimas y pies diariamente. •Usar ropa limpia tanto interior como exterior. •Peinar diariamente el cabello. •Mantener limpia nariz y orejas. •Cortar las uñas de manos y pies cada semana. •Lavar las manos con agua y jabón antes de preparar y comer los alimentos, así como después de ir al baño. •Cepillar los dientes mínimo tres veces al día. •Procurar usar zapatos o huaraches. <p>Recomendación: Mantener una buena salud bucal es muy importante ya que permitirá tener una buena salud en general, buena apariencia, pronunciar correctamente las palabras, comer bien y tener un ambiente agradable.</p>

46



Semana 1 - Lunes

"Pancho el oloroso"

Había una vez un niño al que le decían "Pancho, el oloroso". ¡Ya te imaginas por que le decían así! Todos los días la mamá de Pancho lo levantaba y le pedía: Pancho, báñate Pancho, lávate los dientes Pancho, cambia tu ropa Pancho, péinate pancho, límpiote la nariz y córtate las uñas. Pero Pancho no hacía caso. En la escuela Pancho siempre estaba solo. Nadie quería estar cerca de él, por que olía muy feo. En la clase, los niños que pasaban cerca de él se tapaban la nariz y pasaban casi corriendo.

Inicio

Descripción de la actividad

1. Da la bienvenida al grupo.
2. Preséntate ante el grupo y plantea el objetivo del taller, haz énfasis en la importancia de un ambiente de higiene y respeto, en cualquier lugar y condición.
3. Invita a los integrantes a que se presenten a través de la estrategia de integración "La telaraña", el objetivo es el conocimiento entre los participantes, fomentar la integración del grupo y aprender a escuchar a los demás.
4. Inicia la estrategia de la telaraña formando un círculo y comienza la dinámica lanzando el estambre a alguno de los participantes sin soltar la punta, el que recibe la bola tiene que presentarse por su nombre y compartir algunos rasgos de su personalidad o detalles de su vida, cuando termina lanza a su vez a otra persona sin soltar el hilo, así sucesivamente hasta que todos los participantes queden enlazados en una especie de telaraña.
5. Una vez terminada la actividad, debes hacer una reflexión sobre la importancia de cada persona, solidaridad, unión, compromiso, como afecta al grupo si alguien suelta el hilo como la fortaleza de la telaraña se debilita y a continuación pide que un solo niño suelte el hilo.
6. Invita a los participantes a la retroalimentación, que expresen lo que pensaron y sintieron durante la actividad.

47

Salud

Desarrollo

7. Explica, que se va a construir un reglamento, para que la convivencia sea divertida y saludable el cual tendrá normas de convivencia.
8. Si tu grupo es de tres o más alumnos forma equipos y cada equipo escribirá en una hoja las reglas que considere deben aplicarse en el grupo durante el taller comunitario de verano y para qué son útiles con respecto a la convivencia, alimentación y cuidado personal.
9. Solicita a cada equipo lea o comente las reglas que incluyó y el por qué de cada una, cuando el equipo la presente, el grupo votará para saber si la aceptan, la modifican o la eliminan.
10. Dibuja las siguientes tablas en el pizarrón y pide a cada equipo que escriba en las tablas de convivencia, alimentación y presentación personal que fueron aprobadas.

Convivencia	Para qué

Presentación personal	Para qué

Alimentación	Para qué

11. Una vez terminada la actividad invita a los participantes a sentarse en círculo; los equipos pasarán a dar sus conclusiones.
12. Aplica la estrategia "Los 5 sentidos"(página 459, sesión 1), desprende del anexo la lámina de los cinco sentidos, reparte una hoja y lápiz a cada participante e indica a cada participante que anote 3 preferencias para cada uno de los sentidos, una vez terminado pide a los niños que participen y comenten acerca de sus preferencias.
13. Lee el cuento "Pancho el oloroso" y pide al grupo que en forma oral termine la historia.
14. Pregunta al grupo: ¿Qué debería hacer Pancho para tener amigos? ¿Cómo debe mantener limpio su cuerpo? ¿cómo y cuándo debe bañarse? ¿cómo y cuándo debe lavarse las manos? ¿cómo y cuándo debe



lavarse los dientes? ¿cómo y cuándo debe cortarse las uñas? ¿cómo debe conservarse la ropa que usamos? ¿qué debe hacer para conservar limpia la cabeza? Y escribe o dibuja las respuestas en el pizarrón, rota folio o con el material que dispongas.

15. Recuérdales que es importante mantenerse limpio para evitar enfermedades y no contagiar a otras personas para tener una convivencia armónica. Relaciona la actividad de los sentidos con lo que percibe la gente de ellos; por ejemplo ¿qué pasa si te huele la boca? ¿qué pasa si huele mal tu ropa?, ¿qué pasa si no te bañas?

Cierre

16. Reparte una hoja a cada niño y solicita que escriban y/o hagan un dibujo con las prácticas de higiene personal que deben practicar para mantener una buena presentación personal y con qué elementos o utensilios podrían hacerlo.

17. Solicita a cada niño que comenten sus conclusiones, utiliza la bola de estambre para lanzarla a un niño y él a su vez otro niño hasta que participen todos.

18. Explica a los participantes que se realizará un libro de la salud con las actividades que vayan realizando en las sesiones del taller por lo mismo, deben guardar la hoja donde escribieron las normas aprobadas, ésta será la primera hoja del libro de salud.

Toma en cuenta que

Si necesitas más información sobre el tema, puedes consultar la "Guía de Salud Comunitaria", en el apartado "Determinantes de la salud".